



una empresa  InterCement

***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima.***

**Memoria y Estados Financieros
por el ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa.**



una empresa  InterCement

Índice

Carta del CEO

Órganos de administración y fiscalización

Memoria

Anexo - Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Estados financieros

Carta del CEO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020

A los Señores Accionistas:

Quisiera comenzar por transmitirles nuestra satisfacción por los resultados alcanzados en el año 2019. En medio del contexto de contracción económica y de alta volatilidad financiera, la compañía mostró su capacidad de adaptación. Nuestro liderazgo competitivo, y nuestra determinación, fueron factores decisivos para llevar a cabo cambios estructurales necesarios para afrontar dicho contexto desafiante.

Al comienzo del año la actividad económica, fuertemente condicionada por la búsqueda de la consolidación fiscal de las cuentas públicas, continuaba la tendencia contractiva que se arrastraba desde mediados del 2018 y que afectaba principalmente el consumo privado. Para mediados de año, ciertas variables económicas, lideradas principalmente por los sectores exportadores, comenzaban a mostrar signos de mejoría. Sin embargo, la alta volatilidad e incertidumbre generada desde el ámbito político, a raíz del proceso electoral, terminó por profundizar la crisis económica y financiera, la que se trasladó en una demanda de cemento menor a la previamente esperada, sufriendo en términos interanuales, una caída de 6,8%.

En este contexto desafiante, continuamos entregando sólidos resultados, apoyándonos en nuestro liderazgo competitivo con foco en la búsqueda permanente de mayor eficiencia y productividad. A lo largo del año llevamos a cabo con determinación acciones necesarias para adecuar nuestra estructura administrativa, comercial, y productiva al nuevo escenario que anticipábamos para la demanda. Entre estas acciones se destacan las reconversiones de planta Barker, San Juan, y Sierras Bayas, las cuales adecuaron su operación a molienda y despacho de cemento.

Nuestra perspectiva a largo plazo no ha estado condicionada por estos desafíos a corto plazo, y mantenemos nuestro rumbo, apostando y confiando en el progreso y desarrollo de Argentina, contribuyendo a reducir el déficit de vivienda e infraestructura.

Muestra de ello es que continuamos ejecutando nuestro proyecto de expansión en la actual fábrica L' Amalí en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, previendo su puesta en marcha hacia mitades del 2020. La construcción de dicha línea de producción se está llevando a cabo bajo los más altos estándares de eficiencia y seguridad; y una vez concluida optimizará aún más nuestra capacidad de producción, lo que se traducirá en una mayor eficiencia y productividad y nos permitirá capturar rápidamente cualquier oportunidad de crecimiento que la demanda pueda presentar en el futuro.

Como es habitual, quiero agradecerles a ustedes, a nuestros colaboradores, clientes y proveedores por el apoyo, compromiso y confianza inquebrantable en nuestra Compañía.

Atentamente,

Sergio D. Faifman
CEO

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Directores Titulares

Nombre	Cargo	Independiente
Franklin Lee Feder	Presidente	No
Sergio Damián Faifman	Vicepresidente	No
Flavio Mendes Aidar	Director	No
Paulo Diniz	Director	No
Luiz Augusto Klecz	Director	No
César Javier Graña	Director	Si
Carlos Boero Hughes	Director	Si
Diana Elena Mondino	Director	Si
Sergio Daniel Alonso	Director	Si

Comité de Auditoría

Nombre	Cargo
Sergio Daniel Alonso	Presidente
Diana Elena Mondino	Vicepresidente
Carlos Boero Hughes	Titular
César Javier Graña	Suplente

Comisión Fiscalizadora

Nombre	Cargo
Antonio Juan Lattuca	Titular
Omar Raúl Rolotti	Titular
Esteban Pedro Villar	Titular
Paola Lorena Rolotti	Suplente
Carlos Roberto Chiesa	Suplente
José Alanis	Suplente

Gerentes de primera línea

Nombre	Cargo
Sergio Damián Faifman	CEO
Marcos Isabelino Gradín	Director de Administración y Finanzas
Dardo Ariel Damiano	Director de Operaciones
Gerardo Oscar Diez	Director Comercial, Hormigón y Agregados
Damián Ariel Caniglia	Superintendente de Recursos Humanos
Gustavo Daniel Romera	Director General de Ferrosur Roca
Lucrecia Loureiro	Gerente de Asuntos Legales

MEMORIA

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales en vigencia y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Sociedad, sometemos a vuestra consideración el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, las notas a los estados financieros, la información complementaria, el informe de la comisión fiscalizadora, la presente memoria, la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, y la información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados de Valores Argentinos S.A. (“BYMA”), correspondientes al 95° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 de Loma Negra C.I.A.S.A. (en adelante “Loma Negra” o “la Sociedad” o “la Compañía”).

Contexto económico

Se prevé que el año 2019 habrá terminado con la economía mundial expandiéndose al 2,9%, donde las principales fuentes de volatilidad han sido nuevamente la “guerra comercial” entre Estados Unidos y China, las políticas de los principales bancos centrales del mundo, y cierta incertidumbre en el sendero de crecimiento en algunos países emergentes.

En el plano local, el año 2019 comenzó con la actividad económica fuertemente condicionada por la búsqueda de la convergencia al equilibrio presupuestario, cuyo objetivo era reducir la vulnerabilidad financiera del país fuertemente vinculada a su alto déficit fiscal. El ciclo recesivo comenzado en el tercer trimestre del 2018 continuaba su tendencia contractiva afectando principalmente el consumo privado. Para mediados de año, ciertas variables económicas, lideradas principalmente por los sectores exportadores, comenzaban a mostrar signos de mejoría. Por su parte, la tenaz política de restricción monetaria trajo mayor estabilidad en las variables macroeconómicas, comenzando a mostrar signos de gradual mejora, principalmente entorno a la volatilidad del tipo de cambio y la inflación.

Pese a esta incipiente recuperación, la alta volatilidad e incertidumbre generada desde la esfera política, relativa al proceso electoral, terminaron por ahondar la crisis económica y financiera. En primer lugar, el resultado de las elecciones primarias de agosto generó una aversión al riesgo muy fuerte en los mercados financieros y cambiarios, poniendo en cierto peligro la estabilidad del sistema, y amenazando el proceso desinflacionario. Desde ese entonces, el gobierno saliente debió tomar algunas medidas tendientes a recuperar dicha estabilidad - control de cambio y de capitales y renegociación de deuda pública, entre otras. Desde fin de año, el gobierno entrante se encuentra tomando medidas para lograr una recuperación económica, reprogramar los vencimientos de deuda soberana y recuperar la confianza.

El sector de la construcción, evaluado a partir del Índice Sintético de la Actividad de la Construcción (“ISAC”), el cual mide la evolución de la demanda de una canasta de productos vinculados a esta actividad, presentó en el 2019 una caída acumulada interanual del 7,9%. Al igual que el nivel de actividad general, la construcción comenzó el 2019 con una fuerte contracción, que se suavizó para mediados de año. En el mismo sentido, la industria del cemento portland presentó un inicio de año con decrecimiento de dos dígitos para ir recuperándose lentamente, pero cayendo nuevamente en la última parte, finalizando el año con una caída acumulada interanual de 6,8%.

Variación de PBI / Variación de la Inversión - INDEC:

	2015	2016	2017	2018	2019
Variación PBI	2,6	-2,2	2,9	-2,5	-2,1e
Variación inversión	3,8	-5,1	11,0	-5,7	n/a

Sector de la construcción

La industria redujo su nivel de actividad en 2019 respecto al año anterior, aunque cabe resaltar que la caída se concentró en el primer y el último trimestre del año. La comparativa interanual del primer trimestre se explica por los elevados niveles de actividad de 2018. En el caso del último trimestre se debe al escenario macroeconómico en la transición gubernamental.

Industria del cemento

La industria cementera argentina comenzó el primer trimestre mostrando una caída para luego comenzar una recuperación. Ésta se detuvo a mediados de agosto luego de los resultados de las elecciones y el rápido deterioro de la economía en general, además de la desaceleración de la obra pública, debido a la finalización de obras y falta de comienzo de otras nuevas. El año terminó con un volumen menor en un 6,8% al del 2018.

Consumos de cemento en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2015	2016	2017	2018	2019
Consumo (TN)	12.125	10.823	12.124	11.811	11.003
Variación vs. año anterior	7,6%	-10,7%	12,0%	-2,6%	-6,8%

El consumo geográfico de cemento está directamente relacionado con la distribución de la población del país, representando la región Buenos Aires el 43% del total, seguido por las regiones del centro y noroeste. Solo una región (Patagonia) experimentó un leve incremento respecto a 2018, tres cayeron moderadamente (Buenos Aires, Cuyo y Noreste), y las dos restantes (Noroeste y Centro), sufrieron caídas de dos dígitos.

Distribución geográfica de los consumos de Argentina con los % sobre el total de consumos y % de variación año 2019 vs. año 2018:

	% s/total	% var vs 2018
Buenos Aires	43%	-4%
Centro	23%	-11%
Noroeste	10%	-14%
Noreste	7%	-8%
Cuyo	9%	-6%
Patagonia	8%	+2%

En 2019 se continuó con el plan de infraestructura comenzado durante el año 2017, acompañado por la ejecución de diferentes obras privadas en distintas zonas del país. Esto significó que el volumen consumido de cemento a granel en la primera mitad del año fuera muy similar a la primera mitad del año 2018 (-1,5%), año récord para el cemento a granel. En la segunda mitad del año, la comparativa interanual refleja la finalización de la obra pública sin reemplazo de nuevas obras y el deterioro económico por la incertidumbre post eleccionaria (-10,0%).

Consumos de cemento a granel en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2015	2016	2017	2018	2019
Miles toneladas año	4.477	3.813	4.779	4.902	4.617
Variación vs. año anterior	7,5%	-14,8%	25,3%	2,6%	-5,8%

Por otro lado, los consumos de cemento embolsado disminuyeron respecto a 2018, permaneciendo por debajo de los volúmenes de los últimos diez años. Cuando se analiza la comparativa interanual observamos que en el primer semestre se da la contracción más fuerte (-12%) mientras que en el segundo se da una mejora (-3%). Esto se explica por ciertas medidas tomadas previo a las elecciones para incentivar el consumo, ya que el mercado de la bolsa se concentra principalmente en pequeñas obras y refacciones privadas.

Consumo de cemento en bolsas en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2015	2016	2017	2018	2019
Miles toneladas año	7.648	7.010	7.345	6.910	6.386
Variación vs. año anterior	7,3%	-8,3%	4,8%	-5,9%	-7,6%

Actividad de la Sociedad

En este contexto de mercado, Loma Negra registró despachos de 5,4 millones de toneladas en 2019 (considerando todos sus productos: cementos en bolsa, granel, albañilería y cal), lo que significó una baja de 10,5% respecto al año anterior. Este volumen permitió a Loma Negra seguir sosteniendo su histórico liderazgo en el mercado argentino.

Como líder de mercado, la Sociedad ha continuado en 2019 las actividades de ampliación de su planta L'Amalí (en el partido bonaerense de Olavarría), que permitirá aumentar la capacidad en aproximadamente 2,7 millones de toneladas adicionales a partir del segundo semestre del 2020 con el objetivo de optimizar su modelo productivo y proveer mayor demanda en el futuro.

Durante el presente ejercicio, debido a la realidad del mercado, se realizaron readecuaciones en la operación en Planta Barker y Planta San Juan, así como una restructuración en las áreas de administración central. Estas dos plantas que tenían una operación completa se reconvirtieron a operaciones de molienda y despacho.

Lomax, la marca de Loma Negra que produce hormigones de diversos tipos continuó presente en la mayoría de las obras emblemáticas de Buenos Aires y de Rosario, pero acompañó en su desempeño la marcha general de la economía. Los despachos de hormigón elaborado se ubicaron en el orden de los 0,8 millones de metros cúbicos en 2019, con una contracción del 25% respecto al 2018, año en el que se registró el récord histórico.

Los volúmenes de venta de los diferentes segmentos fueron los siguientes,

		2018	2019	%
Cemento, albañilería y cal				
Argentina	MM Tn	6,12	5,47	-10,6%
Paraguay	MM Tn	0,57	0,57	0,0%
Total cemento, albañilería y cal		6,69	6,04	-9,7%
Otras actividades y servicios de la Argentina:				
Hormigón	MM m3	1,07	0,80	-25,2%
Transporte	MM Tn	4,75	4,75	-4,6%
Agregados	MM Tn	1,11	1,09	-1,8%

Perspectivas

Los pronósticos para la economía argentina revelan una baja del PBI para el 2020 respecto al 2019. Se anticipa un primer semestre contractivo y, considerando una posible solución relativa a la deuda pública externa, el segundo semestre podría mostrar un cambio de tendencia. En esta línea, podría esperarse que el sector de la construcción evidencie una recuperación también en el segundo semestre. En particular para la industria del cemento esperamos que se comporte en línea con la evolución económica del país, y es por este motivo que estimamos una caída moderada de los volúmenes de despacho durante el año, con una tendencia a la recuperación en la segunda mitad, principalmente traccionada por el segmento bolsa.

Resultados 2019 y situación patrimonial – separado y consolidado

Los estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

El estado del resultado integral separado del ejercicio refleja un total de ingresos por ventas de \$ 32.980.163 miles. La ganancia antes de resultados financieros fue de \$ 6.370.306 miles, resultando un margen de 19% sobre los ingresos por ventas.

El resultado final del ejercicio arrojó una ganancia neta de \$ 3.839.189 miles, un 39% mayor al ejercicio anterior.

Separado – (en millones de pesos):

	2019	2018	Var %
Ganancia bruta	9.441,2	9.241,5	2%
Ganancia antes de otros ingresos y egresos, netos	6.722,7	6.938,2	-3%
Ganancia antes de resultados financieros	6.370,3	6.716,5	-5%
Resultados financieros	-850,0	-2.028,3	-58%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.520,3	4.688,2	18%
Ganancia neta	3.839,2	2.768,8	39%

El siguiente cuadro presenta el estado del resultado integral consolidado de la Sociedad de los ejercicios 2019 y 2018:

	2019	2018	Variación	
	en millones de pesos			%
Ingresos por ventas netos	38.952,0	41.237,7	-2.285,7	-6%
Costo de ventas	-28.142,0	-30.740,0	2.598,0	-8%
Ganancia bruta	10.810,0	10.497,7	312,3	3%
Gastos de comercialización y administración	-2.904,4	-2.975,2	70,8	-2%
Otros ingresos y egresos, netos	37,0	168,1	-131,0	-78%
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-403,8	-391,0	-12,8	3%
Resultados financieros, netos				
Diferencia de cambio	-1.190,5	-1.910,4	719,9	-38%
Resultado por posición monetaria	1.114,9	328,8	786,1	239%
Ingresos financieros	60,4	128,2	-67,9	53%
Egresos financieros	-1.793,3	-1.104,2	-689,1	62%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.730,3	4.741,9	988,3	21%
Impuesto a las ganancias				
Corriente	-1.103,3	-1.614,3	511,0	-32%
Diferido	-583,2	-127,0	-456,2	359%
Ganancia neta	4.043,8	3.000,6	1.043,2	35%

Durante el año 2019 la Sociedad obtuvo una ganancia neta de \$ 4.043,8 millones, un 35% superior al ejercicio 2018.

Ingresos por ventas netas

Los ingresos por ventas netos correspondientes al ejercicio 2019 disminuyeron \$ 2.285,7 millones o un 6% respecto del ejercicio anterior, principalmente como consecuencia de la disminución del volumen vendido de Cemento, Cal y Albañilería y Hormigón en Argentina parcialmente compensado con un crecimiento del segmento Cemento en Paraguay.

Costo de ventas

El costo de ventas de la Sociedad disminuyó en \$ 2.598,0 millones, o un 8%, principalmente, debido a: (i) disminución del volumen del segmento Cemento, Cal y Albañilería de Argentina; y (ii) ahorros en los principales rubros del costo de elaboración de cemento.

Ganancia bruta

La ganancia bruta de la Sociedad se incrementó en \$ 312,3 millones, o 3%, durante el ejercicio 2019 respecto al ejercicio anterior. El margen bruto (ganancia bruta dividida por ingresos por ventas netos, expresado como porcentaje) durante el ejercicio 2019 se incrementó 2,3pp. alcanzando 27,8%.

Gastos de comercialización y administración

Los gastos de comercialización y administración disminuyeron en \$ 70,8 millones, o 2%, principalmente, como consecuencia de: (i) disminución de impuestos, derechos, contribuciones y comisiones, principalmente, a causa de una reducción en la alícuota en el impuesto a los ingresos brutos; y (ii) menores costos laborales.

Otros ingresos y egresos, netos

El rubro otros ingresos y egresos, netos sufrió una disminución de \$ 131 millones, o del 78%, debido principalmente al cobro del programa de ADSs relacionado con la oferta inicial realizada por la sociedad en 2017.

Impuesto a los débitos y créditos bancarios

El impuesto a los débitos y créditos bancarios aumentó en \$ 12,8 millones, o un 3%, durante el ejercicio 2019.

Resultados financieros

Los costos financieros netos de la Sociedad disminuyeron en \$ 749,0 millones, principalmente debido al incremento en las ganancias como resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los gastos financieros aumentaron en \$ 689,2 millones, o un 62%, principalmente como consecuencia de un incremento en los intereses pagados, a causa de una mayor tasa promedio y un aumento de deuda promedio.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias de la Sociedad disminuyó en \$54,9 millones, o un 3%. La alícuota efectiva fue del 29,4% durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Las principales variaciones en la comparación del estado de situación financiera separado del año 2019, respecto al ejercicio anterior, son las que se explican a continuación para el estado de situación financiera consolidado.

Las principales variaciones en la comparación del estado de situación financiera consolidado del presente ejercicio con el anterior son:

Consolidado – (en millones de pesos):

	2019	2018	Var %
Activos corrientes	11.352,9	14.041,2	-19%
Activos no corrientes	47.724,9	36.517,1	31%
Activos totales	59.077,8	50.558,3	17%
Pasivos corrientes	16.481,2	15.124,0	9%
Pasivos no corrientes	13.269,0	9.970,1	33%
Pasivos totales	29.750,2	25.094,1	19%
Participación de terceros	2.230,7	2.114,5	5%
Patrimonio neto atribuible a los propietarios	27.096,8	23.349,7	16%
Patrimonio y pasivos totales	59.077,8	50.558,3	17%

Separado – (en millones de pesos):

	2019	2018	Var %
Activos corrientes	8.354,2	10.983,5	-24%
Activos no corrientes	42.491,6	30.290,9	40%
Activos totales	50.845,8	41.274,4	23%
Pasivos corrientes	13.362,9	11.517,3	16%
Pasivos no corrientes	10.386,1	6.407,4	62%
Pasivos totales	23.749,0	17.924,7	32%
Patrimonio neto	27.096,8	23.349,7	16%
Patrimonio y pasivos totales	50.845,8	41.274,4	23%

a) Incremento de activos

- Propiedad, planta y equipo: producto de las inversiones comentadas más adelante, principalmente en la Planta L'Amalí.
- Inventarios: principalmente por el incremento de los costos de ciertas materias primas, productos en proceso y materiales de almacén, junto con un mayor stock, debido a la preparación de la Sociedad para la puesta en marcha de la nueva planta,

Derecho de uso de activos: producto de la exposición de los contratos de arrendamiento como un activo de acuerdo con la norma contable internacional (NIIF 16).

b) Disminución de activos

- Caja y equivalentes: producto de la utilización de fondos para el proyecto de ampliación de planta L'Amalí.
- Cuentas comerciales por cobrar: se debe a la disminución de ventas del presente ejercicio respecto al finalizado el 2018.
- Otros créditos: producto de la baja de anticipos a proveedores del proyecto de ampliación de planta L'Amalí.

c) Incremento de pasivos

- Cuentas a pagar: por el incremento de pasivos comerciales principalmente producto de la ampliación de planta L' Amalí.
- Préstamos: nuevos contratos de préstamos para financiar el proyecto de planta L' Amalí.
- Pasivo por impuesto diferido: producto de la aplicación del ajuste por inflación impositivo.
- Deudas por arrendamientos: producto de la exposición de los contratos de arrendamiento como un pasivo de acuerdo con la nueva norma contable internacional (NIIF 16).

d) Disminución de pasivos

- Impuestos a pagar: principalmente por la disminución del impuesto a las ganancias a pagar producto del menor resultado imponible.

Las participaciones accionarias, los créditos y deudas y las transacciones con sociedades controladas y vinculadas se indican en nota 3.3, 16 y 19 de los estados financieros separados.

Yguazú Cementos S.A. (“Yguazú Cementos”)

En el año 2019 la economía paraguaya creció un 0,2%, empujada por el sector servicios y compensando la leve caída de los sectores primarios y secundarios. En cuanto al sector primario tenemos a la ganadería y la agricultura, y por los sectores secundarios tenemos a la electricidad y agua como principal caída. Se registró una tasa de inflación acumulada de 2,8%, 0,4 p.p. por debajo de la registrada en 2018.

El mercado del cemento tuvo un crecimiento del 6,7% respecto del 2018, con un aumento de la participación del cemento importado del 123% respecto a la importación del 2018.

Yguazú Cementos S.A. vendió 567.792 toneladas en el 2019, 74% de nuestro producto CPIIC32 y 26% nuestro producto de máxima resistencia CPIIF40, líder en el mercado de obras de mayor envergadura. Ese volumen significó un leve crecimiento en relación a las 565.700 toneladas del 2018.

Cofesur S.A.U. (“Cofesur”)

Loma Negra es controlante en forma indirecta de Ferrosur Roca S.A. (“Ferrosur”), a través de su participación del 100% en Cofesur.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, Ferrosur alcanzó las 4.474.290 toneladas, registrando una caída del 5,86% respecto al 2018, producto principalmente de un menor volumen de cemento, piedra granítica y químicos. En toneladas kilómetro la caída fue de 2,72% interanual. Esto se debe a un incremento en la distancia media que alcanzó los 446 km, máximo registro histórico. Este aumento en la distancia media se produjo por el crecimiento en el transporte de arena de fractura con destino a los yacimientos de combustibles no convencionales de Vaca Muerta en la provincia de Neuquén.

La desaceleración de la actividad económica impactó en la demanda de transporte, principalmente en los rubros de materiales para la construcción y químicos. En cuanto a la arena de fractura, se acompañó el desarrollo esperado en los yacimientos de combustible no convencional de Vaca

Muerta, impulsando al alza el volumen a granel transportado hacia Neuquén, como ya se dijo hasta el mes de septiembre, mes récord para este producto.

Ferrosur espera ser convocada por las nuevas autoridades para conocer su estrategia respecto a las concesiones y continuidad de las renegociaciones y con qué criterio. Se prevé una caída en algunos rubros por lo que se estudiarán alternativas de transporte que incluirá aquellas posibles de realizar en conjunto con otros ferrocarriles de carga, entendiendo que se espera una campaña agrícola similar al 2019. Ferrosur continuará con los planes de acción puestos en marcha para las mejoras de productividad, reduciendo los ciclos de transporte y manteniendo sus acciones de mejora continua, preservando a su personal en base al desafiante programa de Seguridad Personal, Seguridad Operativa, Higiene y Medio Ambiente.

Recycomb S.A.U. (“Recycomb”)

Durante el ejercicio 2019 ingresaron para proceso un total de 21.053 toneladas de residuos, un 9,1% menor al ejercicio anterior. De estos residuos se produjeron 17.303 toneladas de combustibles que se enviaron a los hornos de Planta Olavarría y al de Planta L’Amalí de Loma Negra, donde fueron utilizados en el proceso de elaboración de cemento. Esto equivale al reemplazo de aproximadamente 9.500 toneladas de combustible fósil (Coke).

Se continuó con el proceso de mejora en el poder calórico del producto elaborado, lo que representó una elevación del 7,1% en el PCI de los combustibles, lográndose un 6,0% de Sustitución Térmica en la Planta L’Amalí y un 1,3% en Planta Olavarría.

En cuanto a las perspectivas y objetivos para el próximo ejercicio, Recycomb continuará en la atención del mercado de los residuos industriales no especiales (RINE’s), y residuos industriales especiales como fuente de provisión de energía y solución sustentable para la disposición final segura de los mismos.

Ajuste por inflación contable

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución CD 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que la Ley 23.928 prohibía el ajuste por inflación y que el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Comisión Nacional de Valores) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se modificó la Ley 23.928 y se derogó el Decreto 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigor a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General 777/18 de la Comisión Nacional de Valores, la cual estableció que los estados financieros anuales,

por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG 539 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inversiones en propiedad, planta y equipo

Durante el presente ejercicio, la Sociedad continuó su programa de inversiones con el objetivo de satisfacer la demanda, acondicionar las instalaciones actuales y ser un referente en el cuidado ambiental.

En Planta L’Amalí continuaron las obras de construcción de una nueva línea de producción.

En Planta Catamarca se realizó la compra del analizador de piedra que permitirá mejorar la calidad del cemento.

En Planta Olavarría se continuó la ampliación del despacho de cal con el cambio de la línea de embolsado-paletizado que se finalizó en el primer trimestre del 2019, aumentando la capacidad de ensacado, paletizado y despacho de cal. Se realizó el cambio de la virola del horno 6 permitiendo una mejor performance.

En el negocio de agregados principalmente se realizaron mejoras en las plantas 1 y 2 que mejorará la eficiencia de producción de la planta.

En Yguazú Cementos se destaca dentro de las inversiones la adquisición y montaje de domos inflables para el acopio de combustible y clinker.

Por su parte, Ferrosur continuó invirtiendo en el mantenimiento de su red de infraestructura, así como en locomotoras y vagones.

Por último, se realizaron inversiones en seguridad y medio ambiente tales como mejoras de filtros, instalaciones eléctricas, sistemas de incendio, equipamiento de servicios médicos, entre otros.

Ampliación Planta L’Amalí

Loma Negra se encuentra ampliando la capacidad instalada en su planta L'Amalí en 2,7 millones de toneladas anuales. Esta expansión implica una inversión de aproximadamente USD 350 millones con un tiempo total de ejecución estimado en 31 meses y se espera finalice a mediados del año 2020. En julio de 2017, la Sociedad aceptó la oferta que recibió de la empresa china Sinoma Internacional Engineering Co. Ltd. para la construcción de una nueva línea completa de cemento con una capacidad de 5.800 toneladas de clinker por día. El proyecto incluye la ingeniería, provisión y envío de todos los equipos para la planta y su construcción. La Fase 1 de ingeniería básica y estudio del suelo comenzó en agosto de 2017 y se completó durante el último trimestre del año 2017. Durante el año 2018 se implementó la puesta en marcha de la Fase 2 de este proyecto, que incluye las obras civiles de la planta y el suministro de los equipos. Durante

los años 2017 y 2018 los gastos de capital relacionados con este proyecto fueron aproximadamente USD 97 millones. Durante el 2019 se continuó con la ejecución general del proyecto, se completaron los suministros de estructura de acero y están casi terminadas las obras civiles de las principales estructuras, silos y edificios. En cuanto a la construcción electromecánica, se probó la trituradora, se completó la construcción del sistema del horno, la construcción en bruto y en el molino de cemento presenta un buen progreso. Los gastos de capital durante el 2019 relacionados con este proyecto fueron aproximadamente USD 189 millones. Durante el año 2020 se seguirán llevando a cabo el resto de las obras civiles del proyecto y el montaje de los equipos.

Gestión financiera de la deuda

El efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 fueron de \$ 2.567 millones. La deuda total al cierre del ejercicio alcanzó \$ 12.226 millones, de los cuales \$ 5.537 millones corresponden a préstamos a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, 43% o \$ 5.274 millones de la deuda total de Loma Negra estaba denominada en dólares estadounidenses, 25% o \$ 3.016 millones en guaraníes, 26% o \$ 3.196 millones en pesos argentinos y 6% o \$ 740 millones en euros.

Al 31 de diciembre de 2019, \$ 7.771 millones, o el 64%, de los préstamos totales consolidados de la Sociedad devengaron intereses a tasas flotantes, incluyendo \$ 1.008 millones de préstamos denominados en pesos que generaron intereses a tasas basadas en BADLAR, \$ 4.575 millones en préstamos denominados en moneda extranjera que generaron intereses a tasas basadas en LIBOR, y \$ 2.188 millones en préstamos a otro tipo de tasa variable.

El ratio Deuda neta/EBITDA ajustado al cierre del ejercicio 2019 fue de 0.86x, comparado con el 0.43x al 31 de diciembre de 2018.

La política financiera de la Sociedad continuó enfocada en la generación de los fondos necesarios para el normal funcionamiento de las operaciones y el abastecimiento de la demanda.

En millones de pesos:

	2019	2018
Total deuda financiera	12.225,8	9.172,5
- Deuda de corto plazo	5.536,8	5.161,6
- Deuda de largo plazo	6.689,0	4.010,9
Efectivo total y los equivalentes	2.567,2	4.464,0
Total deuda neta	9.658,6	4.708,5
Patrimonio neto	29.327,6	25.464,2
Total capitalización	38.986,2	30.172,7

Gestión y control

La Compañía cuenta con un sistema de normas y procedimientos internos que aseguran un adecuado nivel de control. Adicionalmente, la Sociedad posee un proceso específico de gestión de riesgo que tiene bajo su responsabilidad la realización de auditorías internas y la aplicación de los instrumentos anti fraude.

Las decisiones operativas son tomadas por el CEO y las decisiones estratégicas o inherentes al órgano de administración son sometidas a la aprobación del Directorio. Se trabaja con presupuestos anuales y controles presupuestarios mensuales.

El personal ejecutivo de la Sociedad lleva a cabo sus tareas bajo relación de dependencia y recibe su sueldo en forma fija mensual y una compensación variable sujeta al cumplimiento de objetivos.

En enero del 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó un programa de incentivo administrado por el Directorio de la Sociedad. La finalidad de este programa es atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos que cumplan determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la compañía y sus accionistas. El programa consiste en el otorgamiento de opciones sobre una cantidad de acciones virtuales de la Sociedad otorgadas en el marco de un plan anual de otorgamiento de opciones. El ejercicio de la opción dará la posibilidad de obtener un beneficio económico calculado por referencia al incremento en el valor de las acciones virtuales entre la fecha de otorgamiento del plan y la fecha de ejercicio de la opción. El plazo máximo para el ejercicio de las opciones es de 5 años desde su otorgamiento.

Adicionalmente a lo mencionado, la Sociedad no ha implementado durante el 2019 otros planes de opciones o programas de incentivos para beneficio de sus directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora, funcionarios o gerentes.

Política de retribución de honorarios y remuneraciones al Directorio

La remuneración del Directorio, en Argentina, está regulada por la Ley General de Sociedades y por las normas de la Comisión Nacional de Valores. De conformidad con dicha regulación, la remuneración abonada a los directores debe ser aprobada en asamblea anual ordinaria por mayoría de accionistas. Asimismo, se establece que el total de honorarios y de otras remuneraciones no puede superar el 25% de las ganancias realizadas y líquidas, en caso de que se distribuyan dividendos. En este sentido, la Comisión Nacional de Valores establece un cálculo (con un máximo del 25% de las ganancias realizadas y líquidas), que exigiría una distribución de dividendos del 75% de las ganancias realizadas y líquidas. En caso de que no se distribuyan dividendos a los accionistas, la remuneración total del Directorio se encuentra sujeta al límite del 5% de las ganancias, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades.

Responsabilidad Social Empresaria

Loma Negra adopta un modelo de negocios sustentables, que busca compatibilizar la rentabilidad económica con el desarrollo social y el cuidado del ambiente para las generaciones futuras.

Con esta concepción, trabajamos para garantizar la continuidad de la actividad empresarial y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de las localidades vecinas a nuestras operaciones.

Para ello nace en 2006 la Fundación Loma Negra para el desarrollo sustentable, con el objetivo de implementar sus políticas de Responsabilidad Social Empresaria, que incluyen tanto a Loma Negra, como a Recycomb y Ferrosur. Su misión es promover el desarrollo social en las regiones donde actúan las compañías con foco en la juventud. Sus acciones se encuadran a través de tres grandes programas:

-Programa Puente: tiene como objetivo aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo y al trabajo decente. En el año 2019, el programa alcanzó a 27 escuelas y 3.978 beneficiarios directos, con una inversión social privada total de \$ 5,56 millones.

-Programa Compromiso: busca alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, privada y de la sociedad civil. Durante el año 2019 se superaron los 35 mil beneficiarios directos, con una inversión total de \$ 4,86 millones.

-Programa de Negocios Inclusivos: propone contribuir a políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendedorismo, la creatividad y la innovación; alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, entre otras cosas, mediante el acceso a servicios financieros. Entre sus logros, se contabilizan el apoyo al desarrollo de numerosos emprendimientos locales vinculados y la contribución al establecimiento de fondos de inversión rotativos, que en 2019 beneficiaron a más de 293 personas y se superó una inversión de \$ 2,2 millones.

A través de su metodología la Fundación Loma Negra busca la creación de alianzas sustentables con las comunidades que generen mecanismos para potenciar los impactos y sustentabilidad de los proyectos en los territorios de actuación.

Recursos humanos

Creemos que el éxito del negocio sólo es alcanzable si contamos con colaboradores que estén comprometidos con la Sociedad, alineados a nuestros valores y actitudes, y que mediante la preparación necesaria estén dispuestos a dar cada día más para enfrentar nuevos desafíos y crecer día a día.

En este sentido contamos con toda una serie de prácticas relacionadas a la formación, desarrollo, atracción, fidelización, que generan el clima necesario para alcanzar los resultados organizacionales.

Selección de personal y planeamiento de sucesores

Ante el surgimiento de las vacantes, se prioriza la promoción interna, a fin de brindar posibilidades de crecimiento y desarrollo profesional a sus colaboradores.

Para ello, la Sociedad posee diferentes procesos de acuerdo con los distintos niveles de la organización: planificación de sucesores para los niveles gerenciales y de jefaturas, postulaciones internas para niveles de coordinadores, supervisores y analistas, y certificación de habilidades para el nivel de operadores.

Desempeño y meritocracia

Anualmente realizamos los Comités de Meritocracia en los cuales se analiza el posicionamiento de colaboradores en cuanto a su desempeño anual y su potencial.

Remuneraciones y beneficios

Nuestra política se sustenta en asegurar la competitividad externa y mantener la equidad interna. En línea con ello, trabajamos con diferentes encuestas que permiten mantener el paquete de beneficios y la estructura salarial alineada a las políticas de la Sociedad.

Formación y Desarrollo

Con el objetivo de formar a los colaboradores para alcanzar un desempeño óptimo en sus funciones y promover el desarrollo de los mismos, se realizaron diferentes actividades que permitieron acompañar los desafíos que enfrentó la organización durante el año, alcanzando un total de 148.304 horas de capacitación entre actividades internas y externas, lo que implicó 58 horas por persona. Asimismo, se capacitaron a 2.579 colaboradores, representando un 91% de la dotación.

Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Seguridad

Durante el presente ejercicio, la Sociedad siguió trabajando fuertemente en la seguridad laboral. El foco de gestión continúa siendo la prevención de eventos que puedan provocar accidentes con consecuencias graves o fatales, mediante una gestión integrada sobre los factores humanos y técnicos.

Dentro de los principales resultados, se pueden destacar:

- Inversiones relacionadas al control de los peligros de energías peligrosas y contacto con harina caliente.
- Sistema de verificación de comportamiento seguro: se llevaron a cabo focus groups en las diferentes plantas para definir acciones correctivas para mejorar los comportamientos de bloqueo y de contacto con harina caliente.
- Visita de los directores a las operaciones: como parte del compromiso de la Dirección, se realizaron visitas a las plantas acompañadas de charlas con los operadores.
- Indicadores de resultados: se logró en el ejercicio, una reducción del 18% en la tasa de accidentes totales, respecto del año anterior.
- Seguridad vehicular: se continuó con el trabajo en los dos ejes de reducción, seguridad durante la carga / descarga de materias primas y seguridad en la conducción.

Certificaciones

Respecto a los sistemas de gestión certificados vigentes, durante el año 2019 enfrentamos el desafío de mantener las certificaciones, aun con la reducción del personal que experimento el sector. Además, comenzamos a dar soporte a Yguazú Cementos, realizando la primera auditoría interna de diagnóstico, con miras a transitar el camino de la certificación ISO 9001:2015.

Consecuentemente, durante el 2019 se logró mantener todos los certificados vigentes, incluidos los SGC de los multisitios de las plantas de cemento y el de Hormigón de las plantas fijas. ISO 9001:2015, los SGA de Olavarría, Zapala, San Juan, L'Amalí, LomaSer, Ramallo, Barker (Usina de planta Barker, según Resolución ENRE 555/01), Uriburu y Centro Técnico. ISO 14001:2015, los SG de SySO de Catamarca, L'Amalí, LomaSer y Ramallo.

Se comenzó con la formación de 11 auditores internos, quienes recibieron la capacitación formal en las distintas sedes de IRAM y el plan de adecuación de las guías del operador de planta L'Amalí, alcanzándose el objetivo trazado para el 2019, mediante la adecuación y validación de las GDO de Materias Primas, Molino de harina, Molino de Cemento 1, Molino de Cemento 2, Parques, Servicios Auxiliares y Mantenimiento Eléctrico.

Medio Ambiente

Durante el año 2019, alineados a la política de gestión integrada, el proceso de compliance y las actitudes y valores de la Sociedad, desde el Área de Medio Ambiente se continuó trabajando con el plan de obtención y renovación de los permisos ambientales, lográndose incrementar

significativamente el porcentaje de cumplimiento de licencias ambientales respectivo para toda la UN y superándose el objetivo propuesto para el año.

Por su parte, se cumplieron los objetivos previstos con relación a los planes de monitoreo ambientales de cada una de las plantas, la entrega en tiempo y forma de los informes correspondientes, obteniéndose un 96% de conformidad en los parámetros monitoreados.

Finalmente, se continuó con la evaluación de requisitos legales respectivos a cada sitio, y se cumplió el plan de certificaciones inherente a los sistemas de gestión ambiental implementados en las plantas.

Salud ocupacional

En salud ocupacional se dio continuidad al programa de ergonomía, realizando inversiones en mejorar las condiciones de las embolsadoras, eliminando los eventos músculo-esqueléticos en dichos sectores.

En prevención y promoción de la salud, se desarrolló la campaña de vacunación antigripal; se le dio continuidad al programa de prevención de factores de riesgos cardiovasculares con nutricionista in company y controles en el consultorio médico de los trabajadores con hipertensión arterial, diabetes y dislipemia. Se realizaron los exámenes médicos periódicos para control y detección precoz de enfermedades profesionales y se realizaron controles médicos a los trabajadores previos a la realización de tareas especiales, de alto riesgo, detectando desvíos en los parámetros de salud que evitaron que los trabajadores afectados se expongan a riesgos de tener accidentes de gravedad.

La actividad científica del equipo de salud ocupacional continuó con su ritmo habitual, realizando videoconferencias entre los colegas del equipo y participando en jornadas de actualización.

Gobierno societario

En cumplimiento del artículo 1° de la Sección I, Capítulo I del Título IV, Capítulo XXIII de las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye como Anexo a la presente memoria el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Programa de integridad y cumplimiento

Loma Negra cuenta con un Código de Conducta Empresarial (“CCE”), actualizado en mayo de 2018, el cual define el modo en que sus colaboradores y todos aquellos que brinden servicios en su nombre o representación, deben actuar. El CCE prevé un canal de contacto para la recepción de consultas, comentarios, sugerencias y denuncias, la “Línea Ética”, el cual se encuentra disponible tanto para el público interno como externo de la Sociedad. El contacto puede o no ser anónimo, a elección del comunicante. La Línea Ética es administrada por una consultora independiente externa a la Sociedad garantizando de esta manera la máxima confidencialidad de la información recibida y la privacidad de los datos. Los canales de contacto son por vía telefónica, correo electrónico y canal web y la página de internet de la Sociedad.

Durante el 2019, con la finalidad de reforzar la cultura ética y de transparencia, se realizaron capacitaciones presenciales y mediante e-learning destinados a los colaboradores sobre el contenido del “Programa de Integridad y Cumplimiento”.

Consideraciones finales

El resultado final del ejercicio arrojó una ganancia neta de \$ 3.839.189 miles. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el Directorio propone destinar la suma de \$ 127.697 miles a incrementar la Reserva Legal, la cual se elevará a la suma de \$ 705.910 miles, alcanzando el tope del 20% dispuesto por el artículo antes mencionado. El saldo del resultado acumulado, neto de lo destinado a aumentar la Reserva Legal, es decir la suma de \$ 3.711.492 miles, el Directorio propone dado el plan de inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentra en ejecución, destinarlo a incrementar la Reserva Facultativa.

Corresponde a la Asamblea de Accionistas fijar el número de Directores titulares y suplentes y proceder a su designación, así como también la designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y los auditores externos de la Sociedad.

La Asamblea de Accionistas debe decidir los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. En el ejercicio en consideración, las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora imputadas a resultados ascienden a \$ 71.320 miles y \$ 2.267 miles respectivamente.

El Directorio desea agradecer al personal de la Sociedad por su desempeño durante el presente ejercicio, así como también extender dicho agradecimiento a los clientes y proveedores de Loma Negra C.I.A.S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de marzo de 2020

El Directorio



una empresa  InterCement

***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima.***

***Memoria y Estados financieros al 31 de diciembre de
2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados en dichas
fechas.***



***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima.***

***Estados financieros consolidados al 31 de diciembre
de 2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados en
dichas fechas.***

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Estado del resultado integral consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados:

1. Información legal
2. Bases de preparación
3. Resumen de las principales políticas contables
4. Juicios contables críticos y fuentes claves para la estimación de la incertidumbre
5. Ingresos por ventas, netos
6. Costo de ventas
7. Gastos de comercialización y administración
8. Otros ingresos y egresos, netos
9. Impuesto a los débitos y créditos bancarios
10. Resultados financieros
11. Impuesto a las ganancias
12. Resultado por acción
13. Propiedades, planta y equipo
14. Derecho de uso de activos y deudas por arrendamiento
15. Activos intangibles
16. Inversiones
17. Plusvalía
18. Inventarios
19. Saldos y transacciones con partes relacionadas
20. Otros créditos
21. Cuentas comerciales por cobrar
22. Caja y bancos
23. Capital social y otras cuentas relacionadas
24. Otros resultados integrales acumulados
25. Préstamos
26. Cuentas por pagar
27. Provisiones
28. Impuestos por pagar
29. Otras deudas
30. Efectivo y equivalentes de efectivo
31. Transacciones no monetarias
32. Información por segmento
33. Instrumentos financieros
34. Garantías otorgadas a sociedades controladas
35. Bienes de disponibilidad restringida
36. Compromisos
37. Proyectos de inversión
38. Fideicomiso de administración
39. Restricción para la distribución de utilidades
40. Concesión de Ferrosur Roca S.A.
41. Demandas iniciadas contra el Grupo y otros en los Estados Unidos
42. Medidas en la economía argentina luego de las elecciones nacionales de 2019
43. Hechos posteriores

Reseña informativa

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
Ingresos por ventas, netos	5	38.952.001	41.237.747
Costo de ventas	6	(28.141.994)	(30.740.012)
Ganancia bruta		10.810.007	10.497.735
Gastos de comercialización y administración	7	(2.904.415)	(2.975.242)
Otros ingresos y egresos, netos	8	37.038	168.076
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	9	(403.835)	(391.043)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Diferencia de cambio	10	(1.190.464)	(1.910.402)
Resultado por posición monetaria		1.114.858	328.784
Ingresos financieros	10	60.383	128.234
Egresos financieros	10	(1.793.319)	(1.104.200)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		5.730.253	4.741.942
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Corriente	11	(1.103.295)	(1.614.317)
Diferido	11	(583.158)	(126.997)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		4.043.800	3.000.628
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que se reclasifican al resultado:			
Por diferencias de conversión		(180.460)	725.642
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(180.460)	725.642
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		3.863.340	3.726.270
Ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		3.839.189	2.768.786
Participaciones no controladoras		204.611	231.842
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		4.043.800	3.000.628
Ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		3.747.151	3.138.876
Participaciones no controladoras		116.189	587.394
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		3.863.340	3.726.270
Ganancia por acción (básica y diluida)	12	6,4413	4,6454

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO
 CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra
 forma)

	Notas	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	13	45.021.164	33.655.357
Derecho a uso de activos	14	408.665	-
Activos intangibles	15	128.166	336.177
Inversiones	16	2.557	2.557
Plusvalía	17	25.501	25.501
Inventarios	18	1.568.655	1.041.857
Otros créditos	20	567.874	1.449.465
Cuentas comerciales por cobrar	21	2.310	6.229
Activos no corrientes totales		<u>47.724.892</u>	<u>36.517.143</u>
Activos corrientes			
Inventarios	18	5.414.366	5.811.476
Otros créditos	20	619.297	589.624
Cuentas comerciales por cobrar	21	2.752.044	3.176.067
Inversiones	16	1.019.609	3.223.021
Caja y bancos	22	1.547.551	1.240.979
Activos corrientes totales		<u>11.352.867</u>	<u>14.041.167</u>
Activos totales		<u><u>59.077.759</u></u>	<u><u>50.558.310</u></u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO
 CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra
 forma)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Capital y otras cuentas de capital	23	11.053.976	11.053.976
Reservas		11.873.454	3.507.882
Resultados acumulados		3.839.189	8.365.572
Otros resultados integrales acumulados	24	330.216	422.254
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		27.096.835	23.349.684
Participaciones no controladoras		2.230.737	2.114.549
Patrimonio total		<u>29.327.572</u>	<u>25.464.233</u>
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	25	6.689.001	4.010.964
Cuentas por pagar	26	139.378	595.581
Provisiones	27	566.369	450.168
Otras deudas	29	51.489	12.153
Deudas por arrendamiento	14	340.093	-
Pasivo por impuesto diferido	11	5.482.688	4.901.253
Pasivos no corrientes totales		<u>13.269.018</u>	<u>9.970.119</u>
Pasivos corrientes			
Préstamos	25	5.536.841	5.161.566
Cuentas por pagar	26	9.063.848	7.465.833
Anticipos de clientes		193.176	259.445
Remuneraciones y cargas sociales		958.658	975.163
Impuestos por pagar	28	542.737	1.199.201
Deudas por arrendamiento	14	102.584	-
Otras deudas	29	83.325	62.750
Pasivos corrientes totales		<u>16.481.169</u>	<u>15.123.958</u>
Pasivos totales		<u>29.750.187</u>	<u>25.094.077</u>
Patrimonio y pasivos totales		<u>59.077.759</u>	<u>50.558.310</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios							Otros resultados integrales			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Primas de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa	Reserva futuros dividendos	Resultados por conversión	Resultados acumulados			
Saldos al 1 de enero de 2019	59.603	3.469.948	6.373.169	1.151.256	159.934	5.510	3.296.095	46.343	422.254	8.365.572	23.349.684	2.114.549	25.464.233
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2019:													
Reserva legal					418.279					(418.279)			
Reserva facultativa							7.947.293			(7.947.293)			
Otros ajustes de capital													
Otros resultados integrales									(92.038)		(92.038)	(88.422)	(180.460)
Ganancia neta del ejercicio										3.839.189	3.839.189	204.611	4.043.800
Saldos al 31 de diciembre de 2019	59.603	3.469.948	6.373.169	1.151.256	578.213	5.510	11.243.388	46.343	330.216	3.839.189	27.096.835	2.230.737	29.327.572

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios									Otros resultados integrales				
	Capital	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros ajustes de capital	Prima de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa	Reserva futuros dividendos	Resultados por conversión	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	59.603	3.469.948	7.601.610	(1.228.441)	1.151.256	158.691	5.510	-	46.343	52.164	8.894.124	20.210.808	1.527.155	21.737.963
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2018:														
Reserva legal						1.243					(1.243)			
Reserva facultativa								3.296.095			(3.296.095)			
Otros ajustes de capital			(1.228.441)	1.228.441										
Otros resultados integrales										370.090		370.090	355.552	725.642
Ganancia neta del ejercicio											2.768.786	2.768.786	231.842	3.000.628
Saldos al 31 de diciembre de 2018	59.603	3.469.948	6.373.169	-	1.151.256	159.934	5.510	3.296.095	46.343	422.254	8.365.572	23.349.684	2.114.549	25.464.233

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	31.12.2019	31.12.2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del ejercicio	4.043.800	3.000.628
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	1.686.453	1.741.314
Depreciaciones y amortizaciones	3.263.720	3.263.385
Provisiones	50.015	108.551
Intereses perdidos	1.125.861	639.996
Diferencia de cambio	(304.894)	269.407
Otros	18.634	(8.645)
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(3.421)	(25.923)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inventarios	51.967	(601.655)
Otros créditos	473.412	46.746
Cuentas comerciales por cobrar	(693.682)	(1.089.960)
Anticipos de clientes	(26.100)	(154.493)
Cuentas por pagar	981.488	1.026.717
Remuneraciones y cargas sociales	358.988	103.158
Provisiones	(108.945)	(170.421)
Impuestos por pagar	243.657	(55.121)
Otras deudas	262.678	333.099
Resultado por posición monetaria	(1.114.858)	(328.784)
Impuesto a las ganancias pagado	(1.766.500)	(1.669.696)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	<u>8.542.273</u>	<u>6.428.303</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	65.090	7.665
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(11.812.961)	(5.256.391)
Adquisición de intangibles	(57.499)	(34.569)
Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo	-	(1.143.270)
Aportes al F.F.F.S.F.I. (Nota 38)	(29.507)	(71.174)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(11.834.877)</u>	<u>(6.497.739)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevos préstamos	9.495.864	2.229.109
Intereses pagados	(2.248.504)	(1.421.777)
Pagos de préstamos	(5.731.061)	(4.484.477)
Deudas por arrendamiento	(101.696)	-
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	<u>1.414.603</u>	<u>(3.677.145)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(1.878.001)	(3.746.581)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	4.464.000	7.221.922
Efecto de reexpresión en moneda homogénea de caja y equivalentes	(162.028)	(150.596)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	143.189	1.139.255
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>2.567.160</u>	<u>4.464.000</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina.

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (“Loma Negra”, “la Sociedad” o “la Controladora”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 95 iniciado el 1 de enero de 2019.

Actividad del Grupo:

La Sociedad y sus sociedades controladas, mencionadas a continuación, se identifican en los presentes estados financieros como “el Grupo”.

La principal actividad del Grupo es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la exploración de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo.

El Grupo posee 9 fábricas en la Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca; y 1 en Paraguay. También posee 11 plantas hormigoneras.

Por otra parte, el Grupo, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad que opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Con fecha 8 de marzo de 2018, y con la debida conformidad de su accionista mayoritario (Cofesur S.A.U.), Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la autoridad de aplicación por 10 años más, de conformidad con lo establecido en el pliego de licitación y el contrato de concesión. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Ferrosur Roca S.A. se encuentra avanzando juntamente con la Comisión Especial de Renegociación de Contratos a los fines de obtener la prórroga solicitada y es optimista en su evaluación respecto a que se le otorgue la prórroga de la concesión por un período adicional de 10 años. El Grupo considera el plazo de concesión extendido a los efectos de todas las evaluaciones y estimaciones contables requeridas.

El Grupo también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima, y a Yguazú Cementos S.A., una sociedad constituida en la República del Paraguay dedicada a la fabricación y a la comercialización de cemento.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el N° 38, folio 46.
- Última modificación inscripta: 29 de agosto de 2017, bajo el numero 17.557 del libro 85, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30 - 50053085 - 1.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La Sociedad fue fundada en 1926 y el 5 de agosto del mismo año se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes argentinas, originalmente bajo la denominación “Compañía Argentina Ganadera Agrícola Comercial e Industrial S.A.” ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, bajo el Número 38, Folio 46. El 25 de agosto de 1927, la Sociedad adoptó su actual denominación y el 27 de agosto de 1984, la Sociedad también se inscribió ante la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo el Número 747. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de julio de 2017 resolvió: i) prorrogar el plazo de duración de la Sociedad venciendo en consecuencia el 3 de julio de 2116, ii) actualizar el objeto social que según el Artículo 4 de su estatuto, incluye la realización de actividades comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras, estando también autorizada a realizar negocios en la industria minera y de la construcción como así también a ser titular de concesiones de transporte y de servicios públicos, iii) reemplazar las acciones nominativas por escriturales y su reducción de valor nominal, iv) actualizar y adecuar el funcionamiento del órgano de administración al régimen de la oferta pública, v) creación del Comité de Auditoría, vi) actualización y adecuación de la Comisión Fiscalizadora, y vii) actualización y adecuación del funcionamiento del órgano de gobierno al régimen de la oferta pública y otras actualizaciones. Con fecha 29 de agosto de 2017, dichas modificaciones fueron inscriptas en la Inspección General de Justicia (“IGJ.”) bajo el Número 17.557 del libro 85, tomo de sociedades por acciones. El número correlativo de IGJ del Grupo es 1.914.357.

Sociedad controlante:

Caue Austria Holding GmbH con el 51,0437% del capital social y votos de la Sociedad.

Con fecha 27 de enero de 2020, Caue Austria Holding GmbH transfirió la totalidad de su participación en Loma Negra C.I.A.S.A., a favor de InterCement Trading e Inversiones S.A.

Composición del capital:

El capital suscrito e integrado asciende a \$ 59.602.649, representado por 596.026.490 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otras informaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2018, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. El Grupo adoptó la NIIF 16 usando el método retroactivo unificado, incorporando los efectos del cambio de norma a partir del 1 de enero de 2019, no modificando las cifras informadas al 31 de diciembre de 2018.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio el 10 de marzo de 2020, fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional del Grupo (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Si bien en los años anteriores existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 53,83% y 47,64% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Reexpresión del estado de situación financiera:

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido los correspondientes a los rubros Inventarios, Otros Créditos, Propiedades, planta y equipo, Derecho de uso de activos, Plusvalía e Inversiones no corrientes.
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación. El Grupo ha procedido a la activación de costos por préstamos como se indica en la nota 13.
- (vi) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce. Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Reexpresión del estado del resultado integral:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) En el caso de los ingresos y gastos financieros, incluyendo diferencias de cambio, provenientes de fondos prestados o tomados en préstamo, el Grupo ha decidido presentarlos en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.
- (iii) La ganancia (pérdida) neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía. El capital se presenta a valores nominales y su ajuste respectivo en una cuenta separada. Los otros resultados integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo:

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado o a valor razonable al cierre de cada ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Clasificación en corriente y no corriente:

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- a) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de la operación;
- b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

d) el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- d) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Cierre del ejercicio económico:

El ejercicio económico del Grupo comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Moneda

Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas, se presentan en pesos argentinos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de Loma Negra y de sus sociedades controladas y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el IASB.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran reveladas en la nota 4.

Las principales políticas contables se expresan más adelante.

2.4 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de los estados financieros del Grupo que todavía no están vigentes. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia, pero en ningún caso las aplicará en forma anticipada.

- Modificaciones a las referencias del marco conceptual de distintas normas

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El IASB ha realizado modificaciones a un conjunto de normas cuando emitió en marzo de 2018 el marco conceptual, el cual establece conceptos financieros y prepara una guía de estándares para los preparadores de información financiera, de modo tal de ayudar a los usuarios de la información financiera a una mejor comprensión de la misma. Las modificaciones son efectivas para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

- NIIF 3 - Definición de negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos para un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, agregan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de resultados, e introducen un prueba opcional de concentración de valor razonable. Las modificaciones mencionadas son efectivas a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

- NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valoración, la presentación y divulgación. Una vez esté vigente, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021.

- NIC 1 y NIC 8 - Definición de información material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para alinear la definición de “información material” a través de las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “la información es material si omitirla, expresarla u ocultarla podría razonablemente influir en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman en base a esos estados financieros. Estas modificaciones son efectivas a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

- Modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de reforma de las tasas interbancarias ofrecidas (“IBOR” por su sigla en inglés) sobre la información financiera.

Las enmiendas permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de una tasa de interés de referencia existente por una tasa de interés alternativa libre de riesgo. Estas modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

Adopción de mejoras o nuevas normas

El Grupo ha adoptado todas las mejoras y nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son efectivas al 31 de diciembre de 2019.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

A partir del 1 de enero de 2019, el Grupo comenzó a aplicar las siguientes normas:

- NIIF 16 en reemplazo de la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27: la NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, y requiere reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado y un pasivo que refleje la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento. Para la contabilidad del arrendador no se generan cambios significativos respecto de la NIC 17. El arrendador continúa clasificando los arrendamientos como operativos o financieros usando lineamientos similares a los de la NIC 17, consecuentemente la NIIF 16 no tuvo impacto en la contabilización de los arrendamientos en donde el Grupo es el arrendador. El Grupo adoptó la NIIF 16 usando el método retroactivo modificado, incorporando los efectos del cambio de norma el 1 de enero de 2019. En este sentido, eligió utilizar el recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento al 1 de enero de 2019; aplicando la norma sólo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos que aplicaban la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de la aplicación inicial. El Grupo también eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento de doce meses o menos y que no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamientos para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).
- La CINIIF 23: la interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:
 - a) Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
 - b) Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
 - c) Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
 - d) Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. El Grupo no posee incertidumbres fiscales significativas, por lo que esta norma no posee efecto.

- Modificaciones a la NIIF 9: bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (el criterio SPPI “solamente pagos de principal e intereses”) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente de un evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué parte paga o recibe una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Grupo.
- Modificaciones a la NIC 28: el 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “intereses a largo plazo en entidades asociadas y en negocios conjuntos”, modificando la NIC 28. El objetivo de las modificaciones es aclarar que los requisitos de deterioro del valor de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” se aplican a los intereses a largo plazo en entidades asociadas y en negocios conjuntos. Las entidades también aplicarán la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una entidad asociada o un negocio conjunto a los que no se aplique el método de la participación. Entre ellos se incluyen los intereses a largo plazo que, en sustancia, formen parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o en el negocio conjunto. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados ya que el Grupo no tiene intereses a largo plazo en sus sociedades controladas.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- Mejoras del ciclo 2015 – 2017

NIIF 3 - Combinaciones de negocios:

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, se aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente realiza una remediación del interés del negocio conjunto que tenía antes de la operación. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Grupo ya que no existe transacción alcanzada.

NIIF 11 - Acuerdos conjuntos:

Una entidad que participa, pero no tiene control conjunto de una operación conjunta podría obtener control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Grupo ya que no existe transacción alcanzada.

NIC 23 - Costos por préstamos:

Estas enmiendas clarifican que una entidad debe tratar como parte de los préstamos genéricos a cualquier préstamo originalmente tomado para el desarrollo de un activo apto, que se encuentre pendiente de pago después que el activo esté listo para su uso previsto o venta. El Grupo está aplicando las disposiciones de esta norma por la financiación obtenida para la construcción de su nueva planta, encontrándose todos los préstamos se encuentran identificados con el activo apto y con la puesta en marcha de la planta a partir del segundo semestre del 2020. La práctica adoptada por el Grupo está alineada con estas enmiendas.

2.5 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las sociedades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos.

El Grupo evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados en el párrafo precedente.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas adoptadas por el Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones consolidadas expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades subsidiarias:

	Actividad principal	País	% de Participación directa e indirecta al	
			31.12.2019	31.12.2018
Controladas:				
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100,00	100,00
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80,00	80,00
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100,00	100,00
Yguazú Cementos S.A.	Comercialización y producción de materiales de construcción	Paraguay	51,00	51,00

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las subsidiarias que poseen participación no controladora significativa. La información suministrada no incluye las eliminaciones intragrupo por la consolidación.

a) Yguazú Cementos S.A.

	31.12.2019	31.12.2018
Activos corrientes (1)	2.270.451	1.966.481
Activos no corrientes	5.604.624	6.335.157
Pasivos corrientes (2)	798.455	1.155.174
Pasivos no corrientes (2)	2.656.224	3.295.021
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.254.476	1.964.300
Participaciones no controladoras	2.165.920	1.887.143

(1) Incluye 1.262.959 y 878.262 de caja y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

(2) Incluye los préstamos financieros descriptos en nota 25.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ingresos por ventas, netos	3.875.695	3.601.539
Resultados financieros	(289.511)	(348.788)
Depreciaciones	(578.759)	(525.009)
Impuesto a las ganancias	(70.377)	(48.818)
Ganancia neta	749.413	546.272

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	1.690.944	892.401
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(102.234)	(122.677)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(1.153.942)	(485.063)

Los importes precedentemente informados correspondientes a Yguazú Cementos S.A. surgen de la información suministrada por dicha sociedad, ajustada en cumplimiento de las NIIF y las políticas contables del Grupo.

b) Ferrosur Roca S.A.

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activos corrientes	546.582	1.089.003
Activos no corrientes	2.506.730	2.781.400
Pasivos corrientes	2.449.446	2.483.874
Pasivos no corrientes	279.781	186.370
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	259.268	916.238
Participaciones no controladoras	64.817	229.059

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ingresos por ventas, netos	3.646.421	3.980.359
Resultados financieros	(621.352)	(139.298)
Depreciaciones	(614.025)	580.899
Impuesto a las ganancias	(51.507)	220.830
Pérdida neta (*)	(812.933)	(170.838)

(*) La pérdida neta al 31 de diciembre de 2019, incluye la eliminación de los resultados no trascendidos a terceros por 347.062.

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las operaciones	295.950	(266.488)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de inversión	54.605	(416.651)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las		674.960

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

actividades de financiación (316.514)

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Reconocimiento de ingresos

El Grupo opera en el negocio de producción y comercialización de cemento, cemento albañilería, hormigón, cal, agregados, a la explotación de servicios logísticos por medio de la concesión ferroviaria que posee y servicios de reciclado de residuos industriales. Los bienes a entregar y los servicios a prestar surgen de acuerdos (generalmente no escritos) donde el Grupo puede identificar los derechos de cada una de las partes, los términos de pago y el acuerdo tiene sustancia comercial.

3.1.1 Venta de bienes

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por un monto que refleja la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. El cliente obtiene el control de los bienes cuando los riesgos y recompensas significativas de los productos vendidos se transfieren de acuerdo con los términos de entrega específicos que se han acordado con el cliente. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de los descuentos comerciales. Ningún elemento de financiamiento se considera en la transacción ya que las ventas se realizan con plazos de crédito que varían en gran medida entre 20 y 35 días, dependiendo de los términos específicos acordados por el Grupo, lo cual es consistente con la práctica del mercado.

Algunos acuerdos con clientes ofrecen descuentos comerciales o descuentos por volumen. Si los ingresos no pueden medirse de manera confiable, el Grupo difiere el reconocimiento de ingresos hasta que se resuelva la incertidumbre. Sin embargo, debido a que las obligaciones de desempeño se refieren principalmente a la entrega del bien adquirido y a que tanto el precio como cualquier descuento otorgado son acordados específicamente entre las partes, no existen en la práctica incertidumbres asociadas al reconocimiento de ingresos. La consideración variable se reconoce cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos en el contrato y se mide utilizando el valor esperado o el método de monto más probable, lo que se espere para predecir mejor el monto basado en los términos y condiciones del contrato.

Los productos que comercializa el Grupo por lo general no son devueltos por el cliente una vez que ellos han aprobado la calidad del mismo, lo cual ocurre al momento de la entrega.

3.1.2 Prestación de servicios

El Grupo brinda servicios de transporte en la comercialización de cemento, hormigón, cal y agregados. Estos servicios se prestan junto con la venta de bienes a los clientes. Las políticas del Grupo establecen registrar los servicios de transporte juntamente con los ingresos por ventas de bienes. El Grupo concluyó que los servicios de transporte se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el Grupo. Sin embargo, debido a las distancias relativamente acotadas asociadas a los servicios de transportes, el período de tiempo involucrado es muy corto.

Los ingresos de los servicios ferroviarios de carga y los servicios por reciclaje de residuos se reconocen en el momento en que se presta el servicio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.2 Plusvalía

La plusvalía contabilizada por el Grupo corresponde a la adquisición de Recycomb S.A.U. y está valuada a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2.

La plusvalía, conforme con la norma aplicable (NIIF 3), corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, en su caso, y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquiriente (si hubiese) en la entidad, sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a valores justos.

La plusvalía no se amortiza, sino que se revisa anualmente para determinar si es necesaria su desvalorización. Para fines de la evaluación del deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que espera obtener beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía se someten a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que la unidad podría haber sufrido deterioros.

Si el monto recuperable, es decir el mayor entre el valor de uso y el valor neto de realización, de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a reducir el monto en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego, proporcionalmente, a los otros activos de la unidad. Para ello se toma como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no se revierte en ningún ejercicio posterior.

Cualquier pérdida por deterioro de la plusvalía se reconoce directamente en resultados.

En la enajenación de la correspondiente unidad generadora de efectivo, el importe atribuible a la plusvalía se incluye en la determinación del resultado de dicha enajenación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la plusvalía no ha sufrido deterioro.

3.3 Inversiones en otras sociedades

Son inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa. Dado que estas inversiones no tienen un precio de mercado con cotización en un mercado activo y su valor razonable no puede ser medido de forma fiable dichas inversiones se miden al costo reexpresado al cierre del ejercicio menos las pérdidas por deterioro identificadas en al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

3.4 Arrendamientos

El Grupo aplicó la NIIF 16 durante el presente ejercicio. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de esta nueva norma contable se describen en la nota 14.

A continuación se describe la política contable aplicada por el Grupo en los contratos de arrendamientos antes de la adopción de la NIIF 16:

a) Arrendamientos financieros: los arrendamientos financieros que transfieran a el Grupo sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al momento del comienzo del arrendamiento ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos de arrendamiento se dividen entre intereses y la cancelación del capital principal del préstamo. Los cargos por intereses se reconocen en costos financieros en el estado del resultado integral. El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Grupo

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

b) Arrendamientos operativos: los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un nuevo modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos, el cual es descripto a continuación:

Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El costo del activo por derecho de uso incluye el monto del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que el Grupo tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

Deudas por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que el Grupo ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por el Grupo en el resultado integral de cada ejercicio (ver nota 14).

Ingresos de arrendamiento operativo

Como se describió anteriormente, la adopción de la NIIF 16 no tuvo ningún impacto en el reconocimiento y medición de los arrendamientos cuando el Grupo es el arrendador.

Los ingresos por el arrendamiento operativo de edificios y equipos se reconocieron mensualmente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

3.5 Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada sociedad están expresados en pesos argentinos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una entidad) para todas las sociedades con domicilio en la

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de la subsidiaria Yguazú Cementos S.A., localizada en Paraguay, su moneda funcional es el guaraní.

A efectos de la presentación de estos estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúan significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto (y se atribuyen a los intereses minoritarios según corresponda).

Las diferencias de cambio de partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio netas del efecto de la inflación sobre las partidas que las generaron, excepto las que provinieron de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, que se incluyeron en el costo de dichos activos al ser considerados como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.

En los estados financieros consolidados los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

La plusvalía y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta / disposición.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos, netos del efecto de la inflación, atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.7 Impuestos

3.7.1 Impuesto a las ganancias

El Grupo determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 30% en la Argentina. Dicha alícuota había sido establecida por la Ley N° 27.430 hasta el período fiscal finalizado en diciembre 2019, reduciéndose al 25% a partir del 1 de enero de 2020. Mediante la reforma de la Ley

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Nº 27.541 (B.O. 23/12/19) se suspendieron los cambios previstos en las tasas de impuesto y se resolvió mantener la tasa original del 30%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive. La interpretación literal de la reforma es que los últimos cierres que estarán sujetos a la alícuota del 30% serán los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 (esto es, los iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive), y que la alícuota del 25% comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, inclusive.

3.7.1.1 Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado consolidado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa en los países donde estén ubicadas las sociedades del Grupo.

3.7.1.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales de cada sociedad correspondientes a esos rubros que se utilizan para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos, se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen cuando las diferencias temporarias surgieron de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan al final del ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estima probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realiza o el pasivo se cancela, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final del ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensarán con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existe legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo el Grupo la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los pasivos por impuestos diferidos de inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen por diferencias temporarias imponibles, excepto cuando el Grupo puede controlar la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias temporarias deducibles de dichas inversiones sólo se reconocen en la medida en que sea probable que haya suficientes beneficios gravables con respecto a los cuales se puedan utilizar los beneficios de las diferencias temporales y se espera que revertieran en el período previsible futuro.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.7.1.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado integral.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto corriente y el impuesto diferido también se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido surgen de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.7.2. Impuestos a los bienes personales – Responsable sustituto

Las personas y entidades extranjeras, así como las sucesiones indivisas, independientemente si están domiciliadas con sede en la Argentina o en el extranjero, están sujetas al impuesto sobre los bienes personales del 0,25% del valor de las acciones o ADSs (American Depositary Shares) emitidos por entidades de Argentina, al 31 de diciembre de cada año. El impuesto se aplica a los emisores argentinos de dichas acciones, que tienen que pagar este impuesto, en sustitución de los accionistas correspondientes, y se basa en el valor de las acciones (valor patrimonial proporcional), o el valor contable de las acciones derivadas de los últimos estados financieros al 31 de diciembre de cada año. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre los Bienes Personales, el Grupo tiene el derecho a obtener el reembolso del impuesto pagado por parte de los accionistas a quienes el impuesto mencionado le resultare aplicable, mediante el mecanismo de reembolso que el Grupo estime conveniente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene un crédito de 13.492 y 5.015, respectivamente.

3.7.3. Reforma fiscal

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, lo siguiente: (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida; (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con el dictado de la Ley N° 27.541, Ley de Solidaridad Social y Reactivación en el Marco de la Emergencia Pública, del 21 de diciembre 2019 se modifica el computo del ajuste por inflación impositivo llevándose el mismo a un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, los cuales han sido reconocidos como un pasivo diferido con cargo en el impuesto diferido del estado de resultado integral.

Como consecuencia de que a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se han cumplido las condiciones para aplicar el ajuste por inflación impositivo, el impuesto a la ganancia corriente y diferido han sido registrados incorporando los efectos que se desprenden de su aplicación.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Revalúo fiscal

La Ley N° 27.430, de reforma tributaria, promulgada por el Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 2017, permite ejercer la opción de revaluar a fines impositivos, por única vez, ciertos bienes de titularidad del contribuyente existentes al cierre del primer ejercicio fiscal cerrado con posterioridad al 29 de diciembre de 2017, fecha de entrada en vigencia de la ley, y continuar luego con la actualización de los bienes revaluados sobre la base de las variaciones porcentuales del índice de precios al consumidor suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP. El ejercicio de la opción conlleva el pago de un impuesto especial respecto de todos los bienes revaluados, conforme a las alícuotas establecidas para cada tipo de bien, y otorga el derecho a deducir en la liquidación del impuesto a las ganancias una amortización que incorpore la cuota correspondiente al importe del revalúo.

Quienes ejerzan la opción de revaluar sus bienes conforme con lo previsto en la Ley N° 27.430 deben (i) renunciar a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclame, con fines impositivos, la aplicación de procedimientos de actualización de cualquier naturaleza hasta la fecha del primer ejercicio cuyo cierre se produzca con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia de esa Ley, y (ii) desistir de las acciones y derechos invocados en procesos que hubieran sido promovidos respecto de ejercicios fiscales cerrados con anterioridad. Asimismo, el cómputo de la amortización del importe del revalúo o su inclusión como costo computable de una enajenación en la determinación del impuesto a las ganancias, implicará, por el ejercicio fiscal en que ese cómputo se efectúe, la renuncia a cualquier reclamo de actualización.

En este sentido, la Sociedad ejerció la opción de revaluar impositivamente sus bienes inmuebles y bienes muebles amortizables, ascendiendo el importe del revalúo a 661.680 y el impuesto especial a 66.168 (cifras expresadas en valores nominales), el cual ha sido imputado a resultados en la línea de impuesto a las ganancias. Asimismo, esta operación generó al 31 de diciembre 2019 un activo por impuesto diferido de 255.784.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios (incluyendo los costos de destape y preparación inicial de las canteras a cielo abierto según se mencionan en la nota 3.18), o para fines administrativos, se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluyó los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos de préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación se carga a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a la de los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados a su valor reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

El Grupo efectúa análisis de recuperabilidad del valor de sus ítems de propiedades, planta y equipo cada vez que se identifica cualquier indicio de deterioro. Los análisis se efectúan considerando las unidades generadoras de efectivo definidas por el Grupo.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre del ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Un activo intangible es dado de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de uso o disposición. Los beneficios o pérdidas derivados de la baja de un activo intangible, medidos como la diferencia entre el producto neto de la baja y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja.

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final del ejercicio sobre el cual se informa, el Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

El Grupo calcula el monto recuperable por unidad generadora de efectivo. Se aclara que el monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor de uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan del valor actual utilizando una tasa de descuento antes del impuesto a las ganancias que refleja las apreciaciones del mercado al cierre del ejercicio respecto al valor temporal del dinero considerando los riesgos específicos para el activo. Las unidades generadoras son las que se definen en la nota 32.

Los activos intangibles aún no disponibles para su uso se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y siempre que se indique que el activo puede estar deteriorado.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se invierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal forma que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.11 Inventarios

Los inventarios se valuaron al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 o valor neto realizable, el menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

- Materias primas y repuestos: a costo de adquisición según el método precio promedio ponderado ("PPP"). El mismo es determinado por cada una de las plantas que posee el Grupo.

- Productos terminados y en proceso: a costo de adquisición de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen en los casos en que, para el Grupo, frente a una obligación presente a su cargo (ya sea legal o implícita) originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si se considera virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

El Grupo tiene en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

Reconstrucción medioambiental

Teniendo en cuenta las disposiciones legales y de buenas prácticas, los terrenos utilizados por el Grupo para la minería y las canteras son objeto de restauración ambiental.

En este contexto, se constituyen provisiones, siempre que sean determinables, para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras. Estas provisiones se registran con contrapartida en el activo subyacente y se reconoce en los resultados la correspondiente depreciación de los activos involucrados en forma prospectiva.

La obligación de retiro de activos y remediación de sitios también puede aumentar o disminuir debido a cambios en los plazos estimados de los flujos de fondos, cambios en la tasa de descuento y / o cambios en los costos originales no

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

descontados originalmente. Los aumentos o disminuciones en las obligaciones se traducirán en un cambio correspondiente en el valor en libros del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación de la obligación de retiro de activos y remediación se cargan contra la provisión hasta el monto del pasivo registrado. El Grupo descuenta los costos relacionados con las obligaciones de retiro de activos usando la tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los pasivos que no se han reflejado en las estimaciones de flujo de efectivo. Las obligaciones de retiro de activos se reevalúan en cada ejercicio sobre el que se informa para reflejar las tasas de descuento vigentes en ese momento.

Adicionalmente, el Grupo tiene como práctica la reconstitución progresiva de los espacios liberados por las canteras, procediendo a la utilización de las provisiones creadas a tales fines.

3.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero surge de cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Todos los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costes de la transacción de adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos o deducidos del valor razonable del activo o pasivo financiero como costes inicial de su reconocimiento. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Los intereses e ingresos financieros se reconocen en la medida que se devengan a la tasa de interés efectiva.

En general, el Grupo recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando la solución práctica de la NIIF 15, el Grupo no ajusta la cantidad prometida de contraprestación por los efectos de un componente financiero significativo si espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. El Grupo no recibe anticipos a largo plazo de los clientes.

3.14 Activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el Grupo clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios del Grupo es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El Grupo no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción. Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a “valor razonable con cambios en resultados”.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros del Grupo a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos, clasificados como inversiones corrientes.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en “Resultados financieros” en el estado de resultado integral.

En general, el Grupo utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, el Grupo sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, el Grupo puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Fideicomiso de Administración Ferrocarril Roca

La participación en el Fideicomiso de Administración Ferrocarril Roca se valúa al valor nominal de los aportes efectuados, neto de gastos del fideicomiso, más los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La siguiente información no consolidada se refiere a la entidad que no es controlada por Ferrosur Roca S.A. (nota 38).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Ferrosur Roca S.A. posee el 100% de participación sobre los siguientes activos y pasivos (no consolidados):

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activos corrientes	104.416	86.126
Pasivos corrientes	<u>165</u>	<u>114</u>
Patrimonio neto	<u>104.251</u>	<u>83.584</u>
(Pérdida) / Ganancia neta	<u>(9.656)</u>	<u>15.038</u>

3.16 Pasivos financieros

i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

ii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Cuentas componentes del capital

Capital y prima de emisión

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Ajuste de capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda aplicando el procedimiento descrito en nota 2.2. La cuenta “Capital” se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta “Ajuste de capital”.

El ajuste de capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado más abajo en el apartado “Resultados acumulados”.

Primas de fusión

Corresponde al reconocimiento de primas originadas por fusiones entre la Sociedad Controlante y Ecocemento S.A. y Compañía de Servicios a la Construcción S.A. en los años 2002 y 2010, respectivamente. La fusión del 2015 fue reconocida a valor de libros. Los saldos de las primas de fusión fueron reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de fusión.

Otros ajustes de capital

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue incorporado un saldo por un monto total de \$403.406.965 correspondiente al exceso de la contraprestación transferida por la adquisición del 16,0017% de la participación en Yguazú Cementos S.A. a nuestra controladora InterCement Brasil S.A. por sobre el valor de libros al cual dicha compañía lo tenía registrado. Durante el presente ejercicio, la Compañía registró la adquisición del 2,36% de Cofesur S.A.U. aprobada por el Estado Nacional en el mes de marzo de 2017. Teniendo en cuenta que la compra accionaria se la había hecho a Camargo Corrêa S.A., el Grupo aplicó la política para adquisiciones bajo control común y reconoció la participación a sus valores contables, imputando el exceso del valor de la compra por sobre tales valores dentro de “Otros ajustes de capital”. Durante el presente ejercicio con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas resolvió la absorción del saldo negativo de la cuenta “Otros ajustes de capital” con la prima de emisión.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, el Grupo debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del “Capital” y el saldo de la cuenta “Ajuste del capital”.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal al 1 de enero de 2016 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Reserva medioambiente y para futuros dividendos

Corresponde a la reserva creada por la Asamblea de accionistas del Grupo para su aplicación futura a temas ambientales y distribuciones de dividendos, respectivamente. Ambas reservas se mantuvieron a su valor nominal al 1 de enero de 2016 y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Otros resultados integrales

Incluye las ganancias y las pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio y transferidas desde el patrimonio al estado de resultados o a los resultados acumulados, según lo definido en las NIIF.

Reserva de conversión

Corresponde a la reserva generada por la conversión de los estados financieros del Grupo controlada Yguazú Cementos S.A. a la moneda funcional del Grupo, tal como se indica en 3.5. El Grupo ha reconstruido el saldo reexpresando los movimientos desde la aplicación inicial de las NIIF.

Resultados acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados no asignados al 1 de enero de 2016 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Participaciones no controladoras

Corresponde a la participación en los activos netos y resultados de:

- Al 31 de diciembre de 2019: Yguazú Cementos S.A. (49%) y Ferrosur Roca S.A. (20%), representando las participaciones no poseídas por Loma Negra C.I.A.S.A.
- Al 31 de diciembre de 2018: Yguazú Cementos S.A. (49%) y Ferrosur Roca S.A. (20%), representando las participaciones no poseídas por Loma Negra C.I.A.S.A.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado. Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- a) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- b) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- c) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otros resultados financieros. El valor razonable se determina de la forma descrita en la nota 33.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) o contraprestación contingente que pudiera ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como pasivo a valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base del rendimiento efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación por más de doce meses después de la fecha de los estados financieros.

iv) Pasivos financieros en moneda extranjera

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final de cada ejercicio sobre el que se informa. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los pasivos financieros clasificados

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en la línea “Diferencias de cambio” (nota 10), del rubro “Resultados financieros” en el estado de resultados integral.

v) Baja en cuentas de un pasivo financiero

El Grupo debe dar de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo.

3.17 Beneficios a empleados de corto y largo plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados con los empleados con respecto a los sueldos y salarios, las vacaciones anuales y las licencias por enfermedad en el período en que se presta el servicio relacionado al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de ese servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a corto plazo de los empleados se miden por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio relacionado.

Los pasivos reconocidos respecto de otros beneficios a largo plazo de los empleados (planes de pago de terminación, que derivan de planes específicos para los empleados que dejan del Grupo y reciben una compensación acordada a pagar en cuotas) se miden al valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que sea realizado por el Grupo.

Con fecha 24 de enero de 2018, el Directorio aprobó la implementación de un programa de incentivo calculados sobre el valor de las ADSs del Grupo (“el Programa”). La finalidad de este Programa es atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos que cumplan determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la compañía y sus accionistas. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, dicho programa ha sido instrumentado e implementado. Se registró un pasivo por el valor razonable de las transacciones con pagos basados en acciones ya que las mismas se liquidan en efectivo. Dicho valor razonable es determinado al momento inicial y a cada cierre del ejercicio hasta la fecha de liquidación del plan, utilizándose para el cálculo del valor razonable el método Black-Scholes. El valor razonable se registra como un gasto en el período en el que se consolida el derecho, reconociéndose los cambios en el valor razonable en el rubro “Sueldos, jornales y contribuciones sociales” del estado de resultado integral y el pasivo relacionado en el rubro “Remuneraciones y cargas sociales” del estado de situación financiera (nota 19).

3.18 Costos de destape y explotación de canteras

Siguiendo los lineamientos establecidos por la CINIIF 20, los costos de destape y preparación inicial de las canteras a cielo abierto, para su posterior explotación, son capitalizados como propiedades, planta y equipo, como parte de los costos de desarrollo de los yacimientos de la Sociedad, y son posteriormente depreciados en función de las unidades extraídas, considerando a tal fin la estimación de las reservas disponibles para extracción y existentes en el área destapada a cada momento. Periódicamente, el Grupo reevalúa la estimación de las reservas probadas en las canteras destapadas y ajusta prospectivamente los efectos de cualquier diferencia en la estimación de las toneladas disponibles para extracción. Debido a la periodicidad de las revisiones de las estimaciones, se reduce el riesgo de diferencias

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

significativas en las mismas. Los costos de extracción incurridos posteriormente durante la fase de producción de la Sociedad se reconocen como parte del costo de producción.

En el curso habitual de sus negocios, la Sociedad realiza diversas actividades de exploración y evaluación con la finalidad de buscar recursos minerales y determinar la viabilidad técnica y comercial de un recurso identificado. La actividad de exploración y evaluación incluye la investigación y análisis de datos históricos de exploración, la recopilación de datos de exploración a través de estudios geológicos, la perforación exploratoria y muestreo de diversas zonas, la determinación del volumen y calificación del recurso, entre otros.

Los costos de licencia pagados en relación con el derecho a explorar en un área de exploración existente se capitalizan y amortizan durante el plazo de la licencia. Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos de exploración y evaluación se cargan al estado del resultado integral, a menos que la Dirección de la Sociedad concluya que es más probable que se obtenga un beneficio económico futuro, en cuyo caso dichos costos son capitalizados. Al evaluar si los costos cumplen con los criterios para ser capitalizados, se utilizan varias fuentes diferentes de información, incluida la naturaleza de los activos, la extensión del área explorada y los resultados de los muestreos realizados, entre otros.

Todos los costos de destape, exploración y evaluación capitalizados son monitoreados para detectar indicios de deterioro de valor. En el caso de determinar un potencial indicador de deterioro, la Sociedad realiza una evaluación de su recuperabilidad conjuntamente con el grupo de activos operativos relacionados, que representa la unidad generadora de efectivo a la que se atribuye la exploración.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables del Grupo y sus controladas que se describen en la nota 2, la Dirección ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el ejercicio actual o futuro.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver nota 4.2), hechos por los Directores durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1.1 Concesión de Ferrosur Roca S.A.

El Directorio del Grupo ha revisado la participación del Grupo en Ferrosur Roca S.A., teniendo en cuenta lo establecido en la CINIIF 12, que ofrece las directrices sobre la contabilidad por parte de los operadores de los acuerdos de concesión de servicios públicos a privados.

Sobre la base de que el concedente no controla ni regula qué servicios debe prestar el operador a la infraestructura o a quienes debe proporcionarlos y a qué precio, el Directorio del Grupo ha concluido que la concesión de Ferrosur Roca S.A. está fuera del alcance de la CINIIF 12 y, por lo tanto, el Grupo no aplica las disposiciones de dicha norma. En

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

virtud de lo mencionado, el Grupo ha registrado los activos recibidos de la concesión y los adquiridos posteriormente de conformidad con la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Ferrosur Roca S.A. se encuentra avanzando juntamente con la Comisión Especial de Renegociación de Contratos a los fines de obtener la prórroga solicitada y es optimista en su evaluación respecto a que se le otorgue la prórroga de la concesión por un período adicional de 10 años. El Grupo considera el plazo de concesión extendido a los efectos de todas las evaluaciones y estimaciones contables requeridas.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Deterioro de la plusvalía

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada la plusvalía. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

El saldo de la plusvalía se expone en nota 17 a los estados financieros consolidados. No hubo deterioro de la plusvalía durante el ejercicio 2019 y 2018.

4.2.2 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Las vidas útiles estimadas de los componentes de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

	Vida útil
Yacimientos	50 a 100 años
Canteras – Costo de destape	En función de toneladas estimadas
Edificios	5 a 50 años
Maquinarias	8 a 35 años
Muebles y útiles	3 a 10 años
Útiles y herramientas	5 años
Software	5 años
Vehículos de transporte y carga	4 a 32 años

Los bienes de propiedades, planta y equipo afectados a la concesión de Ferrosur Roca S.A. son depreciados de acuerdo a sus vidas útiles con límite en el plazo de la concesión.

Tal como se describe en las notas 3.2, 3.8 y 3.9, el Grupo revisa anualmente la vida útil estimada de la plusvalía y de los activos tangibles e intangibles, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

4.2.3 Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

El Grupo realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

4.2.4 Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos del Grupo.

A fines de determinar el efecto diferido sobre inversiones en sociedades controladas o asociadas, el Directorio ha determinado la presunción que no serán enajenadas en el futuro previsible y por lo tanto no generan impuesto diferido.

4.2.5 Juicios en la determinación del periodo por arrendamiento

El Grupo determina el período de sus arrendamientos como el período no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extensión o terminación del arrendamiento, siempre que el Grupo se encuentre razonablemente segura de que ejercerá dicha opción.

El Grupo aplica juicio en la determinación de si renovará sus arrendamientos, considerando todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para la misma para ejercer dichas opciones.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

5. INGRESOS POR VENTAS, NETOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ventas de productos	<u>41.067.754</u>	<u>40.862.324</u>
Mercado interno	40.980.400	40.841.247
Mercado externo	87.354	21.077
Servicios prestados	2.159.668	2.309.830
(-) Bonificaciones / Descuentos	<u>(4.275.421)</u>	<u>(1.934.407)</u>
Total	<u><u>38.952.001</u></u>	<u><u>41.237.747</u></u>

6. COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Existencias al inicio del ejercicio	6.853.333	
Productos terminados	595.989	317.369
Productos en proceso	1.656.335	1.414.029
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	<u>4.601.009</u>	<u>4.161.330</u>
Diferencia de conversión	273.804	149.391
Compras y gastos de producción del ejercicio	27.997.878	31.551.226
Existencias al final del ejercicio	(6.983.021)	(6.853.333)
Productos terminados	(489.582)	(595.989)
Productos en proceso	(1.577.277)	(1.656.335)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	<u>(4.916.162)</u>	<u>(4.601.009)</u>
Costo de ventas	<u><u>28.141.994</u></u>	<u><u>30.740.012</u></u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Honorarios y retribución por servicios	499.612	520.510
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	4.923.151	5.196.957
Movilidad y transporte del personal	198.551	238.417
Procesamiento de datos	17.976	24.647
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	458.430	457.683
Depreciaciones y amortizaciones	3.165.250	3.335.667
Conservación y mantenimiento	2.508.574	2.962.656
Comunicaciones	28.311	26.738
Alquileres	67.706	77.881
Beneficios al personal	109.673	113.662
Servicio de luz, gas y agua	11.318	9.021
Fletes	2.207.433	2.678.736
Combustibles	4.411.917	4.883.503
Seguros	90.510	65.539
Envases	1.069.699	1.095.010
Energía eléctrica	2.807.288	3.135.468
Contratistas	2.084.512	2.292.933
Peajes	3.182	6.125
Canon	28.390	27.815
Vigilancia	155.059	182.777
Otros	357.230	350.773
Total	<u>25.203.772</u>	<u>27.682.518</u>

7. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Retribución de administradores, directores y síndicos	237.173	157.223
Honorarios y retribución por servicios	201.971	219.683
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	868.805	887.329
Movilidad y transporte del personal	44.033	43.173
Procesamiento de datos	57.106	52.259
Gastos de publicidad y propaganda	65.525	68.105
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	732.114	845.531
Depreciaciones y amortizaciones	169.759	97.049
Conservación y mantenimiento	13.598	13.508
Comunicaciones	28.433	28.841
Alquileres	19.212	69.437
Beneficios al personal	33.374	45.654
Servicio de luz, gas y agua	4.973	4.501
Fletes	276.339	319.291
Seguros	43.342	41.711
Previsiones para deudores incobrables	47.959	8.326
Vigilancia	6.241	6.392
Otros	54.458	67.229
Total	<u>2.904.415</u>	<u>2.975.242</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

8. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	3.421	20.905
Donaciones	(25.648)	(31.517)
Servicios y asistencia técnica	11.252	6.611
Ganancia sobre cesión de crédito fiscal	7.036	3.282
Contingencias	(40.515)	(11.581)
Alquileres	89.121	47.648
Programa ADSs	-	154.348
Diversos	(7.629)	(21.620)
Total	<u>37.038</u>	<u>168.076</u>

9. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios es del 0,6% para los importes acreditados y debitados en las cuentas bancarias de las sociedades radicadas en Argentina. Para los importes acreditados y debitados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los créditos y débitos se incluye en esta línea en el estado de resultados integrales.

En virtud de la Ley N° 27.432, el Poder Ejecutivo Nacional podrá disponer que el porcentaje del mencionado impuesto que no resulte computable como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, se reduzca progresivamente en hasta un veinte por ciento (20%) por año a partir del 1° de enero de 2018, pudiendo establecerse que, en 2022, se compute íntegramente el impuesto previsto en la Ley N° 25.413 y sus modificaciones como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Con fecha 7 de mayo de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 409/2018, en el cual se establece que los contribuyentes alcanzados por la tasa general del doce por mil, podrán tomar a cuenta del impuesto a las ganancias el 33% sobre los importes acreditados y debitados en las respectivas cuentas bancarias.

10. RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Generados por diferencia de cambio</u>		
Ingresos sobre variación cambiaria	43.094	626.067
Egresos sobre variación cambiaria	(1.233.558)	(2.536.469)
Total	<u>(1.190.464)</u>	<u>(1.910.402)</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Actualizaciones	60.383	128.234
Total	<u>60.383</u>	<u>128.234</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	31.12.2019	31.12.2018
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos por intereses	(1.187.112)	(594.718)
Intereses de inversiones temporarias	(48.217)	(45.436)
Intereses impositivos	(169.277)	(130.570)
Intereses arrendamientos	(39.640)	-
Intereses con partes relacionadas	-	(10.632)
Actualizaciones	(69.135)	-
Otros	(279.938)	(322.844)
Total	<u>(1.793.319)</u>	<u>(1.104.200)</u>

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	31.12.2019	31.12.2018
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.730.253	4.741.942
Alícuota teórica del impuesto (*)	30%	30%
Impuesto a las ganancias con alícuota teórica del impuesto	<u>(1.719.076)</u>	<u>(1.422.582)</u>
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Diferencial de tasa de subsidiarias extranjeras (*)	163.958	119.018
Efectos del revalúo fiscal y del ajuste por inflación contable e impositivo	150.945	(448.142)
Diferencial por aplicación de tasa en el impuesto diferido	(281.450)	(8.360)
Otras diferencias permanentes	<u>(830)</u>	<u>18.752</u>
Total de impuesto a las ganancias	<u>(1.686.453)</u>	<u>(1.741.314)</u>

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Corriente	(1.103.295)	(1.614.317)
Diferido	<u>(583.158)</u>	<u>(126.997)</u>
Total	<u>(1.686.453)</u>	<u>(1.741.314)</u>

(*) La alícuota teórica del impuesto vigente es del 30% en Argentina y del 10% en Paraguay.

11.1) El impuesto a las ganancias diferido con cargo en resultados se compone de la siguiente manera:

	31.12.2019	31.12.2018
<u>Activos</u>		
Quebrantos impositivos	268.836	209.729
Provisiones	93.254	24.123
Arrendamientos	41.345	-
Cuentas comerciales por cobrar	12.475	1.446
Cuentas por pagar	100.403	-
Otros	13.062	8.936
Total	<u>529.375</u>	<u>244.234</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Pasivos		
Inversiones	(5.850)	(4.485)
Otros créditos	(39.915)	(32.858)
Propiedades, planta y equipo	(4.525.902)	(4.643.493)
Préstamos	(1.084)	-
Inventarios	(594.220)	(437.629)
Otras deudas	(2.609)	-
Impuestos por pagar (ajuste por inflación impositivo)	(842.140)	-
Otros	(343)	(27.022)
Total	<u>(6.012.063)</u>	<u>(5.145.487)</u>
Total pasivo neto por impuesto diferido	<u>(5.482.688)</u>	<u>(4.901.253)</u>

11.2) Diferencias temporarias no reconocidas sobre inversiones y otras participaciones

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y otras participaciones para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se debe principalmente a que la Sociedad no espera recibir dividendos de dichas sociedades, debido a que los resultados de las mismas son reinvertidos en sus negocios. El detalle de las diferencias temporarias no reconocidas es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Subsidiarias	(153.609)	(89.600)
Otras	(60)	(60)
Total	<u>(153.669)</u>	<u>(89.660)</u>

El Grupo determinó que los beneficios no distribuidos por las sociedades que controla no se distribuirán en el futuro previsible.

12. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ganancias atribuibles a los propietarios de la controladora usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas	3.839.189	2.768.786
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles)	596.026	596.026
Ganancia por acción básica y diluida	<u>6,4413</u>	<u>4,6454</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El promedio ponderado de acciones en circulación fue de 596.026.490 por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, al igual que el promedio ponderado de acciones básico, ya que no hay títulos de deuda convertibles al cierre de cada ejercicio.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Costo	95.006.813	80.642.194
Depreciación acumulada	(49.985.649)	(46.986.837)
Total	<u>45.021.164</u>	<u>33.655.357</u>
Terrenos	520.967	503.140
Edificios	7.752.256	7.883.545
Maquinarias, equipos y repuestos	14.762.947	15.207.830
Vehículos de transporte y carga	1.665.525	1.869.737
Muebles y útiles	56.671	62.394
Yacimientos	3.327.855	3.018.008
Herramientas	40.760	41.644
Obras en curso	16.894.183	5.069.059
Total	<u>45.021.164</u>	<u>33.655.357</u>

El Grupo continúa con el proceso de construcción de la nueva planta de cemento L´Amalí II en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires. La Dirección del Grupo estima que la finalización de la obra será en el segundo trimestre de 2020, siendo el importe total invertido al 31 de diciembre de 2019 de 15.684.774.

El Grupo ha tomado diversos préstamos financieros y ha utilizado otros instrumentos de pago para la cancelación de deudas comerciales en moneda extranjera con la finalidad de financiar parte de la mencionada inversión. La NIC 23 establece que los costos por préstamos u otros pasivos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiere de un período sustancial antes de estar listo para su uso, se capitalizan como parte del costo de dicho activo, excepto por la porción de estos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para el Grupo y puedan ser medidos con fiabilidad. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses, diferencias de cambio y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Debido a que el mencionado endeudamiento del Grupo es mayormente en moneda extranjera, la misma evalúa a cada fecha de cierre si las diferencias de cambio originadas en dichas deudas atribuibles a la construcción del mencionado activo constituyen un ajuste de los costos por intereses de esos préstamos que corresponda capitalizar junto con esos intereses. Considerando lo mencionado, el Grupo ha capitalizado intereses y diferencias de cambio efectivamente incurridas en el presente ejercicio por 479 millones de pesos, tomando a tal fin como tope máximo de dicha capitalización lo que hubiera correspondido a una tasa equivalente en pesos neta de los efectos de la inflación sobre los pasivos que las generan.

La tasa de interés real, es decir, neta del efecto por exposición a la inflación, usada para determinar dicho tope para la capitalización de los costos reales por préstamos (intereses y diferencias de cambio) a capitalizar ascendió al 18,17%.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CONT.)

Costo

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y repuestos</u>	<u>Vehículos de transporte y carga</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Yacimientos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	498.330	22.172.679	33.015.771	5.490.511	1.655.874	6.993.296	267.085	1.323.309	71.416.855
Diferencia de conversión	4.810	15	1.636.899	2.209	1.646	100.107	-	31.520	1.777.206
Aumentos	-	36.956	-	335.140	15.598	1.350.192	12.079	5.789.826	7.539.791
Bajas	-	-	(71.128)	(20.530)	-	-	-	-	(91.658)
Transferencias	-	830.483	1.245.113	-	-	-	-	(2.075.596)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	503.140	23.040.133	35.826.655	5.807.330	1.673.118	8.443.595	279.164	5.069.059	80.642.194
Diferencia de conversión	(1.037)	(3)	(361.526)	(657)	(627)	(21.837)	-	(8.837)	(394.524)
Aumentos	-	-	-	-	-	9.159	-	14.873.403	14.882.562
Bajas	-	-	(98.959)	(24.383)	(77)	-	-	-	(123.419)
Transferencias	18.864	507.670	920.099	208.543	13.336	1.356.426	14.504	(3.039.442)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>520.967</u>	<u>23.547.800</u>	<u>36.286.269</u>	<u>5.990.833</u>	<u>1.685.750</u>	<u>9.787.343</u>	<u>293.668</u>	<u>16.894.183</u>	<u>95.006.813</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CONT.)

Depreciación acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y repuestos</u>	<u>Vehículos de transporte y carga</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Yacimientos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	(14.584.453)	(18.740.593)	(3.534.268)	(1.590.800)	(4.578.206)	(221.786)	(43.250.106)
Diferencia de conversión	(15)	(410.515)	(1.841)	(784)	(27.070)	-	(440.225)
Bajas	-	71.128	20.530	-	-	-	91.658
Depreciaciones	(572.120)	(1.538.845)	(422.014)	(19.140)	(820.311)	(15.734)	(3.388.164)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(15.156.588)	(20.618.825)	(3.937.593)	(1.610.724)	(5.425.587)	(237.520)	(46.986.837)
Diferencia de conversión	3	104.697	420	199	8.603	-	113.922
Bajas	-	66.679	23.602	19	-	-	90.300
Depreciaciones	(638.959)	(1.075.873)	(411.737)	(18.573)	(1.042.504)	(15.388)	(3.203.034)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>(15.795.544)</u>	<u>(21.523.322)</u>	<u>(4.325.308)</u>	<u>(1.629.079)</u>	<u>(6.459.488)</u>	<u>(252.908)</u>	<u>(49.985.649)</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

14. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTO

El Grupo ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios.

Montos reconocidos en los estados financieros

Los efectos de la aplicación de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 (fecha de aplicación inicial) y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>
Deudas por arrendamientos:	
Al 1 de enero de 2019	458.378
Altas	29.885
Actualizaciones financieras	39.640
Diferencia de cambio	16.482
Conversión	(12)
Pagos	<u>(101.696)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>442.677</u>
Derecho de uso de activos:	
Al 1 de enero de 2019	458.378
Altas	29.885
Depreciaciones	(79.589)
Conversión	<u>(9)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>408.665</u>

Las tasas incrementales promedios utilizadas para la determinación del valor presente de los arrendamientos del Grupo, en moneda local y extranjera, ascienden a 50,3% y 10,6%, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

15. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Software	128.166	123.649
Derechos de concesión y explotación minera	-	212.528
Total	<u>128.166</u>	<u>336.177</u>

<u>Costo:</u>	<u>Software</u>	<u>Derechos de concesión y explotación minera</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	381.678	212.528	594.206
Diferencia de conversión	1.916	-	1.916
Aumentos	34.569	-	34.569
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>418.163</u>	<u>212.528</u>	<u>630.691</u>
Diferencia de conversión	(406)	-	(406)
Aumentos	57.078	-	57.078
Transferencias	-	(212.528)	(212.528)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>474.835</u>	<u>-</u>	<u>474.835</u>

<u>Amortización acumulada:</u>	<u>Software</u>	<u>Derechos de concesión y explotación minera</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	(248.572)	-	(248.572)
Diferencia de conversión	(1.287)	-	(1.287)
Amortizaciones	(44.655)	-	(44.655)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(294.514)</u>	<u>-</u>	<u>(294.514)</u>
Diferencia de conversión	326	-	326
Amortizaciones	(52.481)	-	(52.481)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>(346.669)</u>	<u>-</u>	<u>(346.669)</u>

El Grupo clasificaba los derechos de explotación minera como activos intangibles. Durante el presente ejercicio el Grupo adquirió los terrenos sobre los cuales tiene los derechos de explotación y en consecuencia transfirió dichos derechos al rubro propiedades, planta y equipo formando parte de los yacimientos, ya que se encuentran en condiciones de comenzar a ser explotados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

16. INVERSIONES

No corrientes	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Inversiones en otras sociedades		
- Cementos del Plata S.A.	<u>2.557</u>	<u>2.557</u>
Total	<u>2.557</u>	<u>2.557</u>
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Fondo común de inversión en pesos	931.273	458.053
- Plazo fijo en pesos	-	1.293.517
- Colocaciones en moneda extranjera	88.336	1.469.504
- Diversas	-	1.947
Total	<u>1.019.609</u>	<u>3.223.021</u>

Las colocaciones de fondos en pesos devengan al cierre una tasa nominal anual aproximada del 56,8% y 54,0% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las colocaciones de fondos en dólares y plazos fijos devengan al cierre un interés promedio del 0,6% y 2,3% nominal anual al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Estas inversiones temporarias son mantenidas con propósitos de inversión y se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses según las necesidades de fondos del Grupo.

17. PLUSVALÍA

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2019</u>
Costo		
Recycomb S.A.U.	<u>25.501</u>	<u>25.501</u>
Total	<u>25.501</u>	<u>25.501</u>

Para propósitos de probar su deterioro, la plusvalía fue asignada a la siguiente unidad generadora de efectivo de tratamiento de residuos.

Unidad generadora de efectivo – Tratamiento de residuos

El valor recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de un cálculo del valor en uso que utiliza proyecciones de flujo de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por los directores que cubren un período de cinco años.

Las hipótesis claves utilizadas en los cálculos de valor en uso de la unidad generadora de efectivo, son las siguientes:
 -Volumen de producción: volumen medio de producción en el período inmediatamente anterior al período presupuestario. Los valores asignados a la suposición reflejan la experiencia pasada y son consistentes con los de la Sociedad. Los directores estiman que el volumen para los próximos cinco años es razonablemente alcanzable.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

- Las proyecciones de flujo de efectivo durante el período presupuestario se basan en los mismos márgenes brutos esperados y materias primas durante todo el período presupuestario y después de ese período quinquenal.

18. INVENTARIOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Repuestos	1.599.010	1.086.218
Previsión para obsolescencia de inventario	(30.355)	(44.361)
Total	<u>1.568.655</u>	<u>1.041.857</u>
Corrientes		
Productos terminados	489.582	595.989
Productos en proceso	1.577.277	1.656.335
Materias primas, materiales y repuestos	2.791.835	2.868.792
Combustibles	<u>555.672</u>	<u>690.360</u>
Total	<u>5.414.366</u>	<u>5.811.476</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre el Grupo y sus subsidiarias, han sido eliminados y no se incluyen en la presente nota.

Se detallan los saldos entre el Grupo y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(74.497)	(108.792)
Caue Austria Holding GmbH		
Otros créditos	13.492	7.533
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	89.414	6.447
Cuentas por pagar	(12.487)	(12.340)
InterCement Portugal S.A.		
Cuentas por pagar	(339.776)	(291.292)
InterCement Participacoes		
Otros créditos	6	-
El total de los saldos por rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:		
Otros créditos	102.912	13.980
Cuentas por pagar	(426.760)	(412.424)

Los montos pendientes al 31 de diciembre de 2019 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

Se detallan las transacciones entre el Grupo y partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
InterCement Brasil S.A. – compras de bienes y servicios	(41.195)	(164.644)
InterCement Trading e Inversiones S.A. – compras de bienes y servicios	-	(97.432)
InterCement Trading e Inversiones S.A. – ventas de servicios	81.260	73.698
InterCement Portugal S.A. – servicios recibidos	(323.174)	(353.536)
Sacopor S.A. – compras de bienes	-	404

El monto imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a 197.127 y 121.352 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Por otra parte, no se ha devengado ni pagado monto alguno en concepto del programa de incentivo a largo plazo (nota 3.17).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los importes pendientes al 31 de diciembre de 2019 no están garantizados y se liquidaran en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

20. OTROS CRÉDITOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Créditos por impuestos	38.559	133.264
Aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (F.F.F.S.F.I.) (nota 39)	104.251	86.013
Gastos pagados por adelantado	47.099	72.909
Anticipos a proveedores	370.750	1.149.917
Depósitos en garantía	7.215	7.362
Total	<u>567.874</u>	<u>1.449.465</u>

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Créditos por impuestos	359.619	200.035
Créditos con partes relacionadas (nota 19)	102.912	13.980
Gastos pagados por adelantado	64.566	117.080
Depósitos en garantía	266	7.564
Reintegros a cobrar	21.278	29.436
Anticipos a proveedores	33.517	39.499
Créditos con el personal	13.927	12.569
Saldo a cobrar programa ADSs	-	118.333
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	8.356	36.908
Diversos	14.856	14.220
Total	<u>619.297</u>	<u>589.624</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Apertura créditos por impuestos:		
Impuesto a las ganancias	239.066	24.425
Impuesto al valor agregado	55.738	148.948
Impuesto sobre los ingresos brutos	61.206	26.168
Otros	3.609	494
Total	<u>359.619</u>	<u>200.035</u>

21. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Deudores comunes	10.612	13.781
Provisión para deudores incobrables	(8.302)	(7.552)
Total	<u>2.310</u>	<u>6.229</u>

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Deudores comunes	2.737.716	2.967.451
Crédito con U.E.P.F.P. - Ferrosur Roca S.A.	-	204.665
Deudores en gestión judicial	54.854	30.445
Documentos a cobrar	6.390	278
Clientes del exterior	17.558	4.997
Subtotal	<u>2.816.518</u>	<u>3.207.836</u>
Provisión para deudores incobrables	(64.474)	(31.769)
Total	<u>2.752.044</u>	<u>3.176.067</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan precedentemente se miden al costo amortizado.

Se reconocen intereses sobre cuentas comerciales vencidas a tasas de mercado vigentes. El Grupo mide la provisión para deudores incobrables por un monto igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función de un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimiento para cada crédito. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los créditos y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, el Grupo realiza internamente un análisis crediticio para evaluar la calidad crediticia del potencial cliente y definir su límite de crédito. Los límites y calificaciones atribuidos a los principales clientes se revisan por lo menos una vez al año.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al 31 de diciembre 2019 y 2018.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La antigüedad de las cuentas a cobrar es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
A vencer	1.688.683	2.630.940
Vencido		
0 a 30 días	829.119	397.779
31 a 60 días	94.386	70.428
61 a 90 días	42.100	41.993
Más de 90 días	172.842	80.477
Total	<u>2.827.130</u>	<u>3.221.617</u>

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen ciertos montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del ejercicio sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

La antigüedad de las cuentas a cobrar vencidas, pero no deterioradas es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Vencido		
0 a 30 días	829.119	397.779
31 a 60 días	94.386	70.428
61 a 90 días	42.100	41.993
Más de 90 días	100.066	48.707
Total	<u>1.065.671</u>	<u>558.907</u>

Antigüedad promedio de saldos vencidos (en días)	28	32
--	----	----

La antigüedad promedio de saldos vencidos y deteriorados es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Vencido		
Más de 90 días	64.322	48.815
Total	<u>64.322</u>	<u>48.815</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Las variaciones de la previsión para deudores incobrables fueron las siguientes:

Saldos al 1 de enero de 2018	43.207
Aumentos	8.443
Diferencia de conversión	1.423
Disminuciones (*)	<u>(13.752)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>39.321</u>
Diferencia de conversión	47.848
Aumentos, netos de recuperos	(394)
Disminuciones (*)	<u>(13.999)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>72.776</u></u>

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos y el efecto del ajuste por inflación.

22. CAJA Y BANCOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
En pesos	280.367	357.411
En dólares	44.363	56.736
En reales	145	137
En guaraníes	1.220.831	825.243
En euros	<u>1.845</u>	<u>1.452</u>
Total	<u><u>1.547.551</u></u>	<u><u>1.240.979</u></u>

23. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Capital	59.603	59.603
Ajuste de capital	3.469.948	3.469.948
Prima de emisión	6.373.169	6.373.169
Prima de fusión	<u>1.151.256</u>	<u>1.151.256</u>
Total	<u><u>11.053.976</u></u>	<u><u>11.053.976</u></u>

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:		
Acciones ordinarias de \$ 0,10 de valor nominal cada una y de un voto, integradas totalmente (en miles)	<u>596.026</u>	<u>596.026</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

	31.12.2019	31.12.2018
<u>Reserva por conversión de operaciones en moneda extranjera</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	422.254	52.164
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en moneda extranjera	(92.038)	370.090
Saldo al cierre del ejercicio	330.216	422.254

25. PRÉSTAMOS

25.1 Composición de los préstamos

	31.12.2019	31.12.2018
<u>Préstamos</u>		
En moneda extranjera	6.013.920	3.730.201
En moneda nacional	6.211.922	5.442.329
Total	12.225.842	9.172.530
 <u>Préstamos no corrientes</u>	 6.689.001	 4.010.964
<u>Préstamos corrientes</u>	5.536.841	5.161.566
Total	12.225.842	9.172.530

			31.12.2019			31.12.2018
	Sociedad	Ref.	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - USD</u>						
Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	Loma Negra C.I.A.S.A	(1)	3 Meses Libor + 5,00%	nov-20	1.573.154	2.274.676
Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	Loma Negra C.I.A.S.A	(2)	3 Meses Libor + 5,50%	jun-20	600.365	579.538
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Mar-21	156.446	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Abr-21	183.584	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	May-21	509.859	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Jun-21	122.546	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Jul-21	30.178	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Ago-21	640.230	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Sep-21	101.489	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Oct-21	207.364	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Nov-21	264.289	-
Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Dic-21	185.775	-
Banco Patagonia	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	8,73%	feb-20	72.441	-
Banco Patagonia	Loma Negra C.I.A.S.A	(3)	9,45%	ene-20	18.922	-
HSBC Bank	Ferrosur Roca S.A.	(7)	9,11%	ago-20	607.060	-

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	Ferrosur Roca S.A.	(8)	-	-	-	875.987
<u>Préstamos en moneda extranjera – EUR</u>						
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	Abr-21	90.500	-
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	May-21	21.590	-
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	Jun-21	114.709	-
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	Jul-21	291.134	-
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	Ago-21	25.741	-
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	Sep-21	1.223	-
Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	4,00%	Oct-21	195.321	-
Total de préstamos en moneda extranjera					<u>6.013.920</u>	<u>3.730.201</u>
<u>Préstamos en moneda local - \$</u>						
Banco Continental S.A.E.C.A.	Yguazú Cementos S.A.	(10)	8,50%	Ago-25	1.946.234	2.375.014
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	Yguazú Cementos S.A.	(10)	9,00%	Ago-25	1.070.118	1.561.240
Banco Itaú Paraguay S.A.	Yguazú Cementos S.A.	(11)	-	-	-	114.209
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(4)	-	-	-	27.684
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(4)	-	-	-	56.778
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(4)	-	-	-	8.606
HSBC Bank Argentina S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	-	-	-	242.849
HSBC Bank Argentina S.A.	Ferrosur Roca S.A.	-	-	-	-	242.849
Banco Macro S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(5)	BADLAR + 8,00%	Mar-21	1.007.654	-
Adelantos en cuenta corriente	Loma Negra C.I.A.S.A.	(6)	52,62%	Ene-20	399.891	7.988
Adelantos en cuenta corriente	Recycomb S.A.U.	-	-	-	-	9.939
Adelantos en cuenta corriente	Ferrosur Roca S.A.	(9)	59,82%	Ene-20	1.788.025	795.173
Total de préstamos en moneda nacional					<u>6.211.922</u>	<u>5.442.329</u>
Total					<u>12.225.842</u>	<u>9.172.530</u>

25.2 Detalle de préstamos

Total de préstamos por sociedad:	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Loma Negra C.I.A.S.A.	6.814.405	3.198.119
Ferrosur Roca S.A.	2.395.085	1.914.009
Recycomb S.A.U.	-	9.939
Yguazú Cementos S.A.	3.016.352	4.050.463
Total	<u>12.225.842</u>	<u>9.172.530</u>

Loma Negra C.I.A.S.A.:

- (1) En el mes junio de 2016, Loma Negra firmó un contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai) por un monto total de USD 50.000.000 a pagarse en cinco cuotas iguales semestrales con un año de gracia a partir de la fecha del desembolso. Los intereses se devengan a una tasa nominal variable en

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

- base a la tasa libo a pagar en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio “Deuda neta / EBITDA”, el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha. En el mes de mayo del presente ejercicio el Grupo prorrogó los plazos de vencimiento de dicho préstamo.
- (2) En el mes de mayo de 2017, Loma Negra C.I.A.S.A. celebró un contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai) por 1.003.109 (USD 65.000.000) a pagar en cinco cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 365 días del desembolso. Los intereses se devengan a una tasa nominal variable en base a la tasa libo a pagar en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio “Deuda neta / EBITDA”, el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha. En el mes de mayo del presente ejercicio el Grupo prorrogó los plazos de vencimiento de dicho préstamo.
- (3) Durante el presente ejercicio Loma Negra celebró diversos contratos en dólares con el Industrial and Commercial Bank of China y diversos contratos en Euros con el Banco Itaú, todos ellos a cancelarse a los 365 días de su celebración. Asimismo, celebró contratos en dólares con el Banco Patagonia a cancelarse en enero y febrero 2020.
- (4) En el mes de marzo y junio de 2016, Loma Negra celebró dos contratos de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de 150.000, cada uno. Ambos serían cancelados en veinticinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 12 meses del desembolso y devengan una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR a pagar en forma mensual. Asimismo, durante el mes de junio de 2018, el Grupo celebró otro contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de 20.000, bajo las mismas condiciones que los préstamos precedentes. Estos contratos se encuentran cancelados al 31 de diciembre de 2019.
- (5) En el mes de diciembre de 2019, Loma Negra celebró un nuevo contrato de préstamo con el Banco Macro S.A. por un monto de 1.000.000 a cancelarse a los 15 meses de su celebración devengando una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR a pagar en forma mensual.
- (6) Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene adelantos en cuenta corriente por 399.891.

Ferrosur Roca S.A.:

- (7) Con fecha 21 de octubre de 2015 el Grupo controlada indirecta celebró un contrato de préstamo con el Banco Patagonia S.A. por un monto de 130.000 que fue cancelado en nueve cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, de 14.444 cada una, venciendo la primera de ellas a los doce meses de haberse otorgado. Los intereses compensatorios se devengaron a una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR privada corregido. Loma Negra C.I.A.S.A. garantizó con una fianza este préstamo.
- (8) En agosto de 2018, Ferrosur Roca S.A. obtuvo un nuevo préstamo por USD 15.000.000 con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. “BLADEX” por un plazo de 365 días a una tasa de interés LIBOR a tres meses + 1.95%, con vencimiento trimestral de intereses. Dicho préstamo se encuentra cancelado al 31 de diciembre de 2019.
- (9) Al 31 de diciembre de 2019, Ferrosur Roca S.A. mantiene adelantos en cuenta corriente por 1.788.025.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Yguazú Cementos S.A.:

(10) Con fecha 8 de agosto de 2017, Yguazú Cementos S.A. celebró dos contratos de préstamos con dos bancos de Paraguay bajo las siguientes condiciones:

a) Banco Continental S.A.E.C.A.:

Capital: 255.000.000.000 guaraníes.

Plazo: 8 años.

Tasa de interés: 8,5% para el primer año. Luego del primer año, será ajustada conforme a una tasa promedio publicada por el Banco Central de Paraguay más un 0,32%. En ningún caso la tasa de interés ajustada podrá ser inferior a la tasa inicialmente pactada del 8,5%. Los intereses serán pagados semestralmente a partir de febrero de 2018.

Amortización capital: 15 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de 17.000.000.000 Gs, venciendo la primera en agosto de 2018.

b) Sudameris Bank S.A.E.C.A.:

Capital: 168.000.000.000 guaraníes.

Plazo: 8 años.

Tasa de interés: 9% para el primer año. Luego del primer año, será ajustada tomando como referencia una tasa promedio publicada por el Banco Central de Paraguay para el mes de agosto de cada año, a la que deberá adicionarse un spread de 0,82% anual. En ningún caso la tasa de interés ajustada podrá ser inferior a la tasa inicialmente pactada del 9%. Los intereses serán pagados semestralmente a partir de febrero de 2018.

Amortización capital: 15 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de 11.200.000.000 Gs, venciendo la primera en agosto de 2018.

Esos fondos fueron destinados a la cancelación del saldo de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) junto con la deuda de corto plazo con el Banco Itaú de Paraguay.

Ambos préstamos exigen el cumplimiento de determinados ratios financieros (EBITDA/Intereses, Pasivo / Patrimonio neto), los cuales fueron cumplidos desde el inicio hasta el día de la fecha.

Asimismo, como garantía de pago, Yguazú Cementos S.A. constituyó a favor de ambos bancos locales, hipotecas y prendas sobre sus inmuebles (Planta Villa Hayes y Cantera Itapucumí) y equipos por hasta la suma total de Gs. 423.000.000.000, equivalente al monto de ambos préstamos otorgados.

(11) En agosto de 2018, Yguazú Cementos S.A. obtuvo dos nuevos préstamos por 11.500.000 guaraníes cada uno con el Banco Itaú de Paraguay por un plazo de tres y seis meses a una tasa fija de 5,65% y 5,80%, respectivamente. Dichos préstamos se encuentran cancelados al 31 de diciembre de 2019.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

25.3 Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se expone a continuación:

Saldos al 1 de enero de 2019	9.172.531
Nuevos préstamos y financiamientos	9.495.864
Intereses devengados	1.233.907
Diferencia de conversión	(176.595)
Efectos de la variación del tipo de cambio	479.700
Pagos de intereses	(2.248.504)
Pagos de capital	(5.731.061)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12.225.842

Al 31 de diciembre de 2019, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

<u>Ejercicio</u>	
2021	4.089.122
2022	519.976
2023 en adelante	2.079.903
Total	6.689.001

26. CUENTAS POR PAGAR

No corrientes	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	139.378	179.201
Provisiones para gastos	-	416.380
Total	<u>139.378</u>	<u>595.581</u>
Corrientes		
Proveedores	2.151.876	3.184.291
Partes relacionadas (nota 19)	426.760	412.424
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	5.375.989	2.554.204
Provisiones para gastos	1.109.223	1.314.914
Total	<u>9.063.848</u>	<u>7.465.833</u>

Las cuentas por pagar en inversiones en propiedades, planta y equipo incluyen la deuda comercial del proyecto de inversión en planta L'Amalfí. Dichos saldos contienen los intereses a pagar de acuerdo a los plazos de pago acordados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

27. PROVISIONES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Trabajo y seguridad social	87.117	73.545
Medioambiente	400.724	286.313
Civiles y otros	<u>78.528</u>	<u>90.310</u>
Total	<u>566.369</u>	<u>450.168</u>

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	<u>Trabajo y seguridad social</u>	<u>Medio- ambiente</u>	<u>Civiles y otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	44.184	80.602	36.310	161.096
Aumentos	14.815	113.544	35.671	164.030
Disminuciones (*)	<u>(11.191)</u>	<u>(8.026)</u>	<u>(13.274)</u>	<u>(32.491)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	73.545	286.313	90.310	450.168
Aumentos	32.424	166.948	8.743	208.115
Disminuciones (*)	<u>(18.852)</u>	<u>(52.537)</u>	<u>(20.525)</u>	<u>(91.914)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>87.117</u>	<u>400.724</u>	<u>78.528</u>	<u>566.369</u>

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos y el efecto del ajuste por inflación.

La provisión de trabajo y seguridad social representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para que el Grupo cubra los litigios laborales y de la seguridad social. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

La provisión por medioambiente corresponde a las provisiones para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras.

La provisión de civiles y otros representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para hacer frente a los reclamos tributarios, administrativos y civiles. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2019 existen reclamos en contra del Grupo clasificados como contingencias posibles. El importe del riesgo potencial de los mismos asciende a \$ 116,4 millones, incluyendo principalmente \$ 60,2 millones en concepto de contingencias tributarias, \$ 40,4 millones de laborales y \$ 15,7 millones de procesos administrativos y otras. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en dichos estados financieros.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

28. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	80.815	566.445
Impuesto al valor agregado	331.167	145.119
Impuesto sobre los ingresos brutos	64.109	72.445
Otros impuestos, retenciones y percepciones	66.646	415.192
Total	<u>542.737</u>	<u>1.199.201</u>

29. OTRAS DEUDAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Planes de desvinculaciones	51.489	12.153
Total	<u>51.489</u>	<u>12.153</u>
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	69.663	44.360
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	5.107	9.739
Otros	8.555	8.651
Total	<u>83.325</u>	<u>62.750</u>

30. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo consolidado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Caja y bancos	1.547.551	1.240.979
Inversiones de corto plazo (nota 16)	1.019.609	3.223.021
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.567.160</u>	<u>4.464.000</u>

31. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en el ejercicio de su incorporación:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
- Pagos de propiedades, planta y equipos financiadas	3.027.169	1.237.171
- Derecho de uso	488.263	-

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo ha adoptado la NIIF 8 - “Información por segmentos”, que establece que son segmentos de explotación aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Comité Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Dicho análisis se base en información mensual sobre cifras históricas (no ajustadas por inflación) de los segmentos identificados. La información revisada por el principal tomador de decisiones se compone básicamente de la información histórica de cada mes, acumulada hasta el cierre del período analizado, razón por la cual difiere de las cifras ajustadas por inflación según lo indicado en la nota 2.2.

Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, el Grupo ha clasificado sus negocios entre:

- i) Cemento, cemento de albañilería y cal - Argentina: este segmento incluye los resultados del negocio de cemento, cemento de albañilería y cal en Argentina, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y cal viva y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento, cemento de albañilería y cal.
- ii) Cemento - Paraguay: este segmento incluye los resultados del negocio de cemento en Paraguay desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento.
- iii) Hormigón: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados a partir de la producción y venta de hormigón elaborado. Incluye la entrega del producto en obra y, dependiendo de las circunstancias, su bombeo hasta el lugar de destino.
- iv) Agregados: este segmento incluye los resultados del negocio de agregados, desde la obtención de la piedra hasta su trituración.
- v) Ferroviario: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados por la prestación del servicio de transporte ferroviario.
- vi) Otros segmentos: este segmento incluye los resultados del negocio de tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible.

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Ingresos por ventas netos</u>		
Cemento, albañilería y cal - Argentina	24.006.607	16.282.614
Cemento - Paraguay	3.189.887	1.959.635
Hormigón	3.953.907	3.657.339
Ferroviario	2.981.609	2.136.182
Agregados	498.112	334.207
Otros	157.252	117.898
Eliminaciones	(2.959.510)	(2.325.008)
Total	<u>31.827.864</u>	<u>22.162.867</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>7.124.137</u>	<u>19.074.880</u>
Total	<u><u>38.952.001</u></u>	<u><u>41.237.747</u></u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Costo de ventas</u>		
Cemento, albañilería y cal - Argentina	15.250.255	10.619.292
Cemento - Paraguay	2.179.536	1.379.209
Hormigón	3.761.272	3.421.581
Ferrovial	2.610.253	1.913.366
Agregados	525.504	360.466
Otros	102.866	67.057
Eliminaciones	(2.959.510)	(2.325.008)
Total	<u>21.470.176</u>	<u>15.435.963</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>6.671.818</u>	<u>15.304.049</u>
Total	<u>28.141.994</u>	<u>30.740.012</u>

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Gastos de comercialización, administración y otros</u>		
Cemento, albañilería y cal - Argentina	1.770.540	1.084.763
Cemento - Paraguay	96.272	64.316
Hormigón	119.696	117.878
Ferrovial	181.658	149.810
Agregados	(7.733)	(4.173)
Otros	58.852	39.610
Total	<u>2.219.285</u>	<u>1.452.204</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>648.092</u>	<u>1.354.962</u>
Total	<u>2.867.377</u>	<u>2.807.166</u>

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Cemento, albañilería y cal - Argentina	721.976	415.892
Cemento - Paraguay	473.830	279.997
Hormigón	61.987	32.222
Ferrovial	183.342	137.274
Agregados	18.879	24.139
Otros	270	2.669
Total	<u>1.460.284</u>	<u>892.193</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>1.803.436</u>	<u>2.371.192</u>
Total	<u>3.263.720</u>	<u>3.263.385</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Ingresos por ventas netos menos costo de venta, gastos de comercialización, administración y otros ingresos y egresos</u>		
Cemento, albañilería y cal - Argentina	6.985.812	4.578.560
Cemento - Paraguay	914.079	516.110
Hormigón	72.940	117.880
Ferrovionario	189.698	73.006
Agregados	(19.658)	(22.086)
Otros	(4.466)	11.231
Total	<u>8.138.405</u>	<u>5.274.701</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>(195.775)</u>	<u>2.415.868</u>
Total	<u>7.942.630</u>	<u>7.690.569</u>
Partidas reconciliatorias:		
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(403.835)	(391.043)
Resultados financieros	(1.808.542)	(2.557.584)
Impuesto a las ganancias	(1.686.453)	(1.741.314)
Ganancia neta	<u>4.043.800</u>	<u>3.000.628</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Información geográfica</u>		
Activos no corrientes		
Argentina	42.120.268	31.480.939
Paraguay	5.604.624	5.036.204
Total	<u>47.724.892</u>	<u>36.517.143</u>

Ningún cliente ha aportado el 10% o más de los ingresos del Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

33.1 Gestión de riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades que lo integran estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia del Grupo no ha tenido cambios para los ejercicios 2019 y 2018.

El Grupo y sus controladas participan en operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 25 compensados por saldos de caja, bancos e inversiones equivalentes a efectivo) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas).

El Grupo no está sujeto a ningún requerimiento de capital externamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El Comité de Gestión de Riesgos del Grupo revisa la estructura de capital del Grupo.

Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento de los ejercicios sobre los que se informa es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Deuda (i)	12.225.842	9.172.531
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.567.160</u>	<u>4.464.000</u>
Deuda neta	9.658.682	4.708.531
Patrimonio (ii)	29.327.572	25.464.231
Índice de deuda neta y patrimonio	0,33	0,18

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (nota 25).

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital del Grupo que son gestionados como capital.

33.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Activos financieros</u>		
Al costo amortizado:		
Caja y bancos	1.547.551	1.240.979
Inversiones	88.336	2.764.968
Cuentas por cobrar	2.909.238	3.410.099
Al valor razonable con cambios en los resultados:		
Inversiones	931.273	458.053
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado	23.507.954	19.483.211

Al final del ejercicio sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

33.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería, trabajando en forma coordinada con la Tesorería del Grupo, ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de los informes de riesgo internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad y sus controladas no contratan ni negocian instrumentos financieros derivados

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

para fines especulativos. El monitoreo del cumplimiento de estas disposiciones contenidas en las políticas es realizado por el comité ejecutivo y por el equipo de auditores internos.

33.4 Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones en la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final de cada ejercicio sobre los que se informa son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
<u>Pasivos</u>		
Dólares estadounidenses	8.137.716	5.872.153
Euros	2.068.442	534.620
Reales	38	38
<u>Activos</u>		
Dólares estadounidenses	318.454	1.730.812
Euros	2.963	1.678
Reales	145	137

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al dólar estadounidense y al euro.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro. La tasa de sensibilidad corresponde a la utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final de cada ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio, considerando para su cálculo la totalidad de las partidas de las sociedades controladas.

	<u>Efecto del</u> <u>dólar</u> <u>estadounidense</u> <u>31.12.2019</u>	<u>Efecto del</u> <u>euro</u> <u>31.12.2019</u>
Resultados	1.954.816	516.370
Patrimonio	1.954.816	516.370

33.5 Gestión de riesgo en las tasas de interés

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las entidades en el Grupo toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Activos financieros	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (1)	88.336	2.764.968
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados (2)	931.273	458.053
Pasivos financieros		
Costo amortizado (3)	12.225.842	9.172.531

- (1) Tasa fija activa a corto plazo.
- (2) Tasa variable activa a corto plazo.
- (3) Incluyen los préstamos detallados en nota 25.

33.5.1 Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros no derivados al final del ejercicio sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis teniendo en cuenta el saldo promedio mensual de deuda. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

En el caso de que la tasa media de BADLAR aplicable a los pasivos financieros durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fuera 1,0% superior a la tasa de interés promedio durante dicho ejercicio, los gastos financieros durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 habrían aumentado en aproximadamente 545.

Asimismo, en el caso de que la tasa media LIBO aplicable a los pasivos financieros durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fuera 1,0% superior a la tasa de interés promedio durante dicho ejercicio los gastos financieros en el mismo período se habrían incrementado en aproximadamente USD 667 mil.

Con respecto a los activos financieros, un incremento del 1,0% en la tasa de interés promedio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, hubiese aumentado los ingresos financieros en 1.742.

33.6 Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados periódicamente.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros consolidados, el cual es neto de las pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

33.7 Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El Grupo tiene una cuidadosa gestión del riesgo de liquidez y, por tanto, mantiene saldos de caja y bancos, instrumentos líquidos y fondos disponibles. Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados reflejan un capital de trabajo negativo de 5.128.302. Dada la naturaleza de la actividad de la empresa, que tiene flujos de fondos predecibles, puede operar con capital de trabajo negativo. Esta condición no está relacionada con insolvencia, sino más bien una decisión estratégica. Teniendo en cuenta que el Grupo posee un bajo nivel de endeudamiento, el Directorio se encuentra analizando alternativas de financiación a largo plazo.

La Dirección del Grupo considera que la exposición al riesgo de liquidez es baja ya que el Grupo ha generado flujo de efectivo de sus actividades operativas, producto de sus buenos resultados, tiene acceso a préstamos y recursos financieros, según se explica en la nota 25.

Los siguientes cuadros detallan el vencimiento contractual remanente del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con plazos de amortización acordados. Los cuadros han sido elaborados sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros sobre la base de la fecha más temprana en la que el Grupo pueda estar obligado a pagar. Los cuadros incluyen los flujos de efectivo de interés y principal. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa flotante, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasas de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Grupo pueda estar obligado a pagar.

	Tasa efectiva promedio ponderada %						
31 de diciembre de 2019		Menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-3 años	3-6 años	Total
Préstamos	47,6%	1.670.780	573.563	3.569.265	5.985.325	1.807.096	13.606.029

	Tasa efectiva promedio ponderada %						
31 de diciembre de 2018		Menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-3 años	3-6 años	Total
Préstamos	25,9%	862.292	663.020	4.033.863	3.097.727	1.892.775	10.549.677

33.8 Determinación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se miden al valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

<u>Activos financieros / (Pasivos financieros)</u>	<u>Valor razonable al</u>		<u>Nivel de jerarquía</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	
Activos:			
Fondos comunes de inversión	931.273	458.053	Nivel 1

Nivel 1: Valor de cotización de un mercado activo.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando tasas de interés ofrecidas al Grupo (Nivel 3) para los préstamos financieros, ascendió a 12.335 millones al 31 de diciembre de 2019.

El Directorio considera que los importes en libros del resto de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

34. GARANTÍAS OTORGADAS A SOCIEDADES CONTROLADAS

Ferrosur Roca S.A. tomó un nuevo préstamo por USD 10.000.000 con el Banco HSBC con vencimiento en agosto de 2020 a una tasa fija de 9,11% con vencimiento trimestral de intereses. Loma Negra otorgó la garantía y aval a favor del HSBC por hasta el valor del crédito más sus intereses. Al 31 de diciembre de 2019, Ferrosur Roca S.A. adeuda 607.060 por dicho préstamo.

Asimismo, Loma Negra garantiza las líneas de adelantos en cuenta corriente tomados por Ferrosur Roca S.A. en el normal desenvolvimiento de su actividad. Al 31 de diciembre de 2019, Ferrosur Roca S.A. adeuda 1.788.025 por este concepto.

35. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de los presentes estados financieros, el Grupo tiene embargos y depósitos judiciales por 3.016, los cuales se encuentran expuestos dentro del rubro otros créditos corrientes y no corrientes.

Con fecha 8 de agosto de 2017, Yguazú Cementos S.A. celebró dos contratos de préstamos con el Banco Continental S.A.E.C.A. y Sudameris Bank S.A.E.C.A. por un monto total de guaraníes 255.000.000.000 y 168.000.000.000, respectivamente. Como garantía de pago, Yguazú Cementos S.A. constituyó a favor de ambos bancos locales, hipotecas y prendas sobre sus inmuebles (Planta Villa Hayes y Cantera Itapucumí) y equipos por hasta la suma total de guaraníes 423.000.000.000, equivalente al importe total de ambos préstamos otorgados. El saldo adeudado por ambos préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de guaraníes 405.610.391.703.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

36. COMPROMISOS

El Grupo posee ciertos compromisos contractuales de compra de escoria con vigencia hasta el año 2022. La estimación de los futuros flujos de fondos es de aproximadamente \$ 845,6 millones entre el año 2020 y 2022. Asimismo, posee compromisos de compra de piedra hasta el año 2025 por un promedio anual de \$ 2,5 millones.

En el curso habitual de sus negocios y con el fin de asegurarse el abastecimiento de insumos claves, el Grupo ha firmado contratos para el suministro de gas, asumiendo compromisos de pagos por un monto total aproximado de \$ 1.267 millones, a pagar \$ 946 millones durante el año 2020 y \$ 321 millones durante el 2021.

Adicionalmente, el Grupo ha suscripto acuerdos de provisión de energía con ciertos proveedores por un monto total de \$ 415,8 millones y \$ 844,5 millones durante el 2020 y 2021 y \$ 597 millones anuales entre los años 2022 y 2037.

En virtud del contrato celebrado entre el Grupo y Sinoma International Engineering Co. Ltd. para la construcción de una nueva planta de cemento, Loma Negra C.I.A.S.A. asumió compromisos por un total de \$ 2.167,6 millones más USD 107,4 millones y EUR 41,6 millones. Teniendo en cuenta que, según lo acordado, los valores en pesos (\$ 2.167,6 millones) están sujetos a una actualización periódica conforme a una fórmula de ajuste, el monto comprometido al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 3,2 millones, EUR 0,07 millones y \$ 545,3 millones.

Por último, Yguazú Cementos S.A. tiene compromisos asumidos en concepto de energía eléctrica con la Administración Nacional de Electricidad ("ANDE") por un monto de guaraníes 325.846.500 mensuales hasta el 31 de diciembre de 2023.

37. PROYECTOS DE INVERSIÓN

En la Reunión de Directorio del 21 de julio de 2017, el Directorio del Grupo aprobó la oferta de Sinoma International Engineering Co. Ltd. para la instalación de una nueva planta de cemento con una capacidad de 5.800 toneladas diarias de clinker. La oferta incluyó la ingeniería, la provisión y envío de todos los equipos que formarán parte de la planta y las tareas de construcción y montaje en el sitio.

La Fase 1 de ingeniería básica y estudio del suelo comenzó en agosto de 2017 y se completó durante el último trimestre del año 2017. En el año 2018 comenzó la Fase 2 de este proyecto, que incluye las obras civiles de la planta y el suministro de los equipos. Durante el año 2019 se realizaron pagos en el marco del proyecto por \$ 8.714 millones por adquisiciones de Propiedades, planta y equipo y pagos de anticipos. Al cierre del presente ejercicio, todos los principales equipamientos y materiales importados han sido recibidos en la planta, la obra civil junto con la estructura metálica se encontraba prácticamente finalizada, y el montaje electromecánico presentaba un buen grado de avance. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene un saldo de deuda de 4.454.197 y anticipos a proveedores por 194.054. En el año 2020 se llevarán a cabo el resto de las obras civiles del proyecto y el montaje de los equipos.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo comprometido asciende a USD 3.203.386, EUR 69.778 y 545.292.

38. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN

El 5 de febrero de 2013 se firmó un contrato de fideicomiso entre Ferrosur Roca S.A. y el Banco de la Nación Argentina para realizar el proceso de formalización necesario para administrar los fondos pagados por Ferrosur Roca S.A. como pago por las obras de inversión destinadas a fortalecer el sistema ferroviario interurbano.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

El patrimonio del fideicomiso está conformado por las sumas aportadas por el fiduciante correspondientes a los montos resultantes de la aplicación del Acta Acuerdo firmada entre el Grupo y Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos con fecha 19 de mayo de 2008 y ratificado mediante Decreto N° 2017 de 25 de noviembre de 2008, los rendimientos que el fideicomiso perciba por las colocaciones transitorias de los recursos ociosos y los fondos existentes en la cuenta corriente que el Grupo mantenía en el Standard Bank a febrero de 2013 y cualquier otra suma que deba ingresar al fideicomiso.

Con el dictado de la Resolución N° 218 del Ministerio de Transporte del 27 de julio de 2016 y publicada con fecha 3 de agosto de 2016 se estableció el procedimiento de certificación de obras propuestas por los concesionarios ferroviarios.

Mediante los Anexos I y II de la resolución mencionada en el párrafo anterior se establece un procedimiento claro, mediante el cual cada concesionario debe presentar los proyectos de obras para ser financiados con los fondos del Fideicomiso, el circuito de estudio de los proyectos por parte de los distintos organismos (CNRT, ADIF y Secretaría de Transporte), los requisitos para su aprobación y el contenido del acto administrativo que debe dictar la Autoridad de Aplicación aprobando el proyecto, y el monto máximo a destinar de las cuentas del fideicomiso para tal proyecto.

Con base en la nueva regulación, el Grupo reconoció todos los montos transferidos al Fideicomiso bajo la línea Aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (F.F.F.S.F.I.). Las contribuciones del año 2019 ascendieron a 45.106.

El uso de los fondos debe ser aprobado por la autoridad reguladora; en consecuencia, el Grupo no tiene derecho a dirigir las actividades relevantes.

El fiduciario administra las transacciones e invierte los fondos principalmente en depósitos a plazo. El Grupo reconoce los ingresos por intereses y los honorarios del fiduciario en ganancias o pérdidas.

En el presente ejercicio se concluyó con la primera obra propuesta al Estado con los aportes realizados por el Grupo al FFFSFI. La misma consistió en el mejoramiento pesado de estructura de vía y tratamiento mecanizado de 29,215 KM de vía entre las progresivas Km. 259 y Km. 288,215 Parish Sur - Azul Norte del Ramal Cañuelas-Olavarría.

39. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, el Grupo debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la suma del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las ganancias (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social y el saldo de la cuenta ajuste del capital.

El Grupo se encuentra sujeta a restricciones habituales sobre el pago de dividendos ante el acaecimiento de un supuesto de incumplimiento en el marco de ciertos acuerdos o si dicho pago podría de otro modo resultar en un supuesto de incumplimiento.

Las restricciones mencionadas en el párrafo anterior, surgen de los contratos de préstamo que el Grupo celebró en con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai). Según éstos, el prestatario (Loma Negra) no permitirá que se realice ningún pago de dividendo a menos que:

(a) no se haya producido un incumplimiento o evento de incumplimiento y continúe o se produzca como resultado de dicho pago; y

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

(b) el prestatario cumpla, tanto antes como luego de haber realizado el pago de dividendos, con el ratio de deuda neta a EBITDA.

Esta razón no deberá exceder al final de cada ejercicio de:

(a) 3.50: 1.00 en cualquier momento antes de la ocurrencia de un “evento sustancial”; y

(b) 4.50: 1.00 en cualquier momento en o después de la ocurrencia de un “evento sustancial”.

A los fines de aclarar lo mencionado anteriormente, se define como “evento sustancial” con respecto al Grupo, uno o más de los siguientes eventos:

(a) el comienzo de la construcción de una nueva planta de cemento;

(b) la consumación de una adquisición de cualquier entidad (sociedades de responsabilidad limitada, sociedad anónima, joint venture, asociación, fideicomiso o cualquier otra empresa); o

(c) la realización de cualquier otra inversión por parte de Loma Negra.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el Grupo no se encuentra alcanzada por las restricciones mencionadas en los párrafos precedentes.

Con fecha 1 de septiembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina dictó la Comunicación “A” 6.770, posteriormente modificada por la Comunicación “A” 6.869, donde se establecen los requisitos para acceder al mercado de cambios para el giro al exterior de divisas en concepto de utilidades y dividendos a accionistas no residentes.

40. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, se publica en el Boletín Oficial el Decreto 1027/2018 correspondiente a la Reglamentación de la Ley N° 27.136, cuyos puntos relevantes son: readecuación de los contratos de concesión vigentes con la posibilidad de extensión por un plazo no mayor a 10 años y plena implementación del acceso abierto al día siguiente al vencimiento del plazo del último Contrato de Concesión (de las tres concesiones privadas que existen hoy día), incluyendo extensiones.

Posteriormente, se designó la Comisión Negociadora que estará representada por un miembro perteneciente a cada uno de los organismos siguientes: ADIF, Secretaría de Planificación del Transporte y Subsecretaría de Transporte Ferroviario.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra avanzando juntamente con la Comisión Especial de Renegociación de Contratos a los fines de obtener la prórroga solicitada y es optimista en su evaluación respecto a que se le otorgue la prórroga de la concesión por un período adicional de 10 años. En este sentido, la Dirección del Grupo entiende haber cumplimentado en tiempo y forma todos los pasos previstos en el contrato de concesión a tal efecto.

La concesión le fue otorgada a Ferrosur Roca S.A. en el año 1993 por un plazo de 30 años, venciendo en 2023, y previendo una posible prórroga por 10 años adicionales. La sociedad controlada de forma indirecta ha solicitado la mencionada prórroga de forma oportuna y en conformidad con el pliego de licitaciones y el contrato de concesión. La Dirección del Grupo es optimista respecto a que la extensión solicitada en el plazo de concesión le será concedida. El

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

grupo considera un plazo de concesión pororrogado a los efectos de todas las evaluaciones y estimaciones contables requeridas.

41. DEMANDAS INICIADAS CONTRA EL GRUPO Y OTROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Durante el 2018, se iniciaron en los Estados Unidos (EE.UU). las siguientes demandas contra el Grupo, sus directores y algunos de sus gerentes de primera línea y accionista controlante al momento de la oferta pública inicial de la Sociedad del 2017 (“Initial Public Offering – IPO” en inglés). A la fecha, ninguna de las demandas ha sido aún certificada como acción de clase por los jueces intervinientes.

1. Acción de clase estatal - Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. (Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York).

La demanda fue presentada en junio de 2018 por Dan Kohl -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Compañía durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia estatal de Nueva York. Los bancos colocadores de los ADSs también han sido demandados. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos por supuestas afirmaciones falsas contenidas en el prospecto de emisión y/o por haberse omitido información relevante. El 13 de marzo de 2019, la Sociedad presentó una moción de desestimación (“motion to dismiss” en inglés) contra la demanda (enmendada) presentada por la actora en enero de 2019. El 10 de mayo de 2019 la actora presentó su oposición a la moción de desestimación. El 12 de junio de 2019, la Sociedad presentó la respuesta a la moción de desestimación. El 3 de octubre de 2019, se llevó a cabo una audiencia oral convocada por el Tribunal sobre la moción de desestimación. A la fecha, las partes se encuentran a la espera de la decisión del Tribunal sobre la moción de desestimación.

2. Acción de clase federal - Carmona v. Loma Negra CIASA, et al (1:18-cv-11323-LLS - United States District Court Southern District of New York).

La demanda fue presentada en diciembre de 2018 por Eugenio Carmona -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Sociedad durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia federal con sede en Nueva York. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos bajo argumentos muy similares a los utilizados en la primera demanda. El 25 de febrero de 2019, el Tribunal designó a Sandor Karolyi como actor principal (“lead plaintiff” en inglés). El 26 de abril de 2019, la actora presentó la demanda (enmendada). El 19 de septiembre de 2019 la Sociedad presentó su moción de desestimación (“motion to dismiss” en inglés) a la demandada presentada por la actora. El 1 de noviembre de 2019, la actora presentó su oposición a la moción de desestimación y el 6 de diciembre de 2019 la Sociedad presentó su respuesta a dicha oposición. A la fecha, las partes se encuentran a la espera de la decisión del Tribunal sobre la moción de desestimación.

En base a los antecedentes, el Grupo ha concluido que al 31 de diciembre de 2019, en función a lo previsto en la NIC 37, no debe ser provisionado monto alguno.

42. MEDIDAS EN LA ECONOMIA ARGENTINA LUEGO DE LAS ELECCIONES NACIONALES DE 2019

Con fecha 27 de octubre de 2019, se llevó a cabo la votación para la elección presidencial, que culminó con la derrota electoral del partido del gobierno nacional y la consagración de Alberto Fernández como presidente de la Nación, quien asumió el 10 de diciembre de 2019 y ha iniciado un proceso de cambios con respecto a la administración anterior.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El nuevo gobierno ha establecido como prioridad encarar soluciones para las dificultades en las áreas económica y social. A tales fines llevará adelante las gestiones necesarias para renegociar el pago de la deuda externa, a la vez que, para recuperar la sostenibilidad de esa deuda en el tiempo, ha incorporado medidas destinadas a preservar las reservas del Banco Central de la República Argentina, disminuir el déficit fiscal y obtener mejoras en la capacidad productiva.

En el marco del proceso de ajuste del mecanismo de control de cambios necesario para preservar las reservas del ("BCRA"), esta institución ha emitido el 27 de diciembre de 2019 y el 30 de diciembre de 2019 las Comunicaciones "A" 6854 y "A" 6856, respectivamente, por las que se extienden con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA durante la anterior administración de gobierno, que caducaban originalmente el 31 de diciembre de 2019. De esas normas cabe resaltar las siguientes: (a) los exportadores están obligados a ingresar y liquidar en el mercado libre de cambios las divisas provenientes del cobro de sus exportaciones de bienes y servicios dentro de los cinco días hábiles de su percepción o acreditación en cuentas del exterior, con plazos máximos admitidos para la ocurrencia del cobro, que son más estrictos para operaciones con vinculadas y exportación de commodities; (b) los importadores que pretendan la cancelación anticipada de importaciones, deben comprometer, bajo declaración jurada, que el ingreso aduanero de los bienes se producirá dentro de los 90 días a partir de la fecha de acceso al mercado de cambio, o 270 días si se tratara de bienes de capital, con más la obligación de contar con la conformidad previa del BCRA si el proveedor del exterior es una empresa vinculada con el importador o se necesitan plazos mayores a los estipulados para el ingreso aduanero de los bienes; y (c) se requiere autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos.

Como medidas directas del nuevo gobierno, el 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública" y el Decreto N° 58/2019 que la promulgó. Asimismo, el 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley. Las reformas introducidas procuran reactivar las áreas económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y facultan al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública de la República Argentina.

Las principales medidas contenidas en la Ley y su reglamentación son las siguientes:

Obligaciones tributarias:

(a) Regularización de obligaciones

Se establece un régimen de regularización de las obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras, respecto de las obligaciones vencidas al 30 de noviembre de 2019, inclusive, para aquellas empresas que acrediten su inscripción como micro, pequeñas o medianas empresas, según los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467, y para las entidades civiles sin fines de lucro. El régimen prevé importantes beneficios tales como condonación de intereses, multas y sanciones, bonificación por pago al contado, y régimen de facilidades de pago. El acogimiento a este régimen podrá formularse hasta el 30 de abril de 2020, inclusive.

Se podrá incluir en el régimen la refinanciación de planes de pago vigentes y las deudas emergentes de planes caducos. También aplican estos beneficios a las obligaciones que se encuentren en curso de discusión administrativa o sean objeto de un procedimiento administrativo o judicial, en tanto el demandado se allane incondicionalmente por las obligaciones regularizadas y, en su caso, desista y renuncie a toda acción y derecho, incluso el de repetición, asumiendo el pago de las costas y gastos causídicos.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Las multas y demás sanciones que correspondan a obligaciones devengadas y canceladas al 30 de noviembre de 2019 quedarán condonadas, siempre y cuando no se encuentren firmes antes de la fecha de vencimiento del plazo para acogimiento al régimen.

(b) Impuesto a las ganancias

- (i) La Ley N° 27.430 había dispuesto para los períodos fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, que la alícuota corporativa de impuesto a las ganancias se reduciría del 30% al 25% y que el impuesto adicional a los dividendos o utilidades que se distribuyan a personas humanas de Argentina y del exterior y personas jurídicas del exterior se incrementaría del 7% al 13%. La reforma suspende ese cambio de tasas y mantiene las originales del 30% y 7%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive.
- (ii) La Ley N° 27.468 había dispuesto para los tres primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, que el ajuste por inflación positivo o negativo que pudiera corresponder debía distribuirse un tercio en el ejercicio fiscal en que se determinara el ajuste, y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La reforma modificó esa distribución y establece que el ajuste positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes; en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina.

(c) Contribuciones patronales:

- (i) Se elimina la reducción progresiva de las contribuciones prevista hasta el 2022, y las alícuotas se fijan desde diciembre de 2019 en:
 - 20,40% para los empleadores del sector privado con actividad en el sector Servicios o Comercio, y ventas totales anuales que superen los límites establecidos en la resolución SEPYPE N° 220/19, o la que en el futuro la reemplace, para la categorización empresa mediana tramo 2.
 - 18% para los restantes empleadores del sector privado.
- (ii) Se establecen sumas fijas que podrán detraerse de la base de cálculo, sin que exista en la norma previsión de ajuste futuro.
- (iii) De las contribuciones efectivamente abonadas, se podrá computar como crédito fiscal del impuesto al valor agregado el monto que resulte de aplicar a las bases imponibles los puntos porcentuales que se fijan para cada jurisdicción en particular.

(d) Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias

Se establece que las extracciones en efectivo de cuentas abiertas en entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, efectuadas bajo cualquier forma a partir del 24 de noviembre de 2019, estarán sujetas a un impuesto del 1,2% sobre el correspondiente débito en las cuentas mencionadas, en vez de la tasa regular del 0,6%. Esta duplicación de tasa no aplica para cuentas de personas jurídicas que revistan y acrediten la condición de Micro y Pequeñas Empresas en los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

(e) Tasa de estadística

Se establece un incremento del 2,5% al 3% en la tasa de estadística aplicable a importaciones definitivas para consumo efectuadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

(f) Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)

Se establece con carácter de emergencia, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que grava con una tasa del 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, y están alcanzados todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas. El gravamen no revistará el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto.

Las operaciones alcanzadas son las siguientes: (i) compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento o sin destino específico (con el límite de USD 200 mensuales); (ii) cambio de divisas efectuado por las entidades financieras, por cuenta y orden de adquirente o prestatario, con destino al pago de las adquisiciones de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior cualquiera sea el medio de pago con que sean canceladas; (iii) cambio de divisas efectuado por las entidades financieras por cuenta y orden de adquirente o prestatario residente en Argentina, con destino al pago de servicios prestados por sujetos no residentes en el país cualquiera sea el medio de pago con el que sean canceladas; (iv) adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo del país; y (v) adquisición de servicios de transporte de pasajeros (por cualquier vía) con destino fuera del país, en la medida en que para la cancelación de la operación deba accederse al mercado único y libre de cambios al efecto de la adquisición de las divisas correspondientes.

Aspectos laborales y tributación de la nómina:

La Ley faculta al PEN a efectuar reducciones de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio a limitadas jurisdicciones y actividades específicas o en situaciones críticas. En este caso la eximición no sería total, y no se limitaría a los futuros aumentos por decreto o paritarias sino que podría aplicar sobre todo el salario.

Vinculado a aspectos laborales, previamente a la emisión de la Ley N° 27.541 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 34/19 (B.O. 13/12/2019), el PEN instauró por un plazo de 180 días la doble indemnización para trabajadores despedidos sin causa justa. Esta medida no es aplicable a las contrataciones celebradas con posterioridad a la entrada en vigor del Decreto.

Sociedades - Capital social:

Se suspende hasta el 31 de diciembre de 2020 la aplicación de los artículos 94, inciso 5 (disolución del Grupo por pérdida del capital social) y 206 (reducción obligatoria del capital por pérdidas acumuladas) de la Ley General de Sociedades. Esta suspensión permite que el Grupo no tome ningún curso de acción para resolver la situación hasta dicha fecha.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

43. HECHOS POSTERIORES

El Grupo ha considerado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2019 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación potencial en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 10 de marzo de 2020, fecha en la cual estos estados financieros estaban disponibles para su emisión.

Con fecha 27 de enero de 2020, Caue Austria Holding GmbH transfirió la totalidad de su participación en Loma Negra C.I.A.S.A., representativa del 51,0437% de su capital, a favor de InterCement Trading e Inversiones S.A., cambiando de esta manera la sociedad controlante del Grupo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

1. ACTIVIDADES DEL GRUPO

Durante el presente ejercicio, Loma Negra C.I.A.S.A. y sus sociedades controladas realizaron despachos de cementos y cales por 6.039.465 toneladas, ascendiendo las ventas netas a 38.952.001. Los despachos en su conjunto fueron un 10% inferiores a los del ejercicio anterior.

La ganancia bruta ascendió a 10.810.007, siendo el resultado integral total del presente ejercicio de 3.858.905. La utilidad obtenida en el presente ejercicio representa un incremento del 4% respecto del resultado integral del ejercicio anterior.

El ejercicio 2019, se encontró fuertemente influenciado por un contexto de contracción económica y de alta volatilidad financiera, condicionado por la búsqueda de la consolidación fiscal de las cuentas públicas continuó la tendencia contractiva que se arrastraba desde mediados del ejercicio 2018 y que afectó principalmente al consumo privado. Todo esto terminó por profundizar la crisis económica y financiera de Argentina, la que se trasladó en una menor demanda de cemento a la previamente esperada, sufriendo en términos interanuales una caída del 6,8%.

En este desafiante contexto, el Grupo mostró su capacidad de adaptación realizando los cambios estructurales necesarios, de forma dinámica, con la finalidad de adecuar nuestra estructura administrativa, comercial y productiva al nuevo escenario que anticipábamos para la demanda de nuestros productos y servicios. Nuestra adaptación a los cambios del contexto, nos han permitido continuar entregando sólidos resultados, apoyándonos en nuestro liderazgo competitivo con foco en la búsqueda permanente de mayor eficiencia y productividad.

A pesar de lo mencionado, y apoyándonos en nuestra perspectiva de largo plazo y nuestra apuesta al progreso de Argentina, continuamos ejecutando nuestro proyecto de expansión en la actual fábrica L'Amalí en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, previendo su puesta en marcha a mediados del 2020. La construcción de dicha línea de producción se está llevando a cabo bajo los más altos estándares de eficiencia y seguridad; y una vez concluida optimizará aún más nuestra capacidad de producción, lo que se traducirá en una mayor eficiencia y productividad y nos permitirá capturar rápidamente cualquier oportunidad de crecimiento que la demanda pueda presentar en el futuro.

En este sentido, y con la finalidad de comprender la magnitud del proyecto desarrollado, el Grupo se encuentra en constante preparación para la inauguración de la ampliación mencionada, lo cual no solo conlleva la inversión en propiedades, planta y equipo; sino la contratación y capacitación de nuevo personal, la adquisición de repuestos y materiales (inventarios) para que estén a disposición de la nueva locación y cubrir las políticas del Grupo de stocks mínimos por locación, entre otros efectos relevantes para el Grupo.

Con la finalidad de financiar la obra mencionada precedentemente, durante el presente ejercicio el Grupo celebró diversos contratos de financiamiento con diversas entidades financieras con la finalidad de obtener los recursos financieros necesarios para continuar con las distintas fases que demandan el proyecto de ampliación, y finalizar la misma en los plazos acordados.

Con fecha 25 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria consideró el destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por un monto total de 8.365.572. La Asamblea dispuso destinar 418.279 para incrementar la reserva legal y el saldo remanente de 7.947.293 destinarlo a la reserva facultativa, dado el plan de inversiones mencionado precedentemente en el que se encuentra el Grupo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 de diciembre de 2019
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activo corriente	11.352.867	14.041.167	15.571.137
Activo no corriente	<u>47.724.892</u>	<u>36.517.143</u>	<u>29.848.969</u>
Total del activo	59.077.759	50.558.310	45.420.106
Pasivo corriente	16.481.169	15.123.958	12.433.668
Pasivo no corriente	<u>13.269.018</u>	<u>9.970.119</u>	<u>11.248.477</u>
Total del pasivo	29.750.187	25.094.077	23.682.145
Participaciones no controladoras	2.230.737	2.114.549	1.527.153
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<u>27.096.835</u>	<u>23.349.684</u>	<u>20.210.808</u>
Patrimonio total	29.327.572	25.464.233	21.737.961

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Ganancia bruta	10.810.007	10.497.735	9.735.550
Gastos de comercialización y administración	(2.904.415)	(2.975.242)	(3.029.073)
Otros ingresos y egresos, netos	37.038	168.076	178.993
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(403.835)	(391.043)	(468.908)
Resultados financieros	<u>(1.808.542)</u>	<u>(2.557.584)</u>	<u>(417.495)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.730.253	4.741.942	5.999.067
Impuesto a las ganancias	<u>(1.686.453)</u>	<u>(1.741.314)</u>	<u>(341.425)</u>
Ganancia neta	<u>4.043.800</u>	<u>3.000.628</u>	<u>5.657.642</u>
Ganancia neta del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora	3.839.189	2.768.786	5.399.178
Participaciones no controladoras	204.611	231.842	258.464
Otros resultados integrales:			
Por diferencias de conversión	<u>(180.460)</u>	<u>725.642</u>	<u>(14.764)</u>
Total otros resultados integrales	<u>(180.460)</u>	<u>725.642</u>	<u>(14.764)</u>
Total del resultado integral	<u>3.863.340</u>	<u>3.726.270</u>	<u>5.642.878</u>

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Fondos generados por las actividades operativas	8.542.273	6.428.303	7.810.026
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(11.834.877)	(6.497.739)	(3.428.638)
Fondos generados por las actividades de financiación	<u>1.414.603</u>	<u>(3.677.145)</u>	<u>480.204</u>
Total de fondos aplicados a durante el ejercicio	<u>(1.878.001)</u>	<u>(3.746.581)</u>	<u>4.861.592</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

5. DATOS ESTADISTICOS (En toneladas)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Volumen de producción	<u>6.009.579</u>	<u>6.636.695</u>	<u>6.936.229</u>
Volumen de ventas			
Argentina	5.466.750	6.112.486	6.415.028
Paraguay	569.903	565.700	567.815
Exterior	<u>2.812</u>	<u>4.820</u>	<u>3.713</u>
Total	<u>6.039.465</u>	<u>6.683.006</u>	<u>6.986.556</u>

6. ÍNDICES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Liquidez	0,69	0,93	1,25
Solvencia	0,99	1,01	0,92
Inmovilización del capital	0,81	0,72	0,66
Rentabilidad	0,15	0,13	0,26

7. PERSPECTIVAS FUTURAS

Luego de las elecciones generales de octubre de 2019, y tras la elección de un nuevo gobierno, se ha comenzado la transición hacia un nuevo ciclo político; por lo que Argentina enfrentará importantes desafíos para lograr un crecimiento sostenido en el tiempo.

Los pronósticos para la economía argentina revelan una baja del PBI para el 2020 respecto al 2019. Se anticipa un primer semestre contractivo y, considerando una posible solución relativa a la deuda pública externa, el segundo semestre podría mostrar un cambio de tendencia.

En esta línea, podría esperarse que el sector de la construcción evidencie una recuperación también en el segundo semestre. En particular para la industria del cemento esperamos que se comporte en línea con la evolución económica del país, y es por este motivo que estimamos una caída moderada de los volúmenes de despacho durante el próximo ejercicio, con una tendencia a la recuperación en la segunda mitad, principalmente traccionada por el segmento bolsa.

Por otro lado, durante el ejercicio 2020 se seguirán llevando a cabo el resto de las inversiones necesarias para inaugurar la ampliación en la planta L'Amalí a mediados del próximo ejercicio.

Finalmente, y en línea con todo lo mencionado precedentemente, nuestra perspectiva de largo plazo no se ha visto condicionada por los desafíos descriptos en torno al contexto de Argentina, manteniendo nuestro rumbo, apostando y confiando en el progreso y desarrollo de nuestro país.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



una empresa  InterCement

***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima.***

***Estados financieros separados al 31 de diciembre de
2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados en dichas
fechas***

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONTENIDO:

- Estado del resultado integral separado
- Estado de situación financiera separado
- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujo de efectivo separado
- Notas a los estados financieros separados:
 - 1 Información legal
 - 2 Bases de preparación
 - 3 Resumen de las principales políticas contables
 - 4 Juicios contables críticos y fuentes claves para la estimación de la incertidumbre
 - 5 Ingresos por ventas, netos
 - 6 Costo de ventas
 - 7 Gastos de comercialización y administración
 - 8 Otros ingresos y egresos, netos
 - 9 Impuesto a los débitos y créditos bancarios
 - 10 Resultados financieros
 - 11 Impuesto a las ganancias
 - 12 Resultado por acción
 - 13 Propiedades, planta y equipo
 - 14 Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos
 - 15 Activos intangibles
 - 16 Inversiones
 - 17 Plusvalía
 - 18 Inventarios
 - 19 Saldos y transacciones con partes relacionadas
 - 20 Otros créditos
 - 21 Cuentas comerciales por cobrar
 - 22 Caja y bancos
 - 23 Capital social y otras cuentas relacionadas
 - 24 Otros resultados integrales acumulados
 - 25 Préstamos
 - 26 Cuentas por pagar
 - 27 Provisiones
 - 28 Impuestos por pagar
 - 29 Otras deudas
 - 30 Efectivo y equivalentes de efectivo
 - 31 Transacciones no monetarias
 - 32 Garantías otorgadas a sociedades controladas
 - 33 Bienes de disponibilidad restringida
 - 34 Compromisos
 - 35 Activos y pasivos en moneda extranjera
 - 36 Salvaguarda de libros contables y legales
 - 37 Proyectos de inversión
 - 38 Restricción para la distribución de utilidades
 - 39 Demandas iniciadas contra la Sociedad y otros en los Estados Unidos
 - 40 Concesión de Ferrosur Roca S.A.
 - 41 Medidas en la economía argentina luego de las elecciones nacionales de 2019
 - 42 Hechos posteriores

Información requerida por Art. 12, Capítulo III, Título IV del TO / CNV

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE
 DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
Ingresos por ventas, netos	5	32.980.163	35.326.377
Costo de ventas	6	<u>(23.538.943)</u>	<u>(26.084.841)</u>
Ganancia bruta		9.441.220	9.241.536
Resultados participación en sociedades		(311.939)	114.456
Gastos de comercialización y administración	7	(2.406.612)	(2.417.823)
Otros ingresos y egresos, netos	8	8.258	129.581
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	9	(360.621)	(351.246)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Diferencia de cambio	10	(1.001.923)	(1.825.007)
Resultado por posición monetaria		1.184.459	299.892
Ingresos financieros	10	95.952	113.455
Egresos financieros	10	<u>(1.128.468)</u>	<u>(616.616)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		5.520.326	4.688.228
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Corriente	11	(1.046.884)	(1.571.764)
Diferido	11	<u>(634.253)</u>	<u>(347.678)</u>
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		<u>3.839.189</u>	<u>2.768.786</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que se reclasifican al resultado:			
Por diferencias de conversión		<u>(92.038)</u>	<u>370.090</u>
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		<u>(92.038)</u>	<u>370.090</u>
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		<u>3.747.151</u>	<u>3.138.876</u>
Ganancia por acción (básica y diluida) en pesos:	12	6,4413	4,6454

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra
 forma)

	Notas	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	13	37.555.117	24.709.524
Derecho de uso de activos	14	372.297	-
Activos intangibles	15	125.949	334.021
Inversiones	16	2.667.829	3.071.806
Plusvalía	17	25.501	25.501
Inventarios	18	1.320.613	912.100
Otros créditos	20	424.293	1.237.932
Activos no corrientes totales		<u>42.491.599</u>	<u>30.290.884</u>
Activos corrientes			
Inventarios	18	4.708.741	4.940.911
Otros créditos	20	548.974	388.118
Cuentas comerciales por cobrar	21	1.835.714	2.091.305
Inversiones	16	1.010.581	3.210.072
Caja y bancos	22	250.182	353.097
Activos corrientes totales		<u>8.354.192</u>	<u>10.983.503</u>
Activos totales		<u><u>50.845.791</u></u>	<u><u>41.274.387</u></u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
 auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
 extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra
forma)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Capital y otras cuentas de capital	23	11.053.976	11.053.976
Reservas		11.873.454	3.507.882
Resultados acumulados		3.839.189	8.365.572
Otros resultados integrales acumulados	24	330.216	422.254
Patrimonio total		<u>27.096.835</u>	<u>23.349.684</u>
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	25	4.089.122	752.078
Deudas por arrendamiento	14	307.132	-
Cuentas por pagar	26	139.378	595.580
Provisiones	27	513.592	395.284
Otras deudas	29	48.398	10.239
Pasivo por impuesto diferido	11	5.288.434	4.654.181
Pasivos no corrientes totales		<u>10.386.056</u>	<u>6.407.362</u>
Pasivos corrientes			
Préstamos	25	2.725.283	2.446.041
Deudas por arrendamiento	14	95.208	-
Cuentas por pagar	26	9.180.454	6.989.061
Anticipos de clientes		190.667	239.655
Remuneraciones y cargas sociales		730.960	707.277
Impuestos por pagar	28	364.929	1.079.177
Otras deudas	29	75.399	56.130
Pasivos corrientes totales		<u>13.362.900</u>	<u>11.517.341</u>
Pasivos totales		<u>23.748.956</u>	<u>17.924.703</u>
Patrimonio y pasivos totales		<u>50.845.791</u>	<u>41.274.387</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios								Otros resultados integrales		
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Primas de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa	Reserva futuros dividendos	Resultados por conversión	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	59.603	3.469.948	6.373.169	1.151.256	159.934	5.510	3.296.095	46.343	422.254	8.365.572	23.349.684
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2019:											
Reserva legal					418.279					(418.279)	-
Reserva facultativa							7.947.293			(7.947.293)	-
Otros resultados integrales									(92.038)		(92.038)
Ganancia neta del ejercicio										3.839.189	3.839.189
Saldos al 31 de diciembre de 2019	59.603	3.469.948	6.373.169	1.151.256	578.213	5.510	11.243.388	46.343	330.216	3.839.189	27.096.835

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios								Reserva futuros dividendos	Otros resultados integrales Resultados por conversión	Resultados acumulados	Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Otros ajustes de capital	Primas de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa				
Saldos al 1 de enero de 2018	59.603	3.469.948	7.601.610	(1.228.441)	1.151.256	158.690	5.510	-	46.343	52.164	8.894.125	20.210.808
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2018:												
Reserva legal						1.244					(1.244)	-
Reserva facultativa								3.296.095			(3.296.095)	-
Absorción de Otros ajustes de capital			(1.228.441)	1.228.441								-
Otros resultados integrales										370.090		370.090
Ganancia neta del ejercicio											2.768.786	2.768.786
Saldos al 31 de diciembre de 2018	59.603	3.469.948	6.373.169	-	1.151.256	159.934	5.510	3.296.095	46.343	422.254	8.365.572	23.349.684

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del ejercicio	3.839.189	2.768.786
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	1.681.137	1.919.442
Depreciaciones y amortizaciones	2.052.652	2.144.041
Resultado participación en sociedades	311.939	(114.456)
Provisiones	20.837	100.597
Intereses perdidos	727.284	262.078
Diferencia de cambio	4.792	283.993
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(3.421)	(25.923)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inventarios	(92.391)	(594.127)
Otros créditos	525.075	54.270
Cuentas comerciales por cobrar	(636.801)	(1.023.666)
Anticipos de clientes	(20.696)	(154.866)
Cuentas por pagar	850.638	1.633.089
Remuneraciones y cargas sociales	291.289	54.065
Provisiones	(70.946)	(144.021)
Impuestos por pagar	164.500	194.226
Otras deudas	60.692	(27.180)
Resultado por posición monetaria	(1.184.459)	(299.892)
Impuesto a las ganancias pagado	(1.747.061)	(1.600.804)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	<u>6.774.249</u>	<u>5.429.652</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	65.090	7.665
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(11.777.637)	(4.763.354)
Adquisición de intangibles	(55.631)	(33.674)
Pago de anticipo de propiedades, planta y equipo	-	(1.143.270)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(11.768.178)</u>	<u>(5.932.633)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevos préstamos	7.311.758	12.839
Intereses pagados	(1.112.778)	(576.913)
Deudas por arrendamientos	(94.335)	-
Pagos de préstamos	(3.462.262)	(3.188.795)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	<u>2.642.383</u>	<u>(3.752.869)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(2.351.546)	(4.255.850)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3.563.169	6.907.919
Efecto de reexpresión en moneda homogénea de la caja y equivalentes	(148.574)	(154.238)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	197.714	1.065.339
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.260.763</u>	<u>3.563.169</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (“Loma Negra”, “la Sociedad” o “la Controladora”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 95 iniciado el 1 de enero de 2019.

Actividad de la Sociedad:

La Sociedad y sus sociedades controladas, mencionadas a continuación, se identifican en los presentes estados financieros como “el Grupo”.

La principal actividad de la Sociedad es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la exploración de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo.

La Sociedad posee 9 fábricas en la Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee 11 plantas hormigoneras.

Por otra parte, la Sociedad, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad que opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Con fecha 8 de marzo de 2018, y con la debida conformidad de su accionista mayoritario (Cofesur S.A.U.), Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la autoridad de aplicación por 10 años más, de conformidad con lo establecido en el pliego de licitación y el contrato de concesión. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Ferrosur Roca S.A. se encuentra avanzando juntamente con la Comisión Especial de Renegociación de Contratos a los fines de obtener la prórroga solicitada y es optimista en su evaluación respecto a que se le otorgue la prórroga de la concesión por un período adicional de 10 años. La Sociedad considera el plazo de concesión extendido a los efectos de todas las evaluaciones y estimaciones contables requeridas.

La Sociedad también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima, y a Yguazú Cementos S.A., una sociedad constituida en la República del Paraguay dedicada a la fabricación y a la comercialización de cemento.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el número 38, folio 46.
- Última modificación inscripta: 29 de agosto de 2017, bajo el número 17.557 del libro 85, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30 - 50053085 - 1.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Sociedad controlante:

Caue Austria Holding GmbH con el 51,0437% del capital social y votos de la Sociedad.

Con fecha 27 de enero de 2020, Caue Austria Holding GmbH transfirió la totalidad de su participación en Loma Negra C.I.A.S.A., a favor de InterCement Trading e Inversiones S.A.

Composición del capital:

El capital suscrito e integrado asciende a pesos 59.602.649, representado por 596.026.490 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otras informaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2018, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. La Sociedad adoptó la NIIF 16 usando el método retroactivo unificado, incorporando los efectos del cambio de norma a partir del 1 de enero de 2019, no modificando las cifras informadas al 31 de diciembre de 2018.

Estos estados financieros separados fueron aprobados por el Directorio el 10 de marzo de 2020, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Si bien en los años anteriores existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 53,83% y 47,64% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un periodo inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido los correspondientes a los rubros Inventarios, Otros créditos, Propiedades, planta y equipo, Derecho de uso de activos, Plusvalía e Inversiones no corrientes.

(v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación. La Sociedad ha procedido a la activación de costos por préstamos como se indica en la nota 13.

(vi) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce. Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Reexpresión del estado del resultado integral:

(i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

(ii) En el caso de los ingresos y gastos financieros, incluyendo diferencias de cambio, provenientes de fondos prestados o tomados en préstamo, la Sociedad ha decidido presentarlos en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.

(iii) La ganancia (pérdida) neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

Todos los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía. El capital se presenta a valores nominales y su ajuste respectivo en una cuenta separada. Los otros resultados integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo:

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado o a valor razonable al cierre de cada ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Clasificación en corriente y no corriente:

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sociedad:

- a) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de la operación;
- b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- d) el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sociedad:

- a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

d) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Cierre del ejercicio económico:

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Moneda

Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas, se presentan en pesos argentinos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de Loma Negra y de sus sociedades controladas y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el IASB.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros separados.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran reveladas en la nota 4.

Las principales políticas contables se expresan más adelante.

2.4 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de los estados financieros de la Sociedad que todavía no están vigentes. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia, pero en ningún caso las aplicará en forma anticipada.

- Modificaciones a las referencias del marco conceptual de distintas normas

El IASB ha realizado modificaciones a un conjunto de normas cuando emitió en marzo de 2018 el marco conceptual, el cual establece conceptos financieros y prepara una guía de estándares para los preparadores de información financiera, de modo tal de ayudar a los usuarios de la información financiera a una mejor comprensión de la misma. Las modificaciones son efectivas para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

- NIIF 3 - Definición de negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos para un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, agregan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de resultados, e introducen un prueba opcional de concentración de valor razonable. Las modificaciones mencionadas son efectivas a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

- NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valoración, la presentación y divulgación. Una vez esté vigente, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021.

- NIC 1 y NIC 8 - Definición de información material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para alinear la definición de “información material” a través de las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “la información es material si omitirla, expresarla u ocultarla podría razonablemente influir en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman en base a esos estados financieros. Estas modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

- Modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas interbancarias ofrecidas (“IBOR” por sus siglas en inglés) sobre información financiera.

Las enmiendas permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de una tasa de interés de referencia existente, por una tasa de interés alternativa libre de riesgo. Estas modificaciones son efectivas a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

Adopción de mejoras o nuevas normas

La Sociedad ha adoptado todas las mejoras y nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son efectivas al 31 de diciembre de 2019.

A partir del 1 de enero de 2019, la Sociedad comenzó a aplicar las siguientes normas:

- NIIF 16 en reemplazo de la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27: la NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, y requiere reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado y un pasivo que refleje la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento. Para la contabilidad del arrendador no se generan cambios significativos respecto de la NIC 17. El arrendador continúa clasificando los arrendamientos como operativos o financieros usando lineamientos similares

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

a los de la NIC 17, consecuentemente la NIIF 16 no tuvo impacto en la contabilización de los arrendamientos en donde la Sociedad es el arrendador.

La Sociedad adoptó la NIIF 16 usando el método retroactivo modificado, incorporando los efectos del cambio de norma el 1 de enero de 2019. En este sentido, eligió utilizar el recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento al 1 de enero de 2019; aplicando la norma sólo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos que aplicaban la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de la aplicación inicial. La Sociedad también eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento de doce meses o menos y que no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamientos para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

- La CINIIF 23: la interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:
 - a) Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
 - b) Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
 - c) Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
 - d) Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La Sociedad no posee incertidumbres fiscales significativas, por lo que esta norma no posee efectos.

- Modificaciones a la NIIF 9: bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (el criterio SPPI – “solamente pagos de principal e intereses”) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente de un evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué parte paga o recibe una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 28: el 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “Intereses a largo plazo en entidades asociadas y en negocios conjuntos”, modificando la NIC 28. El objetivo de las modificaciones es aclarar que los requisitos de deterioro del valor de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” se aplican a los intereses a largo plazo en entidades asociadas y en negocios conjuntos. Las entidades también aplicarán la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una entidad asociada o un negocio conjunto a los que no se aplique el método de la participación. Entre ellos se incluyen los intereses a largo plazo que, en sustancia, formen parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o en el negocio conjunto. Estas modificaciones no tuvieron impacto en la Sociedad ya que no tiene intereses a largo plazo en sus sociedades controladas.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- Mejoras del ciclo 2015 – 2017

NIIF 3 - Combinaciones de negocios:

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, se aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente realiza una remediación del interés del negocio conjunto que tenía antes de la operación. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad ya que no existe transacción alcanzada.

NIIF 11 - Acuerdos conjuntos:

Una entidad que participa, pero no tiene control conjunto, de una operación conjunta podría obtener control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad ya que no existe transacción alcanzada.

NIC 23 - Costos por préstamos:

Estas enmiendas clarifican que una entidad debe tratar como parte de los préstamos genéricos a cualquier préstamo originalmente tomado para el desarrollo de un activo apto, que se encuentre pendiente de pago después que el activo esté listo para su uso previsto o venta. La Sociedad está aplicando las disposiciones de esta norma por la financiación obtenida para la construcción de su nueva planta, encontrándose todos los préstamos identificados con el activo apto y con la puesta en marcha de la planta a partir del segundo semestre del 2020. La práctica adoptada por la Sociedad está alineada con estas enmiendas.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad opera en el negocio de producción y comercialización de cemento, cemento albañilería, hormigón, cal y agregados. Los bienes a entregar y los servicios a prestar surgen de acuerdos (generalmente no escritos) donde la Sociedad puede identificar los derechos de cada una de las partes, los términos de pago y teniendo el acuerdo sustancia comercial.

3.1.1 Venta de bienes

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por un monto que refleja la consideración a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. El cliente obtiene el control de los bienes cuando los riesgos y recompensas significativas de los productos vendidos se transfieren de acuerdo con los términos de entrega específicos que se han acordado con el cliente. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de los descuentos comerciales. Ningún elemento de financiamiento se considera en la transacción ya que las ventas se realizan con plazos de crédito que varían en gran medida entre 20 y 35 días, dependiendo de los términos específicos acordados por la Sociedad, lo cual es consistente con la práctica del mercado.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Algunos acuerdos con clientes ofrecen descuentos comerciales o descuentos por volumen. Si los ingresos no pueden medirse de manera confiable, la Sociedad difiere el reconocimiento de ingresos hasta que se resuelva la incertidumbre. Sin embargo, debido a que las obligaciones de desempeño se refieren principalmente a la entrega del bien adquirido y a que tanto el precio como cualquier descuento otorgado son acordados específicamente entre las partes, no existen en la práctica incertidumbres asociadas al reconocimiento de ingresos. La consideración variable se reconoce cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos en el contrato y se mide utilizando el valor esperado o el método de monto más probable, lo que se espere para predecir mejor el monto basado en los términos y condiciones del contrato.

Los productos que comercializa la Sociedad por lo general no son devueltos por el cliente una vez que ellos han aprobado la calidad del mismo, lo cual ocurre al momento de la entrega.

3.1.2 Prestación de servicios

La Sociedad brinda servicios de transporte en la comercialización de cemento, hormigón, cal y agregados. Estos servicios se prestan junto con la venta de bienes a los clientes. Las políticas de la Sociedad establecen registrar los servicios de transporte juntamente con los ingresos por ventas de bienes. La Sociedad concluyó que los servicios de transporte se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Sociedad. Sin embargo, debido a las distancias relativamente acotadas asociadas a los servicios de transporte, el período de tiempo involucrado es muy corto.

3.2 Plusvalía

La plusvalía contabilizada por la Sociedad corresponde a la adquisición de Recycomb S.A.U. y está valuada a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2.

La plusvalía, conforme con la norma aplicable (NIIF 3), corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, en su caso, y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquiriente (si hubiese) en la entidad, sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a valores justos.

La plusvalía no se amortiza sino que se revisa anualmente para determinar si es necesaria su desvalorización. Para fines de la evaluación del deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía se someten a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que la unidad podría haber sufrido deterioros.

Si el monto recuperable, es decir el mayor entre el valor de uso y el valor neto de realización, de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a reducir el monto en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego, proporcionalmente, a los otros activos de la unidad. Para ello se toma como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no se revierte en ningún ejercicio posterior. Cualquier pérdida por deterioro de la plusvalía se reconoce directamente en resultados. En la enajenación de la correspondiente unidad generadora de efectivo, el importe atribuible a la plusvalía se incluye en la determinación del resultado de dicha enajenación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la plusvalía no ha sufrido deterioro.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

3.3 Inversiones en sociedades controladas

Estas inversiones comprenden participaciones directas e indirectas en sociedades controladas, según el siguiente detalle:

	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta al	
			31.12.2019	31.12.2018
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100,00	100,00
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80,00	80,00
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100,00	100,00
Yguazú Cementos S.A.	Comercialización y producción de materiales de construcción	Paraguay	51,00	51,00

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

Las inversiones en estas sociedades fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Dichas sociedades han seguido criterios similares a los de Loma Negra C.I.A.S.A. en la confección de sus estados financieros.

3.4. Inversiones en otras sociedades

Son inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa. Dado que estas inversiones no tienen un precio de mercado con cotización en un mercado activo y su valor razonable no puede ser medido de forma fiable dichas inversiones se miden al costo reexpresado al cierre de cada ejercicio menos las pérdidas por deterioro identificadas en al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

3.5 Arrendamientos

La Sociedad aplicó la NIIF 16 durante el presente ejercicio. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de esta nueva norma contable se describen en la nota 14.

A continuación se describe la política contable aplicada por la Sociedad en los contratos de arrendamientos antes de la adopción de la NIIF 16:

a) Arrendamientos financieros: los arrendamientos financieros que transfieran a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al momento del comienzo del arrendamiento ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos de arrendamiento se dividen entre intereses y la cancelación del capital principal del préstamo. Los cargos por intereses se reconocen en costos financieros en el estado del resultado integral. El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

b) Arrendamientos operativos: los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

A partir de la aplicación de la NIIF 16, la Sociedad ha adoptado un nuevo modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos, el cual es descripto a continuación:

Activos por derecho de uso

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El costo del activo por derecho de uso incluye el monto del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que la Sociedad tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

Deudas por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que la Sociedad ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por la Sociedad en el resultado integral de cada ejercicio (ver nota 14).

Ingresos de arrendamiento operativo

Como se describió anteriormente, la adopción de la NIIF 16 no tuvo ningún impacto en el reconocimiento y medición de los arrendamientos cuando la Sociedad es el arrendador.

Los ingresos por el arrendamiento operativo de edificios y equipos se reconocieron mensualmente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los que la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo son activados y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.6 Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros separados, los resultados y la situación financiera de cada sociedad están expresados en pesos argentinos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una entidad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. En el caso de la subsidiaria Yguazú Cementos S.A., localizada en Paraguay, su moneda funcional es el guaraní.

A efectos de la presentación de estos estados financieros separados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúan significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto (y se atribuyen a los intereses minoritarios según corresponda).

Las diferencias de cambio de partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio, excepto las que provinieron de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, que se incluyeron en el costo de dichos activos al ser considerados como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.

En los estados financieros separados los activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

El valor llave y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta / disposición.

3.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos, netos del efecto de la inflación, atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que lo generaron.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.8 Impuestos

3.8.1 Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 30% en la Argentina. Dicha alícuota había sido establecida por la Ley N° 27.430 hasta el período fiscal finalizado en diciembre 2019, reduciéndose al 25% a partir del 1 de enero de 2020. Mediante la reforma de la Ley N° 27.541 (B.O. 23/12/19) se suspendieron los cambios previstos en las tasas del impuesto y se resolvió mantener la tasa original del 30% hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. La interpretación literal de la reforma es que los últimos cierres que estarán sujetos a la alícuota del 30% serán los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 (esto es, los iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive), y que la alícuota del 25% comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, inclusive.

3.8.1.1 Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

3.8.1.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizan para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias impositivos en el futuro. Los activos por impuestos diferidos, se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen cuando las diferencias temporarias surgieron de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan al final del ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estima probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realiza o el pasivo se cancela, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final del ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Los activos por impuestos diferidos se compensarán con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existe legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los pasivos por impuestos diferidos de inversiones en subsidiarias y asociadas, se reconocen por diferencias temporarias imponibles, excepto cuando la Sociedad puede controlar la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias temporarias deducibles de dichas inversiones sólo se reconocen en la medida en que sea probable que haya suficientes beneficios gravables con respecto a los cuales se puedan utilizar los beneficios de las diferencias temporales y se espera que revertieran en el período previsible futuro.

3.8.1.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado integral.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto corriente y el impuesto diferido también se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido surgen de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.8.2. Impuestos a los bienes personales – Responsable sustituto

Las personas y entidades extranjeras, así como las sucesiones indivisas, independientemente si están domiciliadas con sede en la Argentina o en el extranjero, están sujetas al impuesto sobre los bienes personales del 0,25% del valor de las acciones o ADSs (American Depositary Shares) emitidos por entidades de Argentina, al 31 de diciembre de cada año. El impuesto se aplica a los emisores argentinos de dichas acciones, que tienen que pagar este impuesto, en sustitución de los accionistas correspondientes, y se basa en el valor de las acciones (valor patrimonial proporcional), o el valor contable de las acciones derivadas de los últimos estados financieros al 31 de diciembre de cada año. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre los Bienes Personales, la Sociedad tiene el derecho a obtener el reembolso del impuesto pagado por parte de los accionistas a quienes el impuesto mencionado le resultare aplicable, mediante el mecanismo de reembolso que la Sociedad estime conveniente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene un crédito por este concepto de 13.492 y 5.015, respectivamente.

3.8.3. Reforma fiscal

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, lo siguiente: (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida; (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Con el dictado de la Ley N° 27.541, Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, del 21 de diciembre de 2019 se modifica el computo del ajuste por inflación impositivo llevándose el mismo a un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, los cuales han sido reconocidos como un pasivo diferido con cargo en el impuesto diferido del estado de resultado integral.

Como consecuencia de que a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se han cumplido las condiciones para aplicar el ajuste por inflación impositivo, el impuesto a la ganancia corriente y diferido han sido registrados incorporando los efectos que se desprenden de su aplicación.

Revalúo fiscal

La Ley N° 27.430, de reforma tributaria, promulgada por el Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 2017, permite ejercer la opción de revaluar a fines impositivos, por única vez, ciertos bienes de titularidad del contribuyente existentes al cierre del primer ejercicio fiscal cerrado con posterioridad al 29 de diciembre de 2017, fecha de entrada en vigencia de la ley, y continuar luego con la actualización de los bienes revaluados sobre la base de las variaciones porcentuales del índice de precios al consumidor suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP. El ejercicio de la opción conlleva el pago de un impuesto especial respecto de todos los bienes revaluados, conforme a las alícuotas establecidas para cada tipo de bien, y otorga el derecho a deducir en la liquidación del impuesto a las ganancias una amortización que incorpore la cuota correspondiente al importe del revalúo.

Quienes ejerzan la opción de revaluar sus bienes conforme con lo previsto en la Ley N° 27.430 deben (i) renunciar a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclame, con fines impositivos, la aplicación de procedimientos de actualización de cualquier naturaleza hasta la fecha del primer ejercicio cuyo cierre se produzca con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia de esa Ley, y (ii) desistir de las acciones y derechos invocados en procesos que hubieran sido promovidos respecto de ejercicios fiscales cerrados con anterioridad. Asimismo, el cómputo de la amortización del importe del revalúo o su inclusión como costo computable de una enajenación en la determinación del impuesto a las ganancias, implicará, por el ejercicio fiscal en que ese cómputo se efectúe, la renuncia a cualquier reclamo de actualización.

En este sentido, la Sociedad ejerció la opción de revaluar impositivamente sus bienes inmuebles y bienes muebles amortizables, ascendiendo el importe del revalúo a 661.680 y el impuesto especial a 66.168 (cifras expresadas en valores nominales), el cual ha sido imputado a resultados en la línea de impuesto a las ganancias. Asimismo, esta operación generó al 31 de diciembre 2019 un activo por impuesto diferido de 255.784.

3.9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios (incluyendo los costos de destape y preparación inicial de las canteras a cielo abierto según se menciona en la nota 3.18), o para fines administrativos, se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluyó los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos de préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Sociedad. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación se carga a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, excepto los yacimientos que se amortizan en función de su consumo. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a la de los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados a su valor reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

La Sociedad efectúa análisis de recuperabilidad del valor de sus ítems de propiedades, planta y equipo cada vez que identifica cualquier indicio de deterioro. Los análisis se efectúan considerando las unidades generadoras de efectivo determinadas por la Sociedad.

3.10 Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre del ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Un activo intangible es dado de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de uso o disposición. Los beneficios o pérdidas derivados de la baja de un activo intangible, medidos como la diferencia entre el producto neto de la baja y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja.

3.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final del ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

La Sociedad calcula el monto recuperable por unidad generadora de efectivo. Se aclara que el monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor de uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan del valor actual utilizando una tasa de descuento antes del impuesto a las ganancias que refleja las apreciaciones del mercado al cierre del ejercicio respecto al valor temporal del dinero

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

considerando los riesgos específicos para el activo. Las unidades generadoras son las que se definen en la nota 32 de información por segmentos de los estados financieros consolidados.

Los activos intangibles aún no disponibles para su uso se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y siempre que se indique que el activo puede estar deteriorado.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se invierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal forma que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.12 Inventarios

Los inventarios se valoraron al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 o valor neto realizable, el menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

- Materias primas y repuestos: al costo de adquisición según el método precio promedio ponderado ("PPP"). El mismo es determinado por cada una de las plantas que posee la Sociedad.
- Productos terminados y en proceso: al costo de adquisición de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo (ya sea legal o implícita) originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si se considera virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad tiene en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

Reconstrucción medioambiental

Teniendo en cuenta las disposiciones legales y de buenas prácticas, los terrenos utilizados por la Sociedad para la minería y las canteras son objeto de restauración ambiental.

En este contexto, se constituyen provisiones, siempre que sean determinables, para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras. Estas provisiones se registran con contrapartida en el activo subyacente y se reconoce en los resultados la correspondiente depreciación de los activos involucrados en forma prospectiva.

La obligación de retiro de activos y remediación de sitios también puede aumentar o disminuir debido a cambios en los plazos estimados de los flujos de fondos, cambios en la tasa de descuento y / o cambios en los costos originales no descontados originalmente. Los aumentos o disminuciones en las obligaciones se traducirán en un cambio correspondiente en el valor en libros del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación de la obligación de retiro de activos y remediación se cargan contra la provisión hasta el monto del pasivo registrado. La Sociedad descuenta los costos relacionados con las obligaciones de retiro de activos usando la tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los pasivos que no se han reflejado en las estimaciones de flujo de efectivo. Las obligaciones de retiro de activos se reevalúan en cada ejercicio sobre el que se informa para reflejar las tasas de descuento vigentes en ese momento.

Adicionalmente, la Sociedad tiene como práctica la reconstitución progresiva de los espacios liberados por las canteras, procediendo a la utilización de las provisiones creadas a tales fines.

3.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero surge de cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Todos los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costes de la transacción de adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos o deducidos del valor razonable del activo o pasivo financiero como costes inicial de su reconocimiento. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Los intereses e ingresos financieros se reconocen en la medida que se devengan a la tasa de interés efectiva.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

En general, la Sociedad recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando la solución práctica de la NIIF 15, la Sociedad no ajusta la cantidad prometida de contraprestación por los efectos de un componente financiero significativo si espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la Sociedad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. La Sociedad no recibe anticipos a largo plazo de los clientes.

3.15 Activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes.

La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción. Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a “valor razonable con cambios en resultados”.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos, clasificados como inversiones corrientes.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en “Resultados financieros” en el estado del resultado integral.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.16 Pasivos financieros

i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

ii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

Cuentas componentes del capital

Capital y prima de emisión

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Ajuste de capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda aplicando el procedimiento descripto en nota 2.2. La cuenta “Capital” se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta “Ajuste de capital”.

El ajuste de capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado más abajo en el apartado “Resultados acumulados”.

Primas de fusión

Corresponde al reconocimiento de primas originadas por fusiones entre la Sociedad y Ecocemento S.A. y Compañía de Servicios a la Construcción S.A. en los años 2002 y 2010, respectivamente. La fusión del 2015 fue reconocida a valor de libros. Los saldos de las primas de fusión fueron reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de fusión.

Otros ajustes de capital

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue incorporado un saldo por un monto total de \$ 403.406.965 correspondiente al exceso de la contraprestación transferida por la adquisición del 16% de la participación en Yguazú Cementos S.A. a InterCement Brasil S.A. por sobre el valor de libros al cual dicha sociedad lo tenía registrado. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad registró la adquisición del 2,36% de Cofesur S.A.U. aprobada por el Estado Nacional en el mes de marzo de 2017. Teniendo en cuenta que la compra accionaria se la había hecho a Camargo Corrêa S.A., la Sociedad aplicó la política para adquisiciones bajo control común y reconoció la participación a sus valores contables, imputando el exceso del valor de la compra por sobre tales valores dentro de “Otros ajustes de capital”. Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas resolvió la absorción del saldo negativo de la cuenta “Otros ajustes de capital” con la prima de emisión.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la suma del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las ganancias (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del “Capital” y el saldo de la cuenta “Ajuste del capital”.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal al 1 de enero de 2016 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Reserva medioambiente y para futuros dividendos

Corresponde a la reserva creada por la Asamblea de accionistas de la Sociedad para su aplicación futura a temas ambientales y distribuciones de dividendos, respectivamente. Ambas reservas se mantuvieron a su valor nominal al 1 de enero de 2016 y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Otros resultados integrales

Incluye las ganancias y las pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio y transferidas desde el patrimonio al estado de resultados o a los resultados acumulados, según lo definido en las NIIF.

Reserva de conversión

Corresponde a la reserva generada por la conversión de los estados financieros de la sociedad controlada Yguazú Cementos S.A. a la moneda funcional de la Sociedad, tal como se indica en 3.3. La Sociedad ha reconstruido el saldo reexpresando los movimientos desde la aplicación inicial de las NIIF.

Resultados acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados no asignados al 1 de enero de 2016 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado. Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- a) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- b) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Sociedad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- c) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otros resultados financieros.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) o contraprestación contingente que pudiera ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como pasivo a valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Sociedad o su estrategia de inversión, y la información sobre la Sociedad es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base del rendimiento efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación por más de doce meses después de la fecha de los estados financieros.

iv) Pasivos financieros en moneda extranjera

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final de cada ejercicio sobre el que se informa. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los pasivos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en la línea “Diferencias de cambio” (nota 10), del rubro “Resultados financieros” en el estado de resultados integral.

v) Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Sociedad debe dar de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen las obligaciones de la Sociedad.

3.17 Beneficios a empleados de corto y largo plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados con los empleados con respecto a los sueldos y salarios, las vacaciones anuales y las licencias por enfermedad en el período en que se presta el servicio relacionado al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de ese servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a corto plazo de los empleados se miden por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio relacionado.

Los pasivos reconocidos respecto de otros beneficios de largo plazo de los empleados (planes de pago de terminación, que derivan de planes específicos para los empleados que dejan de la Sociedad y reciben una compensación acordada a pagar en cuotas) se miden al valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que sea realizado por la Sociedad.

Con fecha 24 de enero de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivo calculado sobre el valor de las ADSs de la Sociedad (“el Programa”). La finalidad de este programa es atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos que cumplan determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, dicho programa ha sido instrumentado e implementado. Se registró un pasivo por el valor razonable de las transacciones con pagos basados en acciones ya que las mismas se liquidan en efectivo. Dicho valor razonable es determinado al momento inicial y a cada cierre del ejercicio hasta la fecha de liquidación del plan, utilizándose para el cálculo del valor razonable el método Black-Scholes. El valor razonable se registra como un gasto en el ejercicio en el que se consolida el derecho, reconociéndose los cambios en el valor razonable en el rubro “Sueldos, jornales y contribuciones sociales” del estado de resultado integral y el pasivo relacionado en el rubro “Remuneraciones y cargas sociales” del estado de situación financiera (nota 19).

3.18 Costos de destape y explotación de canteras

Siguiendo los lineamientos establecidos por la CINIIF 20, los costos de destape y preparación inicial de las canteras a cielo abierto, para su posterior explotación, son capitalizados como propiedades, planta y equipo, como parte de los costos de desarrollo de los yacimientos de la Sociedad, y son posteriormente depreciados en función de las unidades extraídas, considerando a tal fin la estimación de las reservas disponibles para extracción y existentes en el área destapada a cada momento. Periódicamente, la Sociedad reevalúa la estimación de las reservas probadas en las canteras destapadas y ajusta prospectivamente los efectos de cualquier diferencia en la estimación de las toneladas disponibles para extracción. Debido a la periodicidad de las revisiones de las estimaciones, se reduce el riesgo de diferencias

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

significativas en las mismas. Los costos de extracción incurridos posteriormente durante la fase de producción de la Sociedad se reconocen como parte del costo de producción.

En el curso habitual de sus negocios, la Sociedad realiza diversas actividades de exploración y evaluación con la finalidad de buscar recursos minerales y determinar la viabilidad técnica y comercial de un recurso identificado. La actividad de exploración y evaluación incluye la investigación y análisis de datos históricos de exploración, la recopilación de datos de exploración a través de estudios geológicos, la perforación exploratoria y muestreo de diversas zonas, la determinación del volumen y calificación del recurso, entre otros.

Los costos de licencia pagados en relación con el derecho a explorar en un área de exploración existente se capitalizan y amortizan durante el plazo de la licencia. Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos de exploración y evaluación se cargan al estado del resultado integral, a menos que la Dirección de la Sociedad concluya que es más probable que se obtenga un beneficio económico futuro, en cuyo caso dichos costos son capitalizados. Al evaluar si los costos cumplen con los criterios para ser capitalizados, se utilizan varias fuentes diferentes de información, incluida la naturaleza de los activos, la extensión del área explorada y los resultados de los muestreos realizados, entre otros.

Todos los costos de destape, exploración y evaluación capitalizados son monitoreados para detectar indicios de deterioro de valor. En el caso de determinar un potencial indicador de deterioro, la Sociedad realiza una evaluación de su recuperabilidad conjuntamente con el grupo de activos operativos relacionados, que representa la unidad generadora de efectivo a la que se atribuye la exploración.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y sus controladas que se describen en la nota 2, la Dirección ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el ejercicio actual o futuro.

4.1 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del ejercicio sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.1.1 Deterioro de la plusvalía

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada la plusvalía. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

El saldo de la plusvalía se expone en nota 17 a los estados financieros separados. No hubo deterioro de la plusvalía durante el ejercicio 2019 y 2018.

4.1.2 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Las vidas útiles estimadas de los componentes de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

	Vida útil
Yacimientos	50 a 100 años
	En función de
	toneladas estimadas
Canteras – Costo de destape	5 a 50 años
Edificios e instalaciones	8 a 35 años
Maquinarias, equipos y repuestos	3 a 10 años
Muebles y útiles	5 años
Útiles y herramientas	5 años
Software	5 años
Rodados y vehículos de transporte y carga	4 a 32 años

Tal como se describe en las notas 3.2, 3.9 y 3.10, la Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de la plusvalía y de los activos tangibles e intangibles, respectivamente.

4.1.3 Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

La Sociedad realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

4.1.4 Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

A fines de determinar el efecto diferido sobre inversiones en sociedades controladas o asociadas, el Directorio ha determinado la presunción que no serán enajenadas en el futuro previsible y por lo tanto no generan impuesto diferido.

4.1.5 Juicios en la determinación del período por arrendamiento

La Sociedad determina el período de sus arrendamientos como el período no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extensión o terminación del arrendamiento, siempre que la Sociedad se encuentre razonablemente segura de que ejercerá dicha opción.

La Sociedad aplica juicio en la determinación de si renovará sus arrendamientos, considerando todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para la misma para ejercer dichas opciones.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

5. INGRESOS POR VENTAS, NETOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ventas de productos	37.255.584	37.260.784
Mercado interno	37.168.230	37.239.707
Mercado externo	87.354	21.077
(-) Bonificaciones / Descuentos	(4.275.421)	(1.934.407)
Total	<u>32.980.163</u>	<u>35.326.377</u>

6. COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Existencias al inicio del ejercicio	5.853.011	5.088.693
Productos terminados	557.993	293.534
Productos en proceso	1.375.206	1.161.572
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	<u>3.919.812</u>	<u>3.633.587</u>
Compras y gastos de producción del ejercicio	23.715.286	26.849.159
Existencias al final del ejercicio	(6.029.354)	(5.853.011)
Productos terminados	(451.584)	(557.993)
Productos en proceso	(1.410.065)	(1.375.206)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	<u>(4.167.705)</u>	<u>(3.919.812)</u>
Costo de ventas	<u>23.538.943</u>	<u>26.084.841</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
 auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
 extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Honorarios y retribución por servicios	476.229	503.458
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	3.058.551	3.178.890
Movilidad y transporte del personal	97.967	115.986
Procesamiento de datos	17.976	24.647
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	450.714	452.990
Depreciaciones y amortizaciones	2.051.075	2.287.946
Conservación y mantenimiento	2.239.301	2.706.446
Comunicaciones	18.672	18.499
Alquileres	41.190	59.484
Beneficios al personal	78.875	84.847
Servicio de luz, gas y agua	6.018	4.143
Fletes	3.382.990	4.029.524
Combustibles	3.836.389	4.368.294
Seguros	69.205	46.226
Envases	994.274	1.019.082
Energía eléctrica	2.650.115	2.983.794
Contratistas	1.750.444	1.850.993
Otros	219.412	216.759
Total	<u>21.439.397</u>	<u>23.952.008</u>

7. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Retribución de administradores, directores y síndicos	195.236	120.111
Honorarios y retribución por servicios	155.322	177.318
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	738.702	714.513
Movilidad y transporte del personal	36.543	34.156
Procesamiento de datos	57.106	52.259
Gastos de publicidad y propaganda	60.935	61.993
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	633.925	732.940
Depreciaciones y amortizaciones	85.529	26.285
Conservación y mantenimiento	12.064	11.231
Comunicaciones	25.212	24.675
Alquileres	17.077	65.133
Beneficios al personal	19.574	26.659
Servicio de luz, gas y agua	2.845	2.435
Fletes	246.201	288.848
Seguros	41.420	39.126
Previsiones para deudores incobrables	46.855	5.979
Otros	32.066	34.162
Total	<u>2.406.612</u>	<u>2.417.823</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
 auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
 extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

8. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	3.421	20.905
Donaciones	(25.648)	(31.517)
Servicios y asistencia técnica	11.252	6.611
Ganancia sobre cesión de crédito fiscal	7.036	3.282
Contingencias	(35.167)	(9.463)
Alquileres	57.327	6.407
Programa ADSs	-	154.348
Diversos	(9.963)	(20.992)
Total	<u>8.258</u>	<u>129.581</u>

9. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios es del 0,6% para los importes debitados y acreditados en las cuentas bancarias de la Sociedad. Para los importes debitados y acreditados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los créditos y débitos se incluye en esta línea en el estado de resultado integral.

En virtud de la Ley N° 27.432, el Poder Ejecutivo Nacional podrá disponer que el porcentaje del mencionado impuesto que no resulte computable como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, se reduzca progresivamente en hasta un veinte por ciento (20%) por año a partir del 1° de enero de 2018, pudiendo establecerse que, en 2022, se compute íntegramente el impuesto previsto en la Ley N° 25.413 y sus modificaciones como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Con fecha 7 de mayo de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 409/2018, en el cual se establece que los contribuyentes alcanzados por la tasa general del doce por mil, podrán tomar a cuenta del impuesto a las ganancias el 33% sobre los importes acreditados y debitados en las respectivas cuentas bancarias.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
 auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
 extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

10. RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Generados por diferencia de cambio</u>		
Ingresos sobre variación cambiaria	49.578	605.524
Egresos sobre variación cambiaria	(1.051.501)	(2.430.531)
Total	<u>(1.001.923)</u>	<u>(1.825.007)</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Actualizaciones	95.952	113.455
Total	<u>95.952</u>	<u>113.455</u>
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos por intereses	(630.269)	(340.923)
Intereses de inversiones temporarias	(39.591)	(44.507)
Intereses arrendamientos	(35.929)	-
Intereses impositivos	(151.973)	-
Otros	(270.706)	(231.186)
Total	<u>(1.128.468)</u>	<u>(616.616)</u>

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.520.326	4.688.228
Alícuota teórica del impuesto	30%	30%
Impuesto a las ganancias con alícuota teórica del impuesto	<u>(1.656.098)</u>	<u>(1.406.468)</u>
Ajuste para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Efectos del revalúo fiscal y del ajuste por inflación contable e impositivo	277.517	(555.725)
Resultados participación en sociedades	(93.582)	34.337
Diferencia por aplicación de tasa en el impuesto diferido	(199.469)	5.414
Otras diferencias permanentes	(9.505)	3.000
	<u>(1.681.137)</u>	<u>(1.919.442)</u>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
Corriente	(1.046.884)	(1.571.764)
Diferido	(634.253)	(347.678)
Total	<u>(1.681.137)</u>	<u>(1.919.442)</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Asimismo, la composición del impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

11.1) Impuesto a las ganancias diferido con cargo en resultados:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>En el activo</u>		
Arrendamientos	41.345	-
Cuentas a pagar	100.403	-
Provisiones	83.064	9.242
Otros	12.665	35.435
Total	<u>237.477</u>	<u>44.677</u>
<u>En el pasivo</u>		
Propiedades, planta y equipo	(4.151.526)	(4.180.007)
Inversiones	(4.397)	(1.553)
Otros créditos	-	(68.294)
Inventarios	(594.220)	(437.629)
Impuestos por pagar (ajuste por inflación impositivo)	(732.155)	-
Otros	(43.613)	(11.375)
Total	<u>(5.525.911)</u>	<u>(4.698.858)</u>
Total pasivo neto por impuesto diferido	<u>(5.288.434)</u>	<u>(4.654.181)</u>

11.2) Diferencias temporarias no reconocidas sobre inversiones y otras participaciones

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y otras participaciones para los cuales no se han reconocido pasivos por impuesto diferido se debe principalmente a que la Sociedad no espera recibir dividendos de dichas sociedades, debido a que los resultados de las mismas son reinvertidos en sus negocios. El detalle de las diferencias temporarias no reconocidas es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Subsidiarias	(458.650)	(445.143)
Otras	(616)	(604)
	<u>(459.266)</u>	<u>(445.747)</u>

La Sociedad determinó que los beneficios no distribuidos por las sociedades que controla no se distribuirán en el futuro previsible.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

12. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ganancias atribuibles a los propietarios	3.839.189	2.768.786
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles)	<u>596.026</u>	<u>596.026</u>
Ganancia por acción básica y diluida	<u>6,4413</u>	<u>4,6454</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación fue de 596.026.490 por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, al igual que el promedio ponderado de acciones básico, ya que no hay títulos de deuda convertibles al cierre de cada ejercicio.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Costo	77.236.470	62.469.908
Depreciación acumulada	<u>(39.681.353)</u>	<u>(37.760.384)</u>
Total	<u>37.555.117</u>	<u>24.709.524</u>
Terrenos	487.297	468.433
Edificios	6.605.058	6.562.708
Maquinarias, equipos y repuestos	9.633.708	9.412.518
Vehículos de transporte y carga	1.074.041	627.439
Muebles y útiles	17.148	15.856
Yacimientos	2.953.976	2.621.104
Herramientas	35.078	34.303
Obras en curso	<u>16.748.811</u>	<u>4.967.163</u>
Total	<u>37.555.117</u>	<u>24.709.524</u>

La Sociedad continúa con el proceso de construcción de la nueva planta de cemento L'Amalí II en la ciudad de Olavarria, provincia de Buenos Aires. La Dirección de la Sociedad estima que la finalización de la obra será en el segundo trimestre de 2020, siendo el importe total invertido al 31 de diciembre de 2019 de 15.684.774.

La Sociedad ha tomado diversos préstamos financieros y ha utilizado otros instrumentos de pago para la cancelación de deudas comerciales en moneda extranjera con la finalidad de financiar parte de la mencionada inversión. La NIC 23 establece que los costos por préstamos u otros pasivos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

producción de un activo que requiere de un período sustancial antes de estar listo para su uso, se capitalizan como parte del costo de dicho activo, excepto por la porción de estos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses, diferencias de cambio y otros costos en los que incurre la Sociedad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Debido a que el mencionado endeudamiento de la Sociedad es mayormente en moneda extranjera, la misma evalúa a cada fecha de cierre si las diferencias de cambio originadas en dichas deudas atribuibles a la construcción del mencionado activo constituyen un ajuste de los costos por intereses de esos préstamos que corresponda capitalizar junto con esos intereses. Considerando lo mencionado, la Sociedad ha capitalizado intereses y diferencias de cambio efectivamente incurridas en el presente ejercicio por 479 millones de pesos, tomando a tal fin como tope máximo de dicha capitalización que hubiera correspondido a una tasa equivalente en pesos neta de los efectos de la inflación sobre los pasivos que las generan.

La tasa de interés real, es decir, neta del efecto por exposición a la inflación, usada para determinar dicho tope para la capitalización de los costos reales por préstamos (intereses y diferencias de cambio) a capitalizar ascendió al 18,17%.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos

- \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CONT.)

Costo

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y repuestos</u>	<u>Vehículos de transporte y carga</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Yacimientos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	468.433	18.820.605	26.591.051	1.173.253	991.293	6.616.744	179.156	792.926	55.633.461
Aumentos	-	36.956	-	-	-	97.894	-	6.793.256	6.928.106
Bajas	-	-	(71.129)	(20.530)	-	-	-	-	(91.659)
Transferencias	-	255.095	1.068.692	121.718	7.232	1.154.404	11.877	(2.619.018)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	468.433	19.112.656	27.588.614	1.274.441	998.525	7.869.042	191.033	4.967.164	62.469.908
Aumentos	-	-	-	-	-	-	-	14.889.980	14.889.980
Bajas	-	-	(98.958)	(24.383)	(77)	-	-	-	(123.418)
Transferencias	18.864	371.579	827.101	578.512	6.954	1.292.789	12.534	(3.108.333)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>487.297</u>	<u>19.484.235</u>	<u>28.316.757</u>	<u>1.828.570</u>	<u>1.005.402</u>	<u>9.161.831</u>	<u>203.567</u>	<u>16.748.811</u>	<u>77.236.470</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos

- \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CONT.)

Depreciación acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y repuestos</u>	<u>Vehículos de transporte y carga</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Yacimientos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	(12.239.984)	(17.170.225)	(546.376)	(976.480)	(4.503.442)	(144.987)	(35.581.494)
Depreciaciones	(309.964)	(1.077.001)	(121.155)	(6.189)	(744.496)	(11.743)	(2.270.548)
Bajas	-	71.128	20.530	-	-	-	91.658
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(12.549.948)	(18.176.098)	(647.001)	(982.669)	(5.247.938)	(156.730)	(37.760.384)
Depreciaciones	(329.229)	(573.630)	(131.129)	(5.605)	(959.917)	(11.759)	(2.011.269)
Bajas	-	66.679	23.602	19	-	-	90.300
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>(12.879.177)</u>	<u>(18.683.049)</u>	<u>(754.528)</u>	<u>(988.255)</u>	<u>(6.207.855)</u>	<u>(168.489)</u>	<u>(39.681.353)</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

14. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTO

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios.

Montos reconocidos en los estados financieros

Los efectos de la aplicación de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 (fecha de aplicación inicial) y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>
Deudas por arrendamientos:	
Al 1 de enero de 2019	416.571
Altas	29.885
Actualizaciones financieras	35.929
Diferencia de cambio	14.290
Pagos	<u>(94.335)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>402.340</u>
Derecho de uso de activos:	
Al 1 de enero de 2019	416.571
Altas	29.885
Depreciaciones	<u>(74.159)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>372.297</u>

Las tasas incrementales promedio utilizadas para la determinación del valor presente de los arrendamientos de la Sociedad, en moneda local y extranjera, ascienden a 50,3% y 10,7%, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

15. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Software	125.949	121.493
Derechos de concesión y explotación minera	-	212.528
Total	<u>125.949</u>	<u>334.021</u>

<u>Costo:</u>	<u>Software</u>	<u>Derechos de concesión y explotación minera</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	375.373	212.528	587.901
Aumentos	33.674	-	33.674
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>409.047</u>	<u>212.528</u>	<u>621.575</u>
Aumentos	55.631	-	55.631
Transferencias	-	(212.528)	(212.528)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>464.678</u>	<u>-</u>	<u>464.678</u>

<u>Amortización acumulada:</u>	<u>Software</u>	<u>Derechos de concesión y explotación minera</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	(243.872)	-	(243.872)
Amortizaciones	(43.682)	-	(43.682)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(287.554)</u>	<u>-</u>	<u>(287.554)</u>
Amortizaciones	(51.175)	-	(51.175)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>(338.729)</u>	<u>-</u>	<u>(338.729)</u>

La Sociedad clasificaba los derechos de explotación minera como activos intangibles. Durante el presente ejercicio la Sociedad adquirió los terrenos sobre los cuales tiene los derechos de explotación y en consecuencia transfirió dichos derechos al rubro propiedades, planta y equipo formando parte de los yacimientos, ya que se encuentran en condiciones de comenzar a ser explotados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

16. INVERSIONES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Participación en sociedades:		
- Subsidiarias	2.665.272	3.069.249
- Inversiones en otras sociedades	<u>2.557</u>	<u>2.557</u>
Total	<u>2.667.829</u>	<u>3.071.806</u>

Detalle de participación en sociedades:

	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Valor registrado 31.12.2019	Valor registrado 31.12.2018
Cementos del Plata S.A.	Ordin.	1 (*)	6.046.783	91	-	2.557	2.557
Cofesur S.A.U.	Ordin.	1	123.595.372	187.325	259.243	259.243	914.842
Recycomb S.A.U.	Ordin.	1	100.000	29.142	151.552	151.552	190.106
Yguazú Cementos S.A.	Ordin.	10 (**)	12.220	<u>257.234</u>	<u>2.254.477</u>	<u>2.254.477</u>	<u>1.964.301</u>
Total				<u>473.792</u>	<u>2.665.272</u>	<u>2.667.829</u>	<u>3.071.806</u>

(*) En Nuevos pesos uruguayos

(**) En millones de Guaraníes

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Fondos comunes de inversión en pesos	922.245	458.053
- Plazos fijos en pesos	-	1.280.569
- Colocaciones en moneda extranjera	88.336	1.469.504
- Diversas	<u>-</u>	<u>1.946</u>
Total	<u>1.010.581</u>	<u>3.210.072</u>

Las colocaciones de fondos en pesos devengan al cierre una tasa nominal anual aproximada del 56,8% y 54,0% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las colocaciones de fondos en dólares y plazos fijos devengan al cierre un interés promedio del 0,6% y 2,3% nominal anual al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Estas inversiones temporarias son mantenidas con propósitos de inversión y se realizan por períodos variables entre un día y tres meses según las necesidades de fondos de la Sociedad.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

17. PLUSVALÍA

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Costo		
Recycomb S.A.U.	<u>25.501</u>	<u>25.501</u>
Total	<u>25.501</u>	<u>25.501</u>

Para propósitos de probar su deterioro, la plusvalía fue asignada a la unidad generadoras de efectivo de tratamiento de residuos.

Unidad generadora de efectivo – Tratamiento de residuos

El valor recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de un cálculo del valor en uso que utiliza proyecciones de flujo de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por los directores que cubren un período de cinco años.

Las hipótesis claves utilizadas en los cálculos de valor en uso de la unidad generadora de efectivo, son las siguientes:

- Volumen de producción: volumen medio de producción en el período inmediatamente anterior al período presupuestario. Los valores asignados a la suposición reflejan la experiencia pasada y son consistentes con los de la Sociedad. Los directores estiman que el volumen para los próximos cinco años es razonablemente alcanzable.
- Las proyecciones de flujo de efectivo durante el período presupuestario se basan en los mismos márgenes brutos esperados y materias primas durante todo el período presupuestario y después de ese período quinquenal.

18. INVENTARIOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Repuestos	1.350.675	956.461
Previsión para obsolescencia de inventario	<u>(30.062)</u>	<u>(44.361)</u>
Total	<u>1.320.613</u>	<u>912.100</u>
Corrientes		
Productos terminados	451.584	557.993
Productos en proceso	1.410.065	1.375.206
Materias primas, materiales y repuestos	2.420.729	2.468.606
Combustibles	<u>426.363</u>	<u>539.106</u>
Total	<u>4.708.741</u>	<u>4.940.911</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 10 de marzo de 2020,
 que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
 auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
 extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se detallan los saldos entre la Sociedad y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Subsidiarias:</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Recycomb S.A.U.		
Otros créditos	19.515	5.714
Cuentas por pagar	-	(34.261)
Ferrosur Roca S.A.		
Otros créditos	45.994	23.792
Cuentas por pagar	(785.619)	(76.350)
Yguazú Cementos S.A.		
Cuentas comerciales por cobrar	-	2.711
Otros créditos	300	-
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(57.045)	(108.792)
Caue Austria Holding GmbH		
Otros créditos	13.492	7.533
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	89.414	6.447
Cuentas por pagar	(12.487)	(12.340)
InterCement Portugal S.A.		
Cuentas por pagar	(339.776)	(291.292)
InterCement Participacoes		
Otros créditos	6	-
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Cuentas comerciales por cobrar	-	2.711
Otros créditos	168.721	43.485
Cuentas por pagar	(1.194.926)	(523.036)

Se detallan las transacciones entre la Sociedad y partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Subsidiarias</u>		
Ferrosur Roca S.A. – compras (*)	(2.173.085)	(1.843.991)
Ferrosur Roca S.A. – ventas	29.109	18.121
Recycomb S.A.U. – compras	(45.391)	(49.162)
Recycomb S.A.U. – ventas	829	738
Yguazú Cementos S.A – ventas de productos y servicios	65.170	7.945
<u>Otras partes relacionadas</u>		
InterCement Brasil S.A. – compras de bienes y servicios	(11.137)	(119.724)
InterCement Trading e Inversiones S.A. – compras de bienes y servicios	-	(90.669)
InterCement Trading e Inversiones S.A. – ventas de servicios	81.260	73.698
InterCement Portugal S.A. – servicios recibidos	(323.174)	(353.188)
Sacopor S.A. – compras de bienes y servicios	-	404

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

(*) Las compras a Ferrosur Roca S.A. incluyen 539.427 de compras de propiedades, planta y equipos. El resto corresponde a servicios de transporte de inventarios.

El monto imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a 165.585 y 96.939 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Por otra parte, durante el presente ejercicio se han devengado 15.020 en concepto del programa de incentivo a largo plazo (nota 3.17).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los importes pendientes al 31 de diciembre de 2019 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

20. OTROS CRÉDITOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Anticipos a proveedores	370.640	1.143.270
Créditos por impuestos	5.164	20.933
Gastos pagados por adelantado	47.100	72.909
Depósitos en garantía	1.389	820
Total	<u>424.293</u>	<u>1.237.932</u>
Corrientes		
Créditos por impuesto a las ganancias	239.067	-
Créditos por impuesto al valor agregado	3.775	22.166
Créditos por impuesto a los ingresos brutos	53.649	23.406
Créditos con partes relacionadas (nota 19)	168.721	43.485
Gastos pagados por adelantado	52.130	103.920
Depósitos en garantía	266	7.564
Reintegros a cobrar	9.869	12.755
Créditos con el personal	1.218	11.360
Saldo a cobrar programa ADSs	-	118.333
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	8.356	36.908
Diversos	11.923	8.221
Total	<u>548.974</u>	<u>388.118</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

21. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Deudores comunes	1.820.252	2.083.368
Clientes partes relacionadas (nota 19)	-	2.711
Deudores en gestión judicial	51.537	25.343
Documentos a cobrar	6.358	229
Clientes del exterior	17.558	4.997
Subtotal	1.895.705	2.116.648
Provisión para deudores incobrables	(59.991)	(25.343)
Total	<u>1.835.714</u>	<u>2.091.305</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan precedentemente se miden al costo amortizado.

Se reconocen intereses sobre cuentas comerciales vencidas a tasas de mercado vigentes. La Sociedad mide la provisión para deudores incobrables por un monto igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función de un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimiento para cada crédito. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los créditos y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Sociedad realiza internamente un análisis crediticio para evaluar la calidad crediticia del potencial cliente y definir su límite de crédito. Los límites y calificaciones atribuidos a los principales clientes se revisan por lo menos una vez al año.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al 31 de diciembre 2019 y 2018.

La antigüedad de las cuentas a cobrar es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
A vencer	990.478	1.763.982
Vencido		
0 a 30 días	689.879	252.244
31 a 60 días	41.682	43.558
61 a 90 días	23.481	13.557
Más de 90 días	150.185	43.307
Total	<u>1.895.705</u>	<u>2.116.648</u>

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen ciertos montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del ejercicio sobre el que se informa pero para los cuales la Sociedad no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Antigüedad de las cuentas a cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Vencido		
0 a 30 días	689.879	252.244
31 a 60 días	41.682	43.558
61 a 90 días	23.481	13.557
Más de 90 días	98.647	17.963
Total	<u>853.689</u>	<u>327.322</u>
Antigüedad promedio de saldos vencidos (en días)	27	26

Antigüedad promedio de los saldos vencidos y deteriorados:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Vencido		
Más de 90 días	51.537	25.343
Total	<u>51.537</u>	<u>25.343</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Sociedad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

Las variaciones de la provisión para deudores incobrables fueron las siguientes:

Saldos al 1 de enero de 2018	30.670
Aumentos	5.979
Disminuciones (*)	<u>(11.306)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25.343
Aumentos, netos de recuperos	46.855
Disminuciones (*)	<u>(12.207)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>59.991</u>

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos y el efecto del ajuste por inflación.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

22. CAJA Y BANCOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
En moneda nacional	245.956	347.791
En dólares	3.376	4.265
En reales	133	125
En guaraníes	51	53
En euros	666	863
Total	<u>250.182</u>	<u>353.097</u>

23. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Capital	59.603	59.603
Ajuste de capital	3.469.948	3.469.948
Prima de emisión	6.373.169	6.373.169
Prima de fusión	1.151.256	1.151.256
Total	<u>11.053.976</u>	<u>11.053.976</u>

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:		
Acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y de un voto, integradas totalmente (en miles)	<u>596.026</u>	<u>596.026</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Reserva por conversión de operaciones en moneda extranjera</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	422.254	52.164
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en moneda extranjera	(92.038)	370.090
Saldo al cierre del ejercicio	<u>330.216</u>	<u>422.254</u>

25. PRÉSTAMOS

25.1 Composición de los préstamos

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Préstamos		
En moneda nacional	1.407.545	343.905
En moneda extranjera	<u>5.406.860</u>	<u>2.854.214</u>
Total	<u>6.814.405</u>	<u>3.198.119</u>
Préstamos no corrientes	4.089.122	752.078
Préstamos corrientes	<u>2.725.283</u>	<u>2.446.041</u>
Total	<u>6.814.405</u>	<u>3.198.119</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

25.2 Detalle de préstamos

	31.12.2019				31.12.2018
	Ref.	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - USD</u>					
Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	(1)	3 Meses Libor + 5,50%	Jun-20	600.365	579.538
Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	(2)	3 Meses Libor + 5,00%	Nov-20	1.573.154	2.274.676
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Mar-21	156.446	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Abr-21	183.584	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	May-21	509.859	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Jun-21	122.546	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Jul-21	30.178	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Ago-21	640.230	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Sep-21	101.489	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Oct-21	207.364	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Nov-21	264.289	-
Industrial and Commercial Bank of China	(3)	6 Meses Libor + 4,25%	Dic-21	185.775	-
Banco Patagonia	(3)	8,73%	Feb-20	72.441	-
Banco Patagonia	(3)	9,45%	Ene-20	18.922	-
<u>Préstamos en moneda extranjera - EUR</u>					
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	Abr-21	90.500	-
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	May-21	21.590	-
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	Jun-21	114.709	-
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	Jul-21	291.134	-
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	Ago-21	25.741	-
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	Sep-21	1.223	-
Banco Itaú S.A.	(3)	4,00%	Oct-21	195.321	-
Total de préstamos en moneda extranjera				5.406.860	2.854.214

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	31.12.2019				31.12.2018
	Ref.	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda local - \$</u>					
Banco Provincia de Buenos Aires	(4)	-	-	-	27.684
Banco Provincia de Buenos Aires	(4)	-	-	-	56.778
Banco Provincia de Buenos Aires	(4)	-	-	-	8.606
HSBC Bank Argentina S.A.		-	-	-	242.849
Banco Macro	(5)	Badlar + 8,00%	Mar-21	1.007.654	-
Adelantos en cuenta corriente	(6)	52,62%	Ene-20	399.891	7.988
Total de préstamos en moneda nacional				1.407.545	343.905
Total				6.814.405	3.198.119

- (1) En el mes junio de 2016, Loma Negra firmó un contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai) por un monto total de u\$s 50.000.000 a pagarse en cinco cuotas iguales semestrales con un año de gracia a partir de la fecha del desembolso. Los intereses se devengan a una tasa nominal variable en base a la tasa libo a pagar en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio "Deuda neta / EBITDA", el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha. En el mes de mayo del presente ejercicio la Sociedad prorrogó los plazos de vencimiento de dicho préstamo.
- (2) En el mes de mayo de 2017, Loma Negra C.I.A.S.A. celebró un contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai) por 1.003.109 (u\$s 65.000.000) a pagar en cinco cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 365 días del desembolso. Los intereses se devengan a una tasa nominal variable en base a la tasa libo a pagar en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio "Deuda neta / EBITDA", el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha. En el mes de mayo del presente ejercicio la Sociedad prorrogó los plazos de vencimiento de dicho préstamo.
- (3) Durante el presente ejercicio Loma Negra celebró diversos contratos en dólares estadounidenses con el Industrial and Commercial Bank of China y diversos contratos en euros con el Banco Itaú, todos ellos a cancelarse a los 365 días de su celebración. Asimismo, celebró contratos en dólares con el Banco Patagonia a cancelarse en enero y febrero 2020.
- (4) En el mes de marzo y junio de 2016, la Sociedad celebró dos contratos de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de 150.000, cada uno. Ambos serían cancelados en veinticinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 12 meses del desembolso y devengan una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR a pagar en forma mensual. Asimismo, durante el mes de junio de 2018, la Sociedad celebró otro contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de 20.000, bajo las mismas condiciones que los préstamos precedentes. Estos contratos se encuentran cancelados al 31 de diciembre de 2019.
- (5) En el mes de diciembre de 2019 la Sociedad celebró un nuevo contrato de préstamo con el Banco Macro S.A. por un monto de 1.000.000 a cancelarse a los 15 meses de su celebración devengando una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR a pagar en forma mensual.
- (6) Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene adelantos en cuenta corriente por 399.892.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

25.3 Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se expone a continuación:

Saldos al 1 de enero de 2019	3.198.119
Nuevos préstamos y financiamientos	7.311.758
Intereses devengados	677.064
Efectos de la variación del tipo de cambio	202.504
Pagos de intereses	(1.112.778)
Pagos de capital	(3.462.262)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6.814.405

Al 31 de diciembre de 2019, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

<u>Ejercicio</u>	
2021	4.089.122
Total	4.089.122

26. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	139.378	595.580
Total	139.378	595.580
Corrientes		
Proveedores	1.535.873	2.635.189
Partes relacionadas (nota 19)	1.194.926	523.036
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	5.360.015	2.552.429
Provisiones para gastos	1.089.640	1.278.407
Total	9.180.454	6.989.061

Las cuentas por pagar en inversiones en propiedades, planta y equipo incluyen la deuda comercial del proyecto de inversión en plata L'Amalí. Dichos saldos contienen los intereses a pagar de acuerdo a los plazos de pago acordados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

27. PROVISIONES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Trabajo y seguridad social	82.434	66.702
Medioambiente	388.688	286.313
Civiles y otros	42.470	42.269
Total	<u>513.592</u>	<u>395.284</u>

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	<u>Trabajo y seguridad social</u>	<u>Medio- ambiente</u>	<u>Civiles y otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	88.310	183.069	21.247	292.626
Aumentos	25.200	174.667	46.811	246.678
Utilizaciones	<u>(46.808)</u>	<u>(71.423)</u>	<u>(25.789)</u>	<u>(144.020)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	66.702	286.313	42.269	395.284
Aumentos	27.023	154.912	7.319	189.254
Utilizaciones	<u>(11.291)</u>	<u>(52.537)</u>	<u>(7.118)</u>	<u>(70.946)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>82.434</u>	<u>388.688</u>	<u>42.470</u>	<u>513.592</u>

La provisión de trabajo y seguridad social representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para que la Sociedad cubra los litigios laborales y de la seguridad social. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

La provisión por medioambiente corresponde a las provisiones para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras.

La provisión de civiles y otros representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para hacer frente a los reclamos tributarios, administrativos y civiles. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2019 existen reclamos en contra de la Sociedad clasificados como contingencias posibles. El importe del riesgo potencial de los mismos asciende a \$ 95,4 millones, incluyendo principalmente \$ 60,2 millones en concepto de contingencias tributarias y \$ 35,2 millones laborales. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en dichos estados financieros.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

28. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	46.092	566.445
Impuesto al valor agregado	197.802	99.662
Impuesto sobre los ingresos brutos	61.409	72.445
Otros impuestos, retenciones y percepciones	59.626	340.625
Total	<u>364.929</u>	<u>1.079.177</u>

29. OTRAS DEUDAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Planes de desvinculaciones	48.398	10.239
Total	<u>48.398</u>	<u>10.239</u>
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	61.921	41.169
Dividendos a pagar a accionistas minoritarios	5.107	9.739
Otros	8.371	5.222
Total	<u>75.399</u>	<u>56.130</u>

30. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo separado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Caja y bancos	250.182	353.097
Inversiones de corto plazo (nota 16)	1.010.581	3.210.072
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1.260.763</u>	<u>3.563.169</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

31. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en el ejercicio de su incorporación:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
- Adquisiciones de propiedades, planta y equipos financiadas	3.112.344	2.131.078
- Derecho de uso	446.456	-

32. GARANTÍAS OTORGADAS A SOCIEDADES CONTROLADAS

Ferrosur Roca S.A. tomó un nuevo préstamo por USD 10.000.000 con el Banco HSBC con vencimiento en agosto de 2020 a una tasa fija de 9,11% con vencimiento trimestral de intereses. Loma Negra otorgó la garantía y aval a favor del HSBC por hasta el valor del crédito más sus intereses. Al 31 de diciembre de 2019, Ferrosur Roca S.A. adeuda 607.060 por dicho préstamo.

Asimismo, Loma Negra garantiza las líneas de adelantos en cuenta corriente tomados por Ferrosur Roca S.A. en el normal desenvolvimiento de su actividad. Al 31 de diciembre de 2019, Ferrosur Roca S.A. adeuda 1.788.025 por este concepto.

33. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad tiene embargos por 1.573, los cuales se encuentran expuestos dentro del rubro otros créditos corrientes y no corrientes.

34. COMPROMISOS

La Sociedad posee ciertos compromisos contractuales de compra de escoria con vigencia hasta el año 2022. La estimación de los futuros flujos de fondos es de aproximadamente \$ 845,6 millones entre el año 2020 y 2022. Asimismo, posee compromisos de compra de piedra hasta el año 2025 por un promedio anual de \$ 2,5 millones.

En el curso habitual de sus negocios y con el fin de asegurarse el abastecimiento de insumos claves, la Sociedad ha firmado contratos para el suministro de gas, asumiendo compromisos de pagos por un monto total aproximado de \$ 1.267 millones, a pagar \$ 946 millones durante el año 2020 y \$ 321 millones durante el 2021.

Adicionalmente, la Sociedad ha suscripto acuerdos de suministro de energía con ciertos proveedores por un monto total de \$ 415,8 millones y \$ 844,5 millones durante el 2020 y 2021 y \$ 597 millones anuales entre los años 2022 y 2037.

En virtud del contrato celebrado entre la Sociedad y Sinoma International Engineering Co. Ltd. para la construcción de una nueva planta de cemento, Loma Negra C.I.A.S.A. asumió compromisos por un total de \$ 2.167,6 millones más USD 107,4 millones y EUR 41,6 millones. Teniendo en cuenta que, según lo acordado, los valores en pesos (\$ 2.167,6 millones) están sujetos a una actualización periódica conforme a una fórmula de ajuste, el monto comprometido al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 3,2 millones, EUR 0,07 millones y \$ 545,3 millones.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

35. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.12.2019			31.12.2018
	<u>Moneda extranjera</u>		Cambio vigente	Saldo final
	Clase	Monto (en miles)		
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	u\$s	56	59,84	3.376
Caja y bancos	Real	9	14,92	133
Caja y bancos	Guaraní	5.475	0,009	51
Caja y bancos	Euro	10	67,02	666
Inversiones	u\$s	1.476	59,84	88.336
Cuentas comerciales por cobrar	u\$s	293	59,84	17.558
Otros créditos	u\$s	1.499	59,84	89.714
<u>Total del activo</u>				<u>199.834</u>
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	u\$s	36.249	59,88	2.170.582
Cuentas por pagar	Real	3	14,93	38
Cuentas por pagar	Euro	30.791	67,07	2.065.132
Deudas por arrendamientos	u\$s	1.480	59,88	88.605
Préstamos	u\$s	38.550	59,88	2.308.408
Préstamos	Euro	156	67,07	10.446
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	u\$s	2.328	59,88	139.378
Deudas por arrendamientos	u\$s	5.071	59,88	303.633
Préstamos	u\$s	39.401	59,88	2.359.350
Préstamos	Euro	10.881	67,07	729.772
<u>Total del pasivo</u>				<u>10.175.344</u>
POSICION NETA PASIVA				<u>(9.975.510)</u>

36. SALVAGUARDA DE LIBROS CONTABLES Y LEGALES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (Resolución General N° 629/2014), informamos que los libros societarios y los registros contables legales, se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros: Iron Mountain Argentina S.A. CUIT: 30-68250405-2, Dirección: Av. Amancio Alcorta 2482.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

37. PROYECTOS DE INVERSIÓN

En la Reunión de Directorio del 21 de julio de 2017, el Directorio de la Sociedad aprobó la oferta de Sinoma International Engineering Co. Ltd, para la instalación de una nueva planta de cemento con una capacidad de 5.800 toneladas diarias de clinker. La oferta incluyó la ingeniería, la provisión y envío de todos los equipos que formarán parte de la planta y las tareas de construcción y montaje en el sitio.

La Fase 1 de ingeniería básica y estudio del suelo comenzó en agosto de 2017 y se completó durante el último trimestre del año 2017. En el año 2018 comenzó la Fase 2 de este proyecto, que incluye las obras civiles de la planta y el suministro de los equipos. Durante el año 2019 se realizaron pagos en el marco del proyecto por \$ 8.714 millones por adquisiciones de propiedades, planta y equipo y pagos de anticipos. Al cierre del presente ejercicio, todos los principales equipamientos y materiales importados han sido recibidos en la planta, la obra civil junto con la estructura metálica se encontraba prácticamente finalizada, y el montaje electromecánico presentaba un buen grado de avance. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene un saldo de deuda de 4.454.197 y anticipos a proveedores por 194.054. En el año 2020 se llevarán a cabo el resto de las obras civiles del proyecto y el montaje de los equipos.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo comprometido asciende a USD 3.203.386, EUR 69.778 y 545.292.

38. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la suma del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las ganancias (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social y el saldo de la cuenta ajuste del capital.

La Sociedad se encuentra sujeta a restricciones habituales sobre el pago de dividendos ante el acaecimiento de un supuesto de incumplimiento en el marco de ciertos acuerdos o si dicho pago podría de otro modo resultar en un supuesto de incumplimiento.

Las restricciones mencionadas en el párrafo anterior, surgen de los contratos de préstamo que la Sociedad celebró en con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai). Según éstos, el prestatario (Loma Negra) no permitirá que se realice ningún pago de dividendo a menos que:

- (a) no se haya producido un incumplimiento o evento de incumplimiento y continúe o se produzca como resultado de dicho pago; y
- (b) el prestatario cumpla, tanto antes como luego de haber realizado el pago de dividendos, con el ratio de deuda neta a EBITDA.

Esta razón no deberá exceder al final de cada ejercicio de:

- (a) 3.50: 1.00 en cualquier momento antes de la ocurrencia de un “evento sustancial”; y
- (b) 4.50: 1.00 en cualquier momento en o después de la ocurrencia de un “evento sustancial”.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

A fines de aclarar lo mencionado anteriormente, se define como “evento sustancial” con respecto a la Sociedad, uno o más de los siguientes eventos:

- (a) el comienzo de la construcción de una nueva planta de cemento;
- (b) la consumación de una adquisición de cualquier entidad (sociedades de responsabilidad limitada, sociedad anónima, joint venture, asociación, fideicomiso o cualquier otra empresa); o
- (c) la realización de cualquier otra inversión por parte de Loma Negra.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad no se encuentra alcanzada por las restricciones mencionadas en los párrafos precedentes.

Con fecha 1 de septiembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina dictó la Comunicación “A” 6.770, posteriormente modificada por la Comunicación “A” 6.869, donde se establecen los requisitos para acceder al mercado de cambios para el giro al exterior de divisas en concepto de utilidades y dividendos a accionistas no residentes.

39. DEMANDAS INICIADAS CONTRA LA SOCIEDAD Y OTROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Durante el 2018, se iniciaron en los Estados Unidos (EE.UU). las siguientes demandas contra la Sociedad, sus directores y algunos de sus gerentes de primera línea y accionista controlante al momento de la oferta pública inicial de la Sociedad del 2017 (“Initial Public Offering – IPO” en inglés). A la fecha, ninguna de las demandas ha sido aún certificada como acción de clase por los jueces intervinientes.

1. Acción de clase estatal - Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. (Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York).

La demanda fue presentada en junio de 2018 por Dan Kohl -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Sociedad durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia estatal de Nueva York. Los bancos colocadores de los ADSs también han sido demandados. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos por supuestas afirmaciones falsas contenidas en el prospecto de emisión y/o por haberse omitido información relevante. El 13 de marzo de 2019, la Sociedad presentó una moción de desestimación (“motion to dismiss” en inglés) contra la demanda (enmendada) presentada por la actora en enero de 2019. El 10 de mayo de 2019 la actora presentó su oposición a la moción de desestimación. El 12 de junio de 2019, la Sociedad presentó la respuesta a la moción de desestimación. El 3 de octubre de 2019 se llevó a cabo una audiencia oral convocada por el Tribunal sobre la moción de desestimación. A la fecha, las partes se encuentran a la espera de la decisión del Tribunal sobre la moción de desestimación.

2. Acción de clase federal - Carmona v. Loma Negra CIASA, et al (1:18-cv-11323-LLS - United States District Court Southern District of New York).

La demanda fue presentada en diciembre de 2018 por Eugenio Carmona -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Sociedad durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia federal con sede en Nueva York. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos bajo argumentos muy similares a los utilizados en la primera demanda. El 25 de febrero de 2019, el Tribunal designó a Sandor Karolyi como actor principal (“lead plaintiff” en inglés). El 26 de abril de 2019, la actora presentó la demanda (enmendada). El 19 de

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

septiembre de 2019, la Sociedad presentó su moción de desestimación (“motion to dismiss” en inglés) a la demandada presentada por la actora. El 1 de noviembre de 2019, la actora presentó su oposición a la moción de desestimación y el 6 de diciembre de 2019, la Sociedad presentó su respuesta a dicha oposición. A la fecha, las partes se encuentran a la espera de la decisión del Tribunal sobre la moción de desestimación.

En base a los antecedentes, la Sociedad ha concluido que al 31 de diciembre de 2019, en función a lo previsto en la NIC 37, no debe ser provisionado monto alguno.

40. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A.

El 15 de abril de 2015, el Congreso de la Nación Argentina aprobó la ley 27.132 según la cual se dispuso la constitución de la sociedad Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado, en la órbita del Ministerio del Interior y Transporte la que tendrá por objeto integrar y articular las distintas funciones y competencias que tienen asignadas las sociedades creadas por la ley N° 26.352 y por el decreto 566 del 21 de mayo de 2013 (Administración de Infraestructura Ferroviaria - Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado y Belgrano Cargas y Logística) y la articulación de todo el sector ferroviario nacional. Para ello, el Poder Ejecutivo Nacional deberá adoptar todas las medidas necesarias para reasumir la plena administración de la infraestructura ferroviaria y la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes, pudiendo resolver, desafectar bienes, rescatar, reconvenir o renegociar los contratos de concesión suscriptos con las empresas concesionarias, dentro de las cuales se encuentra la sociedad controlada indirecta Ferrosur Roca S.A.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el decreto 1027/2018 correspondiente a la Reglamentación de la Ley 27.136. Los puntos relevantes son: readecuación de los contratos de concesión vigentes con la posibilidad de extensión por un plazo no mayor a 10 años, plena implementación del acceso abierto al día siguiente al vencimiento del plazo del último contrato de concesión (de las tres concesiones privadas que existen hoy día), incluyendo extensiones, con posibilidad de iniciar esta modalidad en los sistemas que se encuentren en condiciones cuando se realicen las inversiones previstas; revisión de normas técnicas; revisión de régimen sancionatorio y creación del registro de operadores.

Posteriormente, se designó la Comisión Negociadora que estará representada por un miembro perteneciente a cada uno de los organismos siguientes: ADIF, Secretaría de Planificación del Transporte y Subsecretaría de Transporte Ferroviario.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han iniciado ni cumplimentado en su totalidad el procedimiento ni las interpretaciones, aclaraciones y modificaciones mencionadas en los párrafos anteriores, por lo que no es posible determinar con certeza el impacto final de la resolución de estos procesos, consecuentemente los estados financieros de la Sociedad no incluyen los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse en caso de conocerse la resolución final de dichas circunstancias.

La concesión le fue otorgada a Ferrosur Roca S.A. en el año 1993 por un plazo de 30 años, venciendo en 2023, y previendo una posible prórroga por 10 años adicionales. La sociedad controlada de forma indirecta ha solicitado la mencionada prórroga de forma oportuna y en conformidad con el pliego de licitaciones y el contrato de concesión. La Dirección de la Sociedad es optimista respecto a que la extensión solicitada en el plazo de concesión le será concedida. La Sociedad considera un plazo de concesión prorrogado a los efectos de todas las evaluaciones y estimaciones contables requeridas.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

41. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA LUEGO DE LAS ELECCIONES NACIONALES DE 2019

Con fecha 27 de octubre de 2019, se llevó a cabo la votación para la elección presidencial, que culminó con la derrota electoral del partido del gobierno nacional y la consagración de Alberto Fernández como presidente de la Nación, quien asumió el 10 de diciembre de 2019 y ha iniciado un proceso de cambios con respecto a la administración anterior.

El nuevo gobierno ha establecido como prioridad encarar soluciones para las dificultades en las áreas económica y social. A tales fines llevará adelante las gestiones necesarias para renegociar el pago de la deuda externa, a la vez que, para recuperar la sostenibilidad de esa deuda en el tiempo, ha incorporado medidas destinadas a preservar las reservas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), disminuir el déficit fiscal y obtener mejoras en la capacidad productiva.

En el marco del proceso de ajuste del mecanismo de control de cambios necesario para preservar las reservas del BCRA, esta institución ha emitido el 27 de diciembre de 2019 y el 30 de diciembre de 2019 las Comunicaciones "A" 6854 y "A" 6856, respectivamente, por las que se extienden con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA durante la anterior administración de gobierno, que caducaban originalmente el 31 de diciembre de 2019. De esas normas cabe resaltar las siguientes: (a) los exportadores están obligados a ingresar y liquidar en el mercado libre de cambios las divisas provenientes del cobro de sus exportaciones de bienes y servicios dentro de los cinco días hábiles de su percepción o acreditación en cuentas del exterior, con plazos máximos admitidos para la ocurrencia del cobro, que son más estrictos para operaciones con vinculadas y exportación de commodities; (b) los importadores que pretendan la cancelación anticipada de importaciones, deben comprometer, bajo declaración jurada, que el ingreso aduanero de los bienes se producirá dentro de los 90 días a partir de la fecha de acceso al mercado de cambio, o 270 días si se tratara de bienes de capital, con más la obligación de contar con la conformidad previa del BCRA si el proveedor del exterior es una empresa vinculada con el importador o se necesitan plazos mayores a los estipulados para el ingreso aduanero de los bienes; y (c) se requiere autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos.

Como medidas directas del nuevo gobierno, el 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública" y el Decreto N° 58/2019 que la promulgó. Asimismo, el 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley. Las reformas introducidas procuran reactivar las áreas económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y facultan al Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública de la República Argentina.

Las principales medidas contenidas en la Ley y su reglamentación son las siguientes:

Obligaciones tributarias:

(a) Regularización de obligaciones

Se establece un régimen de regularización de las obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras, respecto de las obligaciones vencidas al 30 de noviembre de 2019, inclusive, para aquellas empresas que acrediten su inscripción como micro, pequeñas o medianas empresas, según los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467, y para las entidades civiles sin fines de lucro. El régimen prevé importantes beneficios tales como condonación de intereses, multas y sanciones, bonificación por pago al contado, y régimen de facilidades de pago. El acogimiento a este régimen podrá formularse hasta el 30 de abril de 2020, inclusive.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Se podrá incluir en el régimen la refinanciación de planes de pago vigentes y las deudas emergentes de planes caducos. También aplican estos beneficios a las obligaciones que se encuentren en curso de discusión administrativa o sean objeto de un procedimiento administrativo o judicial, en tanto el demandado se allane incondicionalmente por las obligaciones regularizadas y, en su caso, desista y renuncie a toda acción y derecho, incluso el de repetición, asumiendo el pago de las costas y gastos causídicos.

Las multas y demás sanciones que correspondan a obligaciones devengadas y canceladas al 30 de noviembre de 2019 quedarán condonadas, siempre y cuando no se encuentren firmes antes de la fecha de vencimiento del plazo para acogimiento al régimen.

(b) Impuesto a las ganancias

- (i) La Ley N° 27.430 había dispuesto para los períodos fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, que la alícuota corporativa de impuesto a las ganancias se reduciría del 30% al 25% y que el impuesto adicional a los dividendos o utilidades que se distribuyan a personas humanas de Argentina y del exterior y personas jurídicas del exterior se incrementaría del 7% al 13%. La reforma suspende ese cambio de tasas y mantiene las originales del 30% y 7%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021, inclusive.
- (ii) La Ley N° 27.468 había dispuesto para los tres primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, que el ajuste por inflación positivo o negativo que pudiera corresponder debía distribuirse un tercio en el ejercicio fiscal en que se determinara el ajuste, y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La reforma modificó esa distribución y establece que el ajuste positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes; en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina.

(c) Contribuciones patronales:

- (i) Se elimina la reducción progresiva de las contribuciones prevista hasta el 2022, y las alícuotas se fijan desde diciembre de 2019 en:
 - 20,40% para los empleadores del sector privado con actividad en el sector Servicios o Comercio, y ventas totales anuales que superen los límites establecidos en la resolución SEPyme N° 220/19, o la que en el futuro la reemplace, para la categorización empresa mediana tramo 2.
 - 18% para los restantes empleadores del sector privado.
- (ii) Se establecen sumas fijas que podrán detraerse de la base de cálculo, sin que exista en la norma previsión de ajuste futuro.
- (iii) De las contribuciones efectivamente abonadas, se podrá computar como crédito fiscal del impuesto al valor agregado el monto que resulte de aplicar a las bases imponibles los puntos porcentuales que se fijan para cada jurisdicción en particular.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

(d) Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias

Se establece que las extracciones en efectivo de cuentas abiertas en entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, efectuadas bajo cualquier forma a partir del 24 de noviembre de 2019, estarán sujetas a un impuesto del 1,2% sobre el correspondiente débito en las cuentas mencionadas, en vez de la tasa regular del 0,6%. Esta duplicación de tasa no aplica para cuentas de personas jurídicas que revistan y acrediten la condición de Micro y Pequeñas Empresas en los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467.

(e) Tasa de estadística

Se establece un incremento del 2,5% al 3% en la tasa de estadística aplicable a importaciones definitivas para consumo efectuadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

(f) Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)

Se establece con carácter de emergencia, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que grava con una tasa del 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, y están alcanzados todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas. El gravamen no revistará el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto.

Las operaciones alcanzadas son las siguientes: (i) compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento o sin destino específico (con el límite de USD 200 mensuales); (ii) cambio de divisas efectuado por las entidades financieras, por cuenta y orden de adquirente o prestatario, con destino al pago de las adquisiciones de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior cualquiera sea el medio de pago con que sean canceladas; (iii) cambio de divisas efectuado por las entidades financieras por cuenta y orden de adquirente o prestatario residente en Argentina, con destino al pago de servicios prestados por sujetos no residentes en el país cualquiera sea el medio de pago con el que sean canceladas; (iv) adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo del país; y (v) adquisición de servicios de transporte de pasajeros (por cualquier vía) con destino fuera del país, en la medida en que para la cancelación de la operación deba accederse al mercado único y libre de cambios al efecto de la adquisición de las divisas correspondientes.

Aspectos laborales y tributación de la nómina:

La Ley faculta al PEN a efectuar reducciones de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio a limitadas jurisdicciones y actividades específicas o en situaciones críticas. En este caso la eximición no sería total, y no se limitaría a los futuros aumentos por decreto o paritarias sino que podría aplicar sobre todo el salario.

Vinculado a aspectos laborales, previamente a la emisión de la Ley N° 27.541 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 34/19 (B.O. 13/12/2019), el PEN instauró por un plazo de 180 días la doble indemnización para trabajadores despedidos sin causa justa. Esta medida no es aplicable a las contrataciones celebradas con posterioridad a la entrada en vigor del Decreto.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Sociedades - Capital social:

Se suspende hasta el 31 de diciembre de 2020 la aplicación de los artículos 94, inciso 5 (disolución de la sociedad por pérdida del capital social) y 206 (reducción obligatoria del capital por pérdidas acumuladas) de la Ley General de Sociedades. Esta suspensión permite que la Sociedad no tome ningún curso de acción para resolver la situación hasta dicha fecha.

42. HECHOS POSTERIORES

La Sociedad ha considerado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2019 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación potencial en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 10 de marzo de 2020, fecha en la cual estos estados financieros estaban disponibles para su emisión.

Con fecha 27 de enero de 2020, Caue Austria Holding GmbH transfirió la totalidad de su participación en Loma Negra C.I.A.S.A., representativa del 51,0437% de su capital, a favor de InterCement Trading e Inversiones S.A, cambiando de esta manera la sociedad controlante de la Sociedad.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Información adicional requerida por el Art.68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Art.12 del Capítulo III Título IV de las normas de la CNV (NT 2013)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones

No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad que afecten la comparabilidad de los presentes estados financieros separados

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 no se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad que afecten la comparabilidad de los presentes estados financieros separados.

3. Clasificación de colocaciones de fondos, créditos y deudas por vencimientos

	Inversiones	Cuentas comerciales por cobrar	Otros créditos
<u>A vencer:</u>			
Hasta tres meses	1.010.581	990.478	535.100
De tres a seis meses	-	-	5.112
De seis a nueve meses	-	-	4.484
De nueve a doce meses	-	-	4.278
De uno a dos años	-	-	421.019
De dos a tres años	-	-	1.691
De tres a cuatro años	-	-	1.399
Más de cuatro años	-	-	184
De plazo vencido	-	905.227	-
Sin plazo	-	-	-
Total	1.010.581	1.895.705	973.267

	Cuentas por pagar	Préstamos	Remuneraciones y cargas sociales	Impuestos por pagar	Deudas por leasing	Otros pasivos
<u>A vencer:</u>						
Hasta tres meses	9.172.256	569.594	730.960	345.411	26.934	33.984
De tres a seis meses	2.815	1.377.246	-	19.518	19.437	16.164
De seis a nueve meses	2.732	-	-	-	24.976	13.697
De nueve a doce meses	2.651	778.443	-	-	23.861	11.554
De uno a dos años	74.655	4.089.122	-	-	83.792	28.375
De dos a tres años	64.723	-	-	-	49.397	12.295
De tres a cuatro años	-	-	-	-	40.270	5.146
Más de cuatro años	-	-	-	-	133.673	2.582
Total	9.319.832	6.814.405	730.960	364.929	402.340	123.797

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

4. Clasificación de créditos y deudas según sus efectos financieros

a)

	Créditos	Deudas
Moneda local	2.701.709	7.771.586
Moneda extranjera	107.272	10.175.344

b)

	Créditos	Deudas
Con cláusula de ajuste	-	-
Sin cláusula de ajuste	2.808.981	17.946.930

c)

	Créditos	Deudas
Saldos que devengan intereses	-	6.936.517
Saldos que no devengan intereses	2.808.981	11.010.413

5. Sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550

a. Detalle del porcentaje de participación directa en el capital y en el total de votos

Los porcentajes de participación en subsidiarias y asociadas (Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550) se encuentran especificados en la nota 3.3 a los estados financieros separados.

b. Clasificación de saldos y monedas de créditos y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019

Nota 35 a los estados financieros separados y apartado 3 de la presente información adicional a las notas a los estados financieros separados.

6. Cuentas por cobrar comerciales o préstamos con Directores, Síndicos y sus respectivos parientes hasta el segundo grado inclusive

No existen cuentas por cobrar comerciales o préstamos con Directores, Síndicos y sus respectivos parientes hasta el segundo grado inclusive.

7. Recuento físico de existencias

Los inventarios físicos de existencias de materias primas y materiales, productos en procesos y productos terminados se realizan por muestreo para los cierres de ejercicio anual. Se han provisionado las existencias que presentaban inmovilización significativa.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

8. Valores corrientes

Los presentes estados financieros separados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico reexpresado, a excepción de la valuación de ciertas partidas que han sido medidas a su valor razonable, tales como los activos financieros a valor razonable incluidos en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo, tal cual lo determinado en la nota 3 a los presentes estados financieros separados.

9. Reservas por revalúo técnico de propiedades, plantas y equipos

No existen reservas por revalúo técnico de propiedades, plantas y equipos.

10. Propiedades, plantas y equipos sin utilizar por ser obsoletos

No existen elementos de propiedades, plantas y equipos sin utilizar por ser obsoletos que tengan valor contable en los estados financieros separados.

11. Participaciones en otras sociedades, en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550

Las inversiones en otras sociedades, excluidas aquellas de objeto social complementario o integrador, no exceden los límites del artículo 31 de la Ley 19.550.

12. Criterios para determinar el valor recuperable

Los criterios adoptados por la Sociedad para la determinación del valor recuperable de los activos tangibles e intangibles se encuentran especificados en la nota 3.11 a los presentes estados financieros separados.

13. Seguros que cubren bienes tangibles

A continuación, se detallan los seguros contratados (en pesos):

Bienes asegurados	Monto de los seguros	Valores contables	Riesgos cubiertos
Inmuebles y maquinarias	74.973.054	16.238.766	Todo riesgo operativo
Mercadería transportada vía fluvial, terrestre y marítima	59.880	-	Robo, hurto y daños
Automotores	-	-	Responsabilidad civil
Responsabilidad civil comprensiva	119.760	-	Lesiones, daños o muerte terceros.

14. Contingencias positivas y negativas

Las provisiones y previsiones de la Sociedad fueron constituidas de acuerdo a lo establecido en las notas 3.12 y 3.13 a los presentes estados financieros separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas

No existen situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros separados cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros separados.

16. Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

No existen aportes irrevocables recibidos a la fecha de los estados financieros separados.

17. Dividendos acumulados impagos de acciones preferidas

La Sociedad no ha emitido acciones preferidas; por lo tanto, no existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

18. Condiciones, circunstancias y plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados

La Sociedad se encuentra sujeta a restricciones habituales sobre el pago de dividendos ante el acaecimiento de un supuesto de incumplimiento en el marco de ciertos acuerdos o si dicho pago podría de otro modo resultar en un supuesto de incumplimiento.

Las restricciones mencionadas en el párrafo anterior, surgen de los contratos de préstamo que la Sociedad celebró en con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai). Según éstos, el prestatario (Loma Negra) no permitirá que se realice ningún pago de dividendo a menos que:

- (a) no se haya producido un incumplimiento o evento de incumplimiento y continúe o se produzca como resultado de dicho pago; y
- (b) el prestatario cumpla, tanto antes como luego de haber realizado el pago de dividendos, con el ratio de deuda neta a EBITDA.

Esta razón no deberá exceder al final de cada ejercicio de:

- (a) 3.50: 1.00 en cualquier momento antes de la ocurrencia de un “evento sustancial”; y
- (b) 4.50: 1.00 en cualquier momento en o después de la ocurrencia de un “evento sustancial”.

A fines de aclarar lo mencionado anteriormente, se define como “evento sustancial” con respecto a la Sociedad, uno o más de los siguientes eventos:

- (a) el comienzo de la construcción de una nueva planta de cemento;
- (b) la consumación de una adquisición de cualquier entidad (sociedades de responsabilidad limitada, sociedad anónima, joint venture, asociación, fideicomiso o cualquier otra empresa); o
- (c) la realización de cualquier otra inversión por parte de Loma Negra.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 10 de marzo de 2020,
que se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de
auditores independientes de fecha 10 de marzo de 2020, que se
extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente